



**UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN**  
**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTÓRICAS Y SOCIALES**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTE**  
**MAGÍSTER EN HISTORIA**

**REDES SOCIO-FAMILIARES Y ESTRATEGIAS DE ALIANZAS EN  
LAS PROVINCIAS DE CONCEPCIÓN Y COQUIMBO  
(1820-1870)**

**Señor: Eduardo Esteban Fierro Pezo.**

**Tesis presentada a la Facultad de Humanidades y Arte de la Universidad de  
Concepción para optar al grado académico de Magíster en Historia.**

**Profesor Guía: Dr. Armando Cartes Montory.**

**Diciembre de 2017  
Concepción, Chile**

©2017 Sr. Eduardo E. Fierro Pezo

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica del documento.



## **AGRADECIMIENTOS.**

*Agradezco a la vida y a todo lo vivido, pues ello ha forjado la necesidad de responder a los cuestionamientos que se acrecientan con el tiempo. Pienso que, en forma sistemática, ello ha sido el objetivo de todo mi quehacer profesional: preguntar y responder, poniendo énfasis en lo primero.*

*Entrego el mérito de mis logros a mi familia, que, con mucho esfuerzo y perseverancia, ha sabido ser feliz.*

*A mi compañera, que me ha permitido conocer el amor, el cariño y la sinceridad.*

*A las ideas y sus proyecciones.*

*Gracias.*



# TABLA DE CONTENIDOS

DERECHOS DE AUTOR.....	ii
AGRADECIMIENTOS.....	iii
TABLA DE CONTENIDOS.....	iv
RESUMEN.....	vii
<b>CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO- METODOLÓGICO.....</b>	<b>1</b>
<b>1. Planteamiento del Problema.....</b>	<b>1</b>
<b>2. Objetivo General.....</b>	<b>3</b>
<b>3. Objetivos Específicos.....</b>	<b>3</b>
<b>4. Hipótesis.....</b>	<b>4</b>
<b>5. Metodología.....</b>	<b>4</b>
5.1 <i>Genealogía, prosopografía, redes sociales y sociabilidad.....</i>	4
5.2 Provincias seleccionadas y la problemática de los límites regionales.....	10
<b>6. Marco Histórico-Teórico.....</b>	<b>11</b>
6.1 Definiciones conceptuales: <i>Familia y redes familiares.....</i>	11
6.2 <i>Familia y redes familiares</i> en la formación de los Estados Americanos.....	17
6.3 <i>Familia</i> como mecanismo de diferenciación y dirección social en Chile.....	24
<b>CAPITULO II: CONTEXTO GENERAL DE CHILE, LAS SOCIEDADES PROVINCIALES Y PANORAMA GENERAL DE LAS TRAYECTORIAS FAMILIARES (1820-1870).....</b>	<b>29</b>
<b>1. Contexto General de Chile.....</b>	<b>29</b>
<b>2. Políticas Económicas en Chile (1820-1870).....</b>	<b>31</b>
2.1 Políticas de Comercio en Chile en los años de la lucha por la Independencia: El impulso extranjero.....	31
2.2 <i>Consignees</i> y <i>Subsidiary houses</i> : alianzas y desencuentros entre extranjeros y criollos.....	34
2.3 El comercio de habilitación, “avíos” o “aviación” en el siglo XIX chileno.....	36
2.4 Período de bonanza de la economía chilena y modernización: la minería como salvaguarda (1830-1870).....	40
2.5 El camino hacia el liberalismo: Período de crisis y sobresalto económico (1850-1870). 42	
<b>3. Las sociedades provinciales de Santiago, Concepción y La Serena-Coquimbo en el siglo XIX. 44</b>	
3.1 Santiago.....	44
3.2 Concepción.....	45
3.3 La Serena-Coquimbo.....	50

<b>4. Características de las familias y panorama general de las trayectorias familiares (1820-1870).</b>	56
4.1 Las redes socio-familiares y el sistema económico del siglo XIX: una continuidad colonial.	56
4.2 La oligarquía chilena, emprendedores <i>en sí y para sí</i> .	60
4.3 La hacienda: símbolo de poder familiar.	62
4.4 Relaciones entre familias y política: la presión hacia el Estado.	63
4.5 Problemáticas de jerarquización de las familias del XIX: ¿clase dominante agraria, burguesía, aristocracia u oligarquía?	65
4.6 Las mujeres, los niños y niñas de las familias oligárquicas: sociabilidad y cambios en la crianza durante el XIX.	67
4.7 Los mediados del XIX y el auge de un <i>nuevo tipo de empresarios</i> .	70
4.8 Los comienzos de la fase de decadencia de las familias-empresa decimonónicas y el advenimiento de la República Parlamentaria.	72
4.9 Las grandes fortunas familiares.	73
<b>CAPÍTULO III: REDES SOCIALES Y ESTRATEGIAS DE ALIANZAS FAMILIARES EN LAS PROVINCIAS DE CONCEPCIÓN Y COQUIMBO.</b>	74
<b>1. Familia Cruz.</b>	74
1.1 De la Cruz Prieto, José María:	74
1.2 José María de la Cruz Prieto y la Revolución de 1851: las pugnas del poder militar, político y económico.	75
1.3 Relaciones Cruz - Zañartu.	75
<b>2. Familia Urrejola.</b>	76
<b>3. Familia Zañartu</b>	78
3.1 Manuel Arístides Zañartu.	78
<b>4. Familia Gallo.</b>	79
4.1 Ángel Custodio Gallo-Goyenechea (1828-1889)	80
4.2 Tomás Gallo Goyenechea.	82
4.3 Pedro León Gallo (1830-1877)	84
4.4 Miguel Gallo Vergara (fines XIX-1842).	87
<b>5. Familia Ossa</b>	89
<b>5.1 Francisco Javier de Ossa y Palacios (1746-1827).</b>	89
<b>5.2. Francisco Ignacio Ossa y Mercado (1793-1864)</b>	90
<b>5.2.1 Francisca de Sales Ossa Cerda</b>	91
<b>5.2.2 Gregorio Ossa Cerda (1819): la habilitación y la banca.</b>	91
<b>5.2.3 Macario Ossa Cerda (1841-1921)</b>	94

5.2.4 Nicomedes Ossa Cerda (1825) .....	95
5.3. José Ramón de Ossa Mercado (1787-1867).....	96
5.4. José Santos Ossa Vega (1827-1927).....	97
5.4.1 Primeros pasos.....	98
5.4.2 Emprendimiento y persistencia contra la adversidad: salitre y guano.....	99
5.4.3 La crisis económica de 1861: vaivenes laborales.....	99
5.4.4 Relaciones entre José Santos Ossa y Juan López.....	100
5.4.5 Relaciones entre José Santos Ossa y Agustín Edwards.....	101
5.4.7 Finales de 1866: Sociedad Ossa, Puelma y Lama.....	101
5.4.8 Últimos años de vida: emprendimientos póstumos (1878).....	102
6. Familia Cousiño. ....	102
6.1 Matías Cousiño (1810-1863) .....	103
6.1.1 El aprovechamiento personal como negocio .....	104
6.1.2 Matías Cousiño: un nuevo tipo de empresario.....	104
6.1.3 El amor entre pares o la preservación del poder.....	106
6.1.4 Matrimonio con Isidora Goyenechea Gallo (Copiapó, 1836 - París, 1897) .....	107
6.1.5 De la provincia a la capital.....	109
6.1.6 Del comercio a la banca.....	111
6.2. Relaciones con Ossa.....	112
CONCLUSIONES .....	114

## RESUMEN<sup>1</sup>.

El presente estudio se enfoca en analizar las relaciones sociales y familiares durante un período del Chile decimonónico, como también las posibles estrategias de alianzas. Por ello, se abordan las Redes socio-familiares en Concepción y Coquimbo en el período que va de 1820 a 1870, desde la perspectiva de la genealogía, la prosopografía y las redes sociales en las provincias de Coquimbo y Concepción, describiendo los mecanismos económicos de enriquecimiento familiar. Para ello, se seleccionan tres familias tanto del norte como del sur. El criterio de selección con respecto a los sujetos más sobresalientes de cada familia es en base a la participación política y patrimonio económico que ostentaron. El problema planteado es cómo las relaciones socio-familiares pudieron haber tenido un protagonismo importante en las relaciones políticas, económicas y sociales de Chile decimonónico. Se sostiene que las familias estudiadas se nutrían de la política para impulsar sus negocios, además de establecer alianzas matrimoniales y comerciales. Se argumenta, por lo tanto, que las familias son las principales instituciones y fuentes para mantener el poder político, económico y social. En el caso de las familias del norte, influyen en la obtención de esta riqueza los mecanismos económicos de consignación y la habilitación que se impulsaron a través de la minería, mientras que en el sur la riqueza recae en la hacienda y posteriormente se diversifican los modos de producción a raíz del arribo de extranjeros a la zona. Para probar esta idea, se exponen algunos miembros de las familias importantes en las provincias de Coquimbo y Concepción. En el caso del norte se analizan las familias Gallo, Ossa y Cousiño y en el sur Cruz, Urrejola y Zañartu. El análisis de estos núcleos familiares y sus miembros permiten elaborar algunos puntos en común, como también establecer diferencias en cuanto a las formas de enriquecimiento, ejercicio de poder y la capacidad de articular redes sociales y familiares para la permanencia en el poder. La metodología a utilizar está centrada en la revisión de bibliografía y el trabajo de fuentes, a través de la prosopografía, la genealogía y las redes sociales. La estructura del trabajo se subdivide en un marco teórico-metodológico, una caracterización de Chile y sus provincias y una descripción de las redes socio-familiares.

**Palabras claves:** Familias – Redes sociofamiliares – Estrategias de alianza – Gallo – Ossa – Cousiño – Cruz – Urrejola – Zañartu.

---

<sup>1</sup> Tesis enmarcada en Proyecto Fondecyt, N° 11140123, *Poder provincial y gobierno central en la organización de la República 1823-1833*, 2014.

# **CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO- METODOLÓGICO.**

## **1. Planteamiento del Problema.**

La presente investigación busca entender lo que subyace tras los grandes procesos históricos del país, poniendo énfasis en los sujetos, sus familias, redes familiares y sociales, desde la década de 1820 a 1870, período de grandes acontecimientos políticos que sin duda impactaron en otras visiones globalizantes.

El período seleccionado, va a tener como protagonista a las familias y sus miembros más poderosos, teniendo un gran impacto en la historia de nuestro país, incluso a comienzos del XX, donde “las fortunas familiares formadas en el siglo XIX continuaban siendo las dueñas de la tierra y de las principales empresas mineras, comerciales y financieras; mientras en lo cultural y religioso dominaban sin contrapeso, controlando los medios de comunicación, el sistema educacional y la jerarquía eclesiástica. En suma, el poder total y los destinos del país residían en manos de un conjunto de familias de mentalidad burguesa y aristocrática”<sup>2</sup>.

Al ser un estudio de la familia, necesariamente se constituye, por la esencia de la misma, en un estudio centrado en sujetos pertenecientes a la población blanco-mestiza. La noción de *totalidad*, o la intención de *historia general* de Chile, no aplican para el presente estudio.

Algunos autores como Alberto Edwards, han planteado que:

La historia de Chile independiente, es la de una fronda aristocrática casi siempre hostil a la autoridad de los Gobiernos y a veces en abierta rebelión contra ellos. Esa fronda derribó la Monarquía en 1810, a O’Higgins en 1823, puso años más tarde al decenio de Montt al borde de su ruina, y desde entonces, hasta 1891, en los tiempos de paz como en los de borrasca, fue poco a poco demoliendo lo que había sobrevivido de la obra organizadora de 1833. Entonces, dueña ya absoluta del campo, se transformó en oligarquía<sup>3</sup>.

Actualmente, se han ido conformando visiones más amplias producto de la inclusión de otros enfoques en la historiografía<sup>4</sup>, para de esta forma intentar observar el pasado mediante otra óptica. Al respecto, Juan Cáceres sostiene que las representaciones sociales del país a raíz del surgimiento del Estado “no necesariamente se constituyen en historia social desde un

---

<sup>2</sup> <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-97410.html>

<sup>3</sup> Edwards, Alberto. *La fronda aristocrática en Chile*. Santiago, Imprenta Nacional, 1928, p. 8.

<sup>4</sup> Cfr. Salazar, Gabriel. *Construcción de Estado en Chile (1800-1837). Democracia de los “pueblos”. Militarismo ciudadano. Golpismo oligárquico*. Santiago, Sudamericana, 2005, 550 pp.



punto de vista de los componentes sociales de base, ni siquiera de grupos medios, sino más bien corresponden a los derechos y a las autoimágenes que los miembros más poderosos de la élite local creen tener y hacen suya en términos de sentirse considerados a formar parte de quienes dirigen el poder nacional”<sup>5</sup>. Justamente, consideramos que la visión que la élite hace de sí misma es la que prevalece en la historiografía.

Las familias *notables*, desde la época colonial, van a establecer una red de contactos, tanto políticos y comerciales que permanecerán con la Independencia. Pues bien, este rol pareciera que no sólo consistió en el enriquecimiento personal y de clanes, sino que también en la construcción del Estado. De allí la importancia de la *familia* y las *redes familiares*, pues pareciera que el Estado fue un instrumento de las mismas. Esto ya lo advertían algunos historiadores en respetables manuales, argumentando que “Los lazos familiares entrecruzaban la clase alta, desempeñando un papel vital en los negocios y la vida social –y en la política”<sup>6</sup>.

Aun así, siguen habiendo visiones periféricas que si bien tratan de establecer elementos novedosos, como también diferencias y similitudes con respecto a visiones tradicionales, tienen pendiente el establecimiento, por ejemplo, de consideraciones con respecto a quienes realmente eran los sujetos en estudio, con cuanto patrimonio contaban, cuáles y cómo eran sus núcleos familiares y sus redes internas y externas, “En efecto, muy poco se sabe sobre los individuos que componían a estas élites provincianas, el tipo de actividades económicas que ejercían en el medio local, sus relaciones sociales y políticas, la forma como ejercieron el poder local y el tipo de control practicado sobre los campesinos y sectores medios”<sup>7</sup>.

En Chile, regiones como Coquimbo y Concepción decimonónicas, presentan una buena parte de familias enriquecidas que migraron a Santiago, ya sea por factores económicos y/o geográficos. Coquimbo, destacó por ser la primera provincia del reciente Estado Independiente; y Concepción, por ser junto a Santiago, el lugar donde se ubicaban las intendencias coloniales. Pues bien, las oligarquías de estas provincias, tendrán conflictos permanentes entre sí durante el transcurso de la primera mitad del siglo XIX, aunque también, llegarán a acuerdos y tendrán incluso relaciones filiales hacia la segunda mitad de siglo. La oligarquía de cada una de estas provincias va a tener diferencias en su seno y sostener lo contrario sería iluso. Sin embargo, estas familias tenían evidentes puntos en común, que se expresaban, por ejemplo, en “un sentido de superioridad social, una visión a menudo

---

<sup>5</sup>Cáceres, Juan. *Poder rural y estructura social. Colchagua, 1760-1860*. Valparaíso, Ediciones Universitarias de Valparaíso, 2007, p.17.

<sup>6</sup> Collier, Simon; Sater, William. *Historia de Chile 1808-1994*. Inglaterra, Cambridge, 1999, p.89.

<sup>7</sup> Cáceres, Juan. *Poder rural y estructura social...op. cit.*, p.26.

despectiva de las clases bajas, un fuerte apego a la tenencia de la tierra y, no menos, un reconocimiento de los derechos familiares (por ejemplo, la familia extendida).”<sup>8</sup>

Desde lo anterior surgen una serie de preguntas: ¿Quiénes eran éstos sujetos y familias oligarcas? ¿Con cuánto patrimonio contaban? ¿Cuáles eran sus redes comerciales? ¿Qué tipo de influencia política tenían? ¿Cuáles eran sus relaciones con el *bajo pueblo*? ¿Cómo impactaron las *redes familiares* en la construcción y centralización del Estado?

Múltiples interrogantes orientarán la presente investigación, pero la principal es ¿Cuáles eran las formas de relaciones sociales y estrategias de alianzas familiares durante el período?

Por lo anterior, este estudio debe centrarse necesariamente en las familias de élite y los sujetos pertenecientes a ella, “pues son ellos los que identifican un modo de ser político y los que autoasumen los términos de la representación política”<sup>9</sup> en el siglo XIX. La conformación de las familias de élite, su patrimonio y sus redes, permite entender mejor las contrapartes de la historia, supeditadas en su mayoría a la acción de la oligarquía chilena.

Ahora bien, el presente estudio presenta un carácter panorámico, puesto que consideramos que el estudio de sólo una familia por provincia, no otorgaría la posibilidad de responder a las preguntas aquí planteadas, que buscan la posibilidad de establecer redes sociales y estrategias de alianzas familiares.

## **2. Objetivo General.**

- Caracterizar las redes sociales y las estrategias de alianzas familiares de las élites provinciales de Coquimbo y Concepción, a partir de la selección de un grupo de familias correspondientes al periodo 1820-1870.

## **3. Objetivos Específicos.**

- Contextualizar las provincias seleccionadas durante la época de estudio.
- Describir la situación económica de los sujetos con más patrimonio económico pertenecientes a las familias seleccionadas.
- Analizar las redes sociales de las familias seleccionadas, considerando: relaciones políticas, económicas y socioculturales entre las mismas, como también las estrategias de alianzas familiares.

---

<sup>8</sup> Collier, Simon; Sater, William. *Historia de Chile...op. cit.*, p.89.

<sup>9</sup> Cáceres, Juan. *Poder rural y estructura social...op. cit.*, p.19.

#### 4. **Hipótesis.**

- Las redes familiares influyen considerablemente en la construcción e instrumentalización de la política, pues las familias en estudio se nutren de esta última para engrosar las ganancias obtenidas de sus negocios. En el caso de las familias del norte, influyen en la obtención de esta riqueza los mecanismos económicos de consignación y la habilitación que se impulsaron a través de la minería, mientras que en el sur la riqueza recae en la hacienda y posteriormente se diversifican los modos de producción a raíz del arribo de extranjeros a la zona.

#### 5. **Metodología.**

##### 5.1 *Genealogía, prosopografía, redes sociales y sociabilidad.*

Como ya hemos mencionado, analizaremos las redes socio-familiares y estrategias de alianzas entre 1820-1870, a partir del estudio de un grupo de familias seleccionadas de las provincias de Concepción y Coquimbo.

Nos encontramos ante un estudio panorámico, dado la necesidad de analizar la existencia de redes sociales y estrategias de alianzas familiares. Sin embargo, esta mirada un tanto más amplia, significa problemas a resolver que tienen que ver con la posible generalización de los resultados. Sin embargo, este camino se ha tomado pensando en que las relaciones de familia necesariamente deben ser vistas no sólo en las interacciones de una misma familia, sino que también en sus relaciones con otros núcleos familiares, lo que permitiría establecer estrategias de alianza. Por ello, hemos decidido abordar de esta forma el problema.

Empero, comúnmente en las definiciones metodológicas de cualquier investigación, resulta que los conceptos son problemáticos. En este trabajo esto no es la excepción y por ello, hemos procurado dejar lo más claro posible nuestros términos. De este modo, esclarecemos que los principales métodos utilizados para llevar adelante los objetivos planteados serán la *genealogía y prosopografía*.

En primer lugar, la *genealogía* la entendemos como la “reconstrucción de las relaciones parentales que mantienen los sujetos investigados y, de este modo, de sus historias familiares”<sup>10</sup>.

Ahora bien, de un amplio universo oligarca, seleccionaremos cinco familias de Concepción y cinco familias de Coquimbo para ser analizadas en base a sus redes *inter e intra* familiares. Por cada una de estas familias, realizaremos *fichas genealógicas* que nos permitirán ver con más claridad al colectivo humano que pertenecieron, cuáles son sus orígenes, sus miembros, sus actividades comerciales, sociales y sus inversiones, sus intereses personales y colectivos, sus disputas y rencillas, los espacios de sociabilidad que frecuentan, sus posibles migraciones y sus causas, como también las relaciones que forman en sus nuevos lugares de asentamiento y cómo aportan a la construcción del Estado y se sirven del mismo.

Sin embargo, esto presenta una problemática —de la cual estamos conscientes—, que significa realizar reconstrucciones familiares en base al método genealógico. En palabras de Jociles Rubio, esto “presenta algunos problemas teórico-epistemológicos [...] [que] se plasma[n] en el hecho de que las relaciones genealógicas que se reconstruyen son “relaciones no-prácticas”. En otras palabras, las *genealogías* están integradas por individuos que son reconocidos como parientes desde una determinada teoría del parentesco, ya sea la teoría de la que parte el investigador, o bien la teoría que manejan los agentes sociales, pero que, en cualquier caso, incluyen a personas que pueden no haber interactuado jamás o ni siquiera haberse conocido, de modo que las relaciones entre ellas no se han activado nunca<sup>11</sup>.

Para sobreponernos a este problema, cuyas desventajas ya advertimos, proponemos el uso del *método de redes sociales*, el cual debe “centrarse en las relaciones activadas en la práctica [...] las redes sociales que se reconstruyen en torno a un “ego” (redes ego centradas) [que] están compuestas —por lo común— no sólo por personas consideradas como parientes, sino igualmente por otras (amigos, vecinos, compañeros de trabajo, paisanos, etc.) con las que ese “ego” está vinculado en su vida diaria”<sup>12</sup>. Complementando lo anterior, “Normalmente, como Parsons, pensamos en el parentesco como un lazo fuerte centrado en la familia nuclear. Esta manera de definir el parentesco —como en el análisis de familias de Yankee City— se

---

<sup>10</sup> Jociles Rubio, María Isabel. Método genealógico e historias familiares. Estudios en el espacio teórico del parentesco. En: *Fermentum*. Mérida-Venezuela, Año 16 (Nº 47), Septiembre-Diciembre 2006, 793-835, p. 795.

<sup>11</sup> *Ibidem*, p.83.

<sup>12</sup> *Ibidem*, p.84. “fue esbozado por los antropólogos de la denominada Escuela de Manchester (Barnes, Mitchell, Mayer, Bott, etc.) a partir de los años 50 de nuestro siglo”.

volvió, a mi parecer obsoleta, a partir de la demostración de Granovetter (1973) de que los lazos débiles organizan e integran gran parte de la comunicación y la actividad social”<sup>13</sup>.

Esto último nos podría ayudar a desvelar la verdadera naturaleza de las relaciones familiares, para establecer si son más fuertes los lazos familiares en las relaciones económicas y políticas, o simplemente el interés que prima al establecer una relación con cualquier sujeto por fuera del núcleo familiar.

En segundo lugar y con respecto a la *prosopografía*, ésta es entendida como el estudio de un personaje colectivo, que a la vez es social. Para Lawrence Stone, la *prosopografía* era un tipo de investigación practicada desde comienzos del XX, “a través de la cual se recababan las características comunes que hacen al *background* de un grupo de individuos con el objeto de hacer un estudio de sus vidas en tanto colectivo”<sup>14</sup>. Pues bien, tal como plantea Isabel Burdiel y María Cruz Romero, la *prosopografía* como método de aproximación histórica “proporciona sus mejores resultados cuando se cumplen las siguientes condiciones. Debe ser aplicado a un grupo claramente definido y no excesivamente numeroso; enmarcado en un período cronológico igualmente definido y limitado, con fuentes accesibles de tipo variado y complementario, y, por último, desde una perspectiva de análisis destinada a resolver un problema específico”<sup>15</sup>. Por ello, nos sumamos a las pretensiones de la autora, quien sostiene en su investigación que debe “establecer perfiles biográficos precisos acerca de la extracción social, la actividad económica, las actitudes políticas y las prácticas culturales de aquellos sujetos que tuvieron puestos de responsabilidad y representación política”<sup>16</sup>.

Este método prosopográfico, por lo tanto, debe estar ceñido necesariamente a un grupo de familias provincianas, lo que permite, a través de una muestra particular, hacer una idea más amplia de la situación general. Las autoras Burdiel y Cruz Romero, por ejemplo, intentan también que su análisis de las élites parlamentarias valencianas trascienda su problemática particular e incida en la general del Estado<sup>17</sup>.

En nuestro caso, las *fichas genealógicas* nos ayudarán en esta tarea, pues sin afán alguno de generalizar, de seguro iremos encontrando algunos puntos en común entre las

---

<sup>13</sup> White, Douglas R. Enfoque de redes para el estudio de comunidades Urbanas. Universidad de Irvine. *Estudios Demográficos y Urbanos*. Vol. 9, No. 2 (26) (Mayo – Agosto, 1994), pp. 303-326, p. 307.

<sup>14</sup> Stone, Lawrence. Prosopography, *Daedalus*, Vol.100, N°1, 1971, pp.46-79. Citado en: Ferrari, Marcela. Prosopografía e historia política. Algunas aproximaciones. En *Antíteses*, vol.3, n.5, (jan-jun, 2010), pp.529-550.

<sup>15</sup> Stone, Lawrence. «Prosopografía» en *El Pasado y el Presente*, México, F.C.E., 1989. Citado en: Burdiel, I., & Romero, M. C. Los sujetos en el proceso revolucionario español del siglo XIX: el papel de la prosopografía histórica. *Historia contemporánea*, (14), 2006, (pp.149-156), p. 1.

<sup>16</sup> *Ibidem*, p.2.

<sup>17</sup> Burdiel, I., & Romero, M. C. *Los sujetos en el proceso...op. cit.*, p.151.

familias, como también marcadas diferencias. Pero, a fin de cuentas, esto irá conformando, de alguna u otra forma, una visión más amplia que las familias mismas, otorgando algunos atisbos importantes para la consecución de nuestros objetivos.

Ahora, concordamos con las autoras en que esta herramienta debe tener criterios de selección claros. En este caso, las familias seleccionadas no han sido tomadas al azar o en su defecto, adecuadas a las fuentes de más fácil acceso. Por el contrario, éstas familias responden al objetivo de explicar en qué medida la sociedad chilena se fue conformando geográfica, política, económica y culturalmente por influencias, en términos nuestros, *desde arriba y desde abajo*, es decir, por una interacción constante de poder entre los grupos sociales.

A partir de esto último, conviene precisar que en el presente estudio nos interesa la influencia de la élite, es decir una influencia *desde arriba*, que iría favoreciendo la centralización a través de una conformación política, económica y cultural distinta. Siguiendo con Burdiel y Cruz Romero, “no es la biografía de tal o cual parlamentario la que nos interesa, sino la formación de una serie de identidades políticas capaces, o no, de afectar al curso de los acontecimientos históricos relacionados con el cambio revolucionario”<sup>18</sup>. En nuestro caso, el trasfondo es similar, pues a través de nuestras familias seleccionadas, no estamos generalizando, pero si aproximándonos a procesos mayores.

Por lo anterior, el *criterio de selección* de las familias es: el patrimonio con que contaban, cargos políticos e influencia en la vida social. El patrimonio es entendido como la incidencia en el comercio y la acumulación de capitales de estas familias de élite. De esta forma, veremos las similitudes y diferencias entre las provincias mencionadas, su influencia política en la escena local y nacional, como también las diferentes formas de *sociabilidad* que generaron. La idea, en este sentido, es ir articulando aseveraciones teóricas con ejemplos concretos.

Por último, no quisiéramos dejar de mencionar la importancia de la propuesta metodológica de la *sociabilidad*, pues pareciera que si bien las corrientes historiográficas van desdeñando vestigios anteriores, reproducen también algunas omisiones. Es decir, si bien la *historia social* ha ido ganando terreno en las investigaciones por la necesaria inclusión de elementos de la vida social, muchas veces tiene un rol predominantemente descriptivo de estos elementos en lugar de intentar una explicación de cómo operan en la vida cotidiana.

De manera que, la *sociabilidad* permite develar formas asociativas que la historia política tradicional y la historia social no siempre han tenido en cuenta. Es un concepto

---

<sup>18</sup> Burdiel, I., & Romero, M. C. *Los sujetos en el proceso...op. cit.*, p.152.

relativamente nuevo y que no ha alcanzado niveles acabados de desarrollo, sino que, más bien se ha ido nutriendo en el debate teórico en la medida que se han ido realizando estudios de la *sociabilidad* durante las últimas décadas.

El término *sociabilidad* es una vieja palabra<sup>19</sup>, pero ya en el siglo XX, es utilizada en sociología destacándose Georges Gurvitch, y luego adoptándose por la historia social, irrumpiendo con mayor fuerza en 1966 de la mano del historiador francés Maurice Agulhon. De esta forma, el término se fue popularizando y convirtiéndose en una especie de moda, corregida por el mismo Agulhon ante el interés que iba suscitando ello en el mundo académico.

En su definición más precisa, la sociabilidad vendría a ser “los sistemas de relaciones que relacionan a los individuos entre sí o que les reúnen en grupos, más o menos naturales, más o menos forzosos, más o menos estables, más o menos numerosos”<sup>20</sup>.

El autor expone que este concepto abarca otras áreas de la vida social, permitiendo explicar, por ejemplo, el temperamento de un grupo de familias locales.

La noción de *sociabilidad* es multidisciplinar y tiene en sí misma una serie de aportes que es necesario exponer, puesto que se recogerán para nuestra investigación:

En primer lugar, no viene a ser lo mismo que el tratamiento que las mentalidades hacían de la vida cotidiana, puesto que si bien la *sociabilidad* también estudia esta última, no lo hace de la misma forma. La noción de *sociabilidad* intenta aportar el estudio de los cambios en la forma de socializar las personas y cómo esto impacta en la vida cotidiana. Por ejemplo, no serían lo mismo las formas de sociabilidad coloniales que las formas posteriores a la firma del acta de Independencia y los cambios que ello permite.

En segundo lugar, la *sociabilidad* aumentó el interés por la asociación y la importancia de esto radica en que no sólo reconstruye la asociación de una manera *formal*, sino también *informal*. De esta manera, Agulhon señala que “las relaciones codificadas entre los individuos están presentes incluso en el nivel más informal de los hábitos o las maneras, en el hogar, el taller o la oficina, en la calle y el espectáculo. La *sociabilidad* de lo cotidiano es inmensamente

---

<sup>19</sup> Ya presente en el léxico castellano desde al menos mediados del siglo XVIII. Aparece por ejemplo en el Diccionario de Autoridades (1739) como «el tratamiento y correspondencia de unas personas con otras», y en el Diccionario castellano con las voces de Ciencias y Artes y sus correspondientes en las tres lenguas, francesa, latina e italiana de Esteban de Terreros y Pando (1776-1793), como «sociedad, trato de unas personas con otras». En el siglo XIX, numerosas serán las obras en valerse de las voces «sociabilidad» y «sociable» al referirse a las relaciones humanas. En: Guereña, Jean Louis. Espacios y formas de sociabilidad en la España contemporánea. *Hispania*, LXIII/2, núm. 214 (2003), pp.409-414.

<sup>20</sup> Agulhon, Maurice: «Les associations depuis le début du XIXe siècle». En: Agulhon, Maurice y Bodiguel, Maryvonne. *Les Associations au village, Le Paradou*, Actes Sud (Bibliothèque des ruralistes), 1981, p. 11. Citado en: Guereña, Jean Louis. *Espacios y formas... op. cit.*

extensa e infinitamente variada, sin por ello estar organizada”<sup>21</sup>, “muchos adolescentes juegan a la pelota en terrenos baldíos sin estar organizados en un equipo, o muchos parroquianos se reúnen cada noche en el café sin haber redactado jamás los estatutos de su muy real sociedad de amigos”<sup>22</sup>. Por ello, la noción de *sociabilidad* permite distinguir la vida asociativa también desde el ámbito *informal*. Desde aquí se desprende la intención de buscar formas asociativas que escapen a ciertos eventos que en la vida social se conciben como *formales*.

En tercer lugar, la noción de *sociabilidad* permite ver los elementos iniciadores de asociaciones más grandes, “es el caso, en la Francia de fines del siglo XIX, del Partido Republicano y la Iglesia Católica, en estrecha competencia entre ellos. Cada uno de éstos bandos formó sus redes de clubes deportivos, de coros, de amigos de la biblioteca, y cada uno se esforzó en expandirlos”<sup>23</sup>. La *sociabilidad* quizá fortalezca la intención de articular pequeñas historias a recreaciones mucho más grandes, como pueden ser hechos fundacionales de algún colectivo de personas o asociación política. Además, “la perspectiva del género ha de ayudarnos en desentrañar las formas de sociabilidad femenina”<sup>24</sup>. Por ejemplo, la influencia de alguna mujer en las decisiones políticas y económicas de su marido, que por la naturaleza de la sociedad decimonónica, operaba como cabeza de familia, pero no por ello las mujeres no ejercían algún tipo de influencia.

De esta forma, trataremos de analizar la particularidades de cada provincia más que otorgar una visión general del país y esta característica nos permitirá ver cómo la construcción del Estado presenta matices importantes.

En resumen, realizaremos la reconstrucción del parentesco a través del *método genealógico* y la triangulación de fuentes, utilizaremos también el *método de redes sociales* y la noción de *sociabilidad* para reconstruir los lazos de los sujetos con sujetos externos a la familia, principalmente en lo que concierne en el comercio y la política. Para esto utilizaremos diversas fuentes, tales como el registro de comercio, que permite entrever algunos archivos concernientes a transacciones comerciales y compraventas entre sujetos. Realizado esto, se recurre a la idea del *método prosopográfico* para señalar que el estudio de un (os) personaje (s) individuales nos permite, en cierta medida, abstraer algunas características colectivas del período, enfocándonos siempre en la construcción del Estado en base a estas redes.

---

<sup>21</sup> Agulhon, Maurice. La sociabilidad como categoría histórica. En: Fundación Mario Góngora. *Formas de sociabilidad en Chile 1840-1940*. Santiago, Vivaria, 1992, pp.1-10.

<sup>22</sup> *Ibidem*, pp.1-10.

<sup>23</sup> *Ibidem*, p.9.

<sup>24</sup> Güereña, Jean Louis. *Espacios y formas...op. cit.*, p.413.



## 5.2 Provincias seleccionadas y la problemática de los límites regionales.

Nos sumamos a las palabras de Eduardo Cavieres, sosteniendo que este es un estudio desde:

Lo periférico al centro; desde la región, desde los grupos de poder local y desde sus esfuerzos por participar también en ese poder central. Debemos aceptar que Chile se ha construido desde Santiago y que aún en la actualidad ese centralismo sigue teniendo un peso muy definido en la historia nacional. Sin embargo, ello también ha sido posible por las circunstancias, las estructuras sociales, los comportamientos económicos y políticos de los espacios que configuran el gran resto de la historia nacional. La historia de la provincia, más apropiadamente, la historia de la región, tiene también mucho que decir y la historiografía sobre el particular mucho que analizar<sup>25</sup>.

Desde esto último, sin embargo, surgen una serie de dilemas en torno al concepto de *región*. Al respecto, sostenemos que la *región* debe concebirse históricamente para evitar anacronismos. En este sentido, las subdivisiones regionales contemporáneas no son las que aplican para nuestro tiempo de estudio. Por ello, hay que entender que las provincias, comunas, capitales de provincia y todo tipo de jurisdicciones administrativas contaban con débiles definiciones en el período.

Según Armando Cartes, las tres provincias originales de la naciente república (Coquimbo, Concepción y Santiago) no mantienen cambios significativos tras la Independencia y esto se expresa tanto en la Constitución de 1812, como en la de 1818<sup>26</sup>. Las provincias y regiones americanas se configuraron social y geoeconómicamente durante la Colonia, sobreviviendo a la Independencia y proyectándose a los Estado republicanos<sup>27</sup>. Estas provincias regionales, constituían sistemas *identitarios* distintos entre sí, a los cuales la nación va a tratar de homogeneizar con la ayuda de diversos mecanismos simbólicos.

Así, Santiago, Concepción y Coquimbo serán las provincias más importantes del reino por ser sectores económicos y políticos estratégicos para la naciente república. Para ejemplificar, hacia 1775, el Virrey del Perú había dispuesto la instalación de dos Intendencias de Ejército y Provincia, la de Santiago y Concepción. La primera con jurisdicción desde el despoblado de Atacama hasta el río Maule e incorporaba el gobierno político-militar de Valparaíso. La segunda desde el río Maule hasta la frontera indígena e incluía los gobiernos

---

<sup>25</sup> Cáceres, Juan. *Poder rural y estructura social...op. cit.*, p.20.

<sup>26</sup> Cartes Montory, Armando. *Biobío. Bibliografía Histórica Regional*. Santiago, Editorial Universidad de Concepción, 2014, pp.50-51.

<sup>27</sup> Cartes Montory, Armando. *Un gobierno de los pueblos...Relaciones provinciales en la independencia de Chile*. Valparaíso, Ediciones Universitarias de Valparaíso, 2014, p.121.

político-militares de Juan Fernández y Valdivia. Chiloé seguía dependiendo de Perú en lo político-militar, aunque del obispado de Concepción en lo eclesiástico<sup>28</sup>. Hacia 1811, surge la Intendencia de Coquimbo como obra del primer Congreso Nacional, acogiendo la propuesta de los representantes de La Serena. Quedó a cargo de un gobernador político y militar que rendía cuenta al Congreso. Su creación perseguía fines económicos y defensivos y se basó en los partidos de Copiapó, Huasco y Coquimbo. Por antecedentes del XVIII, el deslinde norte del partido de Copiapó corría por una línea imaginaria de oriente a poniente situada alrededor de los 25° latitud sur. El deslinde meridional de la nueva provincia será el río Choapa, límite sur del partido de Coquimbo<sup>29</sup>. Coquimbo se configura como provincia por las presiones del cabildo de la serena frente a las ventajas económicas de la zona.

De esta manera, ya en la República, las primeras divisiones que se dieron entre 1811 y 1823 correspondieron a una enumeración de las provincias existentes, en continuidad con la organización territorial del XVIII<sup>30</sup>.

## **6. Marco Histórico-Teórico.**

### **6.1 Definiciones conceptuales: Familia y redes familiares.**

Base fundamental en nuestro marco, es definir qué entendemos por *familia y redes familiares*.

En el sentido anterior, genealogistas e historiadores coinciden en que Lawrence Stone es uno de los principales autores que trata en extenso el concepto de *familia*. Sin embargo, creemos que debe existir un criterio cuidadoso para utilizar estos aportes, advirtiendo nuestros acuerdos y matices con respecto a estos conceptos.

Aun así, consideramos tremendamente importante una de sus investigaciones en particular, titulada *Familia, sexo y matrimonio en Inglaterra 1500-1800*, particularmente sus objetivos. Éstos podrían resumirse en el afán de estudiar los cambios culturales que:

Se manifestaron en modificaciones en la forma en que los miembros de la familia se relacionaban entre sí, en términos de convenios legales, estructuras, costumbres, poder, afecto y sexo. El interés principal está en qué pensaban, cómo se trataban y se utilizaban los individuos entre sí, y cómo se consideraban ellos mismos en relación con Dios y con los

---

<sup>28</sup> Cfr. Cobos Noriega, María Teresa. El régimen de Intendencias en el Reino de Chile, Fase de Implantación 1786-1787. Revista chilena de Historia del Derecho, Valparaíso, 1975, pp.33-34. Citado en: Cartes Montory, Armando. *Un gobierno de los pueblos...op. cit.*, p.125.

<sup>29</sup> *Ibidem*, p.126.

<sup>30</sup> *Idem*.

diversos niveles de organización social, desde el núcleo familiar hasta el Estado. Se emplea el microcosmos familiar para abrir una ventana a un panorama de cambio cultural más extenso<sup>31</sup>.

Si bien no podemos utilizar directamente a Stone dado la particularidad de la situación de la familia europea con respecto a la americana y chilena, podemos aplicar algunas de sus definiciones teóricas que nos ayudarán en nuestro objetivo.

Según Lawrence Stone, autores como Max Weber y Jacob Burckhardt ya habían hecho esfuerzos por comprender las complejas interrelaciones en base a las cuales se habían producido cambios culturales en Inglaterra, cambios que surgieron tanto en la religión, estructura social, organización política, economía, literatura, etc. Según Stone, esto no se logró completamente a pesar de los esfuerzos<sup>32</sup>.

Ahora bien, en cuanto a las definiciones conceptuales, por *familia* Stone no entiende el concepto como “sinónimo de hogar ni de “parentesco”—personas relacionadas entre sí por lazos de sangre o matrimonio—. Aquí se refiere a los miembros del mismo parentesco que viven bajo un techo”<sup>33</sup>. Por lo tanto, Stone encuadra a la *familia* en un espacio físico tomando como base a la consanguineidad que otorga el parentesco.

Entonces, Stone entiende a la *familia* como el grupo humano que pernocta en un *hogar*. Por *hogar* entiende “todas las personas que viven bajo el mismo techo”<sup>34</sup>, éstos incluyen tanto a “residentes sin lazo familiar, visitantes, pensionistas o inquilinos”, todos subordinados al jefe de hogar, por lo tanto, la familia era eminentemente patriarcal y servía para el control social de jóvenes y solteros, manteniendo así frenado al elemento más indómito de cualquier sociedad y tomando en consideración que casi no existía la fuerza policial. De ahí que el Estado y la Iglesia miraran con buenos ojos a la familia en el XVI y XVII<sup>35</sup>.

En cambio, por *linaje* “se refiere a los parientes que, por sangre o matrimonio, muertos o vivos y aun sin nacer forman colectivamente una “casa”. Los parientes son aquellos miembros del linaje, generalmente vivos, y a quienes, por virtud de la relación, se les reconoce que tienen especial derecho a la lealtad, obediencia y apoyo. La relación del individuo con su

---

<sup>31</sup> Stone, Lawrence. *Familia, sexo y matrimonio en Inglaterra 1500-1800*. México, Fondo de cultura económica, 1977, p.17.

<sup>32</sup> *Ibidem*, p.17.

<sup>33</sup> *Ibidem*, p.23.

<sup>34</sup> *Idem*.

<sup>35</sup> *Idem*.

linaje era lo que proporcionaba identidad en las clases altas de una sociedad tradicional, sin la cual era un mero átomo flotando en el vacío del espacio social”<sup>36</sup>.

Así, nuestra definición de *familia* se acerca más a lo que Stone entiende por linaje, concretamente, a los parientes de sangre y matrimonio; y por *redes familiares*, entenderemos a los distintos tipos de conexiones que puedan surgir entre las familias, principalmente en el ámbito político, económico y cultural, para ver cómo se dieron los procesos de cooptación desde una provincia a otra y la construcción del Estado.

Otro autor de importancia en relación a la familia es Eduardo Cavieres, quien realiza un artículo, que es más bien un *estado de la cuestión*, donde se establecen ciertos puntos útiles para nuestra investigación. A continuación, esbozaremos un resumen de los puntos más importantes de *Amor, sexo y matrimonio en Chile tradicional. La sociedad colonial vista desde la vida cotidiana*.

En primer lugar, en relación al libro de Asunción Lavrin, sostiene que la familia es el núcleo básico de la sociedad, pues ésta sirve para preservar las costumbres, el orden y una serie de tradiciones específicas. Sin embargo, esto ha sido visto casi siempre desde un punto de vista social y económico que ve a las familias en base a sus intereses y en una escala mayor como los intereses de un grupo o clase social, soslayando el análisis de las emociones. Por ello, esta autora se enfoca en la sexualidad, ya que según Cavieres, las relaciones personales y domésticas son el punto de partida para entender las más complejas formas de conducta social y en este caso, el papel institucional de la Iglesia y el Estado como mecanismos de control<sup>37</sup>.

En segundo lugar, en relación al libro de Cavieres y René Salinas, el mismo Cavieres señala que en el Chile tradicional (Siglos XV al XVIII) — definición que emana desde el punto de vista de los valores y el comportamiento cultural de la sociedad — “el matrimonio [...] intentó convertirse en el modelo de vida que regularizara y pusiera en orden a una sociedad estrepitosamente convulsionada principalmente debido a la evasión de las normas establecidas tradicionalmente para los españoles y entonces no siempre comprendidas por las sociedades indígenas y mestiza”<sup>38</sup>. Establece, además, que el rol de la Iglesia se basó en hacer comprender lo anterior en los siglos XVI y XVII.

Recién en el siglo XVIII, por lo tanto, se empieza a conformar una especie de *familia* de tipo tradicional, tanto es sus comportamientos afectivos como en sus diferentes realidades

---

<sup>36</sup> Stone, Lawrence. *Familia, sexo y matrimonio...op. cit.*, p.23.

<sup>37</sup> *Sexuality and Marriage in colonial Latin America* (Nebraska 1989). En: Cavieres, Eduardo. *Amor, sexo y matrimonio en Chile tradicional. La sociedad colonial vista desde la vida cotidiana*. pp.85-86.

<sup>38</sup> Cavieres, Eduardo. *Amor, sexo y matrimonio en Chile tradicional...op. cit.*, p.87.

socio económicas y culturales<sup>39</sup>. Cavieres, sostiene que el paso de la familia tradicional hacia la modernidad implica que la familia que se va constituyendo comienza a tener importantes diferencias con la familia colonial<sup>40</sup>. Cavieres se refiere también a la familia europea de la mitad del siglo XIX, influido por actitudes burguesas o pequeño burguesas. Compara con este tipo de familia a la familia chilena desde mediados del XIX, la cual es muy similar en algunos sectores de la población que se van permeando con los contenidos de la modernidad, especialmente sectores urbanizados de la élite. Esto significa la exteriorización de los sentimientos, el amor romántico, una nueva revalorización de la virginidad, la paternidad responsable, el compromiso matrimonial, etc<sup>41</sup>. Obviamente, esto no es igual para todos los sectores de la sociedad. La mujer popular, por ejemplo, sigue teniendo relativas cuotas de autonomía dado su participación tanto en la economía doméstica como la creciente proletarización. En los sectores medios, la mujer comienza a tener un sentido de represión en cuanto a las labores de hogar y educadora de hijos. En los sectores altos, la mayor libertad femenina se encuentra en cuanto a su representación en sociedad<sup>42</sup>.

Ahora bien, el concepto de *redes familiares*, según Marta Casaús, alude al “conjunto de familias que configuran la élite de poder y que conforman en cada país el núcleo oligárquico”<sup>43</sup>. Estas redes, constarían según la autora, por cinco factores que le darían unidad y homogeneidad y que le permiten constituirse como estructura de larga duración. Éstos factores son: 1. Las alianzas a través del matrimonio; 2. Las alianzas mediante los negocios; 3. La proximidad geográfica y el factor socio-racial; 4. La participación en asociaciones políticas, religiosas o socio-culturales; 5. La formación de sus propios intelectuales orgánicos que aseguran a su red la correlación de fuerzas en el bloque de poder que les permite ejercer el dominio<sup>44</sup>.

Estas *redes familiares* elitistas se conforman en la colonia y por ello se irán nutriendo de instituciones como la mita o encomienda. El principal factor de acumulación de poder político va a ser el control de cargos locales, como el cabildo, las alcaldías menores y los corregimientos, comprando posteriormente otros cargos del gobierno peninsular<sup>45</sup>. Estos

---

<sup>39</sup> Cavieres, Eduardo. *Amor, sexo y matrimonio en Chile tradicional...op. cit.*, pp.85-86.

<sup>40</sup> *Ibidem*, p.88.

<sup>41</sup> *Idem*.

<sup>42</sup> *Ibidem*, pp.88-89.

<sup>43</sup> Casaús, Marta Elena. La pervivencia de las redes familiares en la configuración de la elite de poder centroamericana. (El caso de la familia Díaz Durán). En: *Anuario de Estudios Centroamericanos* Vol. 20 No. 2 1994 (pp. 41-69), Editorial de la Universidad de Costa Rica, p.2.

<sup>44</sup> *Ibidem*, p.2.

<sup>45</sup> Casaús, Marta Elena. *La pervivencia de las redes familiares...op. cit.*, p.2

factores, sumados al matrimonio, irán conformando una poderosa red de consanguineidad que favorecería el acaparamiento de poder político y económico. Justamente, la *familia* se configura en la Colonia como unidad básica, que reproduce los valores propios de esta sociedad, tales como el racismo.<sup>46</sup>

Ahora bien, en cuanto a las características de la *familia*, según Diana Balmori, existen tipos de *familias primarias y secundarias*.

Por *familias primarias* va a entender las familias “notables”, que por su capital, sus alianzas matrimoniales y de negocios, por el manejo patrimonial de las redes y sus redes regionales de alto alcance, y por la capacidad de sus intelectuales orgánicos de lograr la pervivencia de su estirpe, sobreviviendo más de tres generaciones a los avatares de la historia (Conquista, Independencia, período liberal, etc.), siendo más comunes las continuidades que las rupturas<sup>47</sup>.

Por *familias secundarias*, se refiere a “aquellas que van a formar constelaciones o que van a emparentar con las familias primarias, para conseguir formar parte del bloque de poder, reforzando con ello el dominio y legitimación de la red principal”<sup>48</sup>.

Adoptando un enfoque *gramsciano* y en complemento a lo anterior, según Marta Casaús:

En cada siglo o período histórico van a surgir una o dos familias principales en torno a las cuales van a girar las familias secundarias constituyendo un tupido entramado de relaciones interpersonales, cuyos intereses como clase y como élite de poder van a ser coincidentes; el elemento aglutinador a nivel ideológico y político va a recaer sobre sus intelectuales orgánicos, cuya función principal será la de asegurar a su red familiar la hegemonía social y el control político, legitimando así su dominación en el bloque de poder<sup>49</sup>.

En continuidad con esta idea, según Balmori, Voss y Wortman,

Estas redes familiares van a funcionar como una corporación y se les puede considerar como una organización comercial, como una asociación de poder y dinero a lo largo de tres generaciones. Para estos autores, la primera generación realizó una actividad económica, generalmente el comercio, y después diversificó su producción. La segunda generación ocupó cargos públicos y creó instituciones políticas que sirvieran a sus intereses. Esta generación se valió de los cargos públicos, cabildos, gobernadores, diputados, para acumular mayor poder

---

<sup>46</sup> *Idem*.

<sup>47</sup> *Ibidem*, p.3.

<sup>48</sup> *Idem*.

<sup>49</sup> *Idem*.

económico. La tercera generación se lanzó a la conquista del Estado, estableciendo alianzas regionales de negocios y matrimoniales hasta llegar a copar el Estado Nación<sup>50</sup>.

La autora no comparte esta tesis, al igual que nosotros, por ser extremadamente *funcionalista*, inclinándose más bien por las *estructuras de larga duración*, según la cual las familias se metamorfosean y adoptan caracteres históricos distintos de acuerdo al lugar de pertenencia, y por ello no desaparecen, sino que se modifican.

Para explicar lo anterior, Marta Casaús realiza una serie de planteamientos teórico-metodológicos: En primer lugar, las familias españolas se configuraban ya como una especie de micro-estructuras de poder bajo la autoridad de un patriarca y esto no sólo englobaba a los lazos consanguíneos, pues se incluían otros sujetos. En segundo lugar, para el caso latinoamericano, cuando este prototipo se traslada tras la Conquista, los españoles de la tercera generación se vieron obligados a casarse entre sí, lo que configuró una sociedad de castas. En tercer lugar, hay una importancia fundamental de las redes familiares pues eran la institución más estable dentro de la sociedad civil. En esto último hay una diferencia con las élites europeas, que se basaban más en el *clientelismo* que el *parentesco*. En cuarto lugar, porque ante una crisis económica y un vacío de poder, propios de la situación colonial y sobre todo a partir de la Independencia, son las redes familiares las que copan la sociedad política y ejercen su dominio desde el Estado. Porque, no olvidemos que la enorme fortaleza de las redes familiares radica en que surgen y controlan amplios espacios de la sociedad civil y sólo en época de crisis o debilidad del Estado ocupan la sociedad política, teniendo la capacidad de retornar al ámbito civil, cuando se reestructura el equilibrio del bloque histórico y cuando logran recomponer su correlación de fuerzas en el bloque de poder. En quinto lugar, uno de los mecanismos que mayor fortaleza confieren a las redes familiares y que hacen que se constituyan en élites permanentes, son los mecanismos de ejercicio del poder. En sexto lugar, uno de los elementos básicos que aseguran su permanencia en el bloque de poder y la pervivencia de su linaje como estructuras de larga duración, es la creación de sus propios intelectuales orgánicos, en cada período histórico, quienes, como opina Gramsci, cumplen con una cuádruple función: Organizan la estructura económica y son portavoces de la ideología de su grupo, hacen corresponder la concepción del mundo de la clase dominante con el conjunto de la sociedad y sobre todo establecen alianzas y crean mecanismos para establecer la

---

<sup>50</sup> Casaús, Marta Elena. *La pervivencia de las redes familiares...op. cit., p.3.*

legitimación y el consenso de la sociedad en su conjunto. En otras palabras ejercen la dirección ideológica y política de su grupo y representan casi siempre los intereses de su red familiar<sup>51</sup>.

## 6.2 Familia y redes familiares en la formación de los Estados Americanos.

Las sociedades en la formación de los Estados Americanos han sido estudiadas en extenso, sin embargo, no ocurre lo mismo con las *familias*. Esta carencia muchas veces influye en la comprensión excesivamente *estructural* de ciertos procesos y fenómenos, o en su defecto, en la atribución de características individuales a determinadas figuras políticas y militares, que se erigen con un carácter mesiánico en la historiografía con la intención de hacerlos funcionales a intereses diversos. Sin embargo, estos procesos “nacionales” son productos — independiente de los méritos personales— de procesos sociales y más concretamente, de *familias*.

Tal es el caso de los Estados Americanos, en donde las rencillas militares y las relaciones de poder han sido claves para la construcción del Estado, específicamente, a través de las pugnas interfamiliares y redes familiares.

Se han hecho estudios y menciones importantes a estos procesos, uno de ellos es Marcelo Carmagnani, quien sostiene que el proyecto oligárquico en América Latina cuenta con un ciclo de 80 años que va desde 1850 a 1930, dentro del cual se encuentran 3 fases de desarrollo. La primera de 1850-1880, donde se elabora el proyecto oligárquico; la segunda de 1880-1914, donde la oligarquía consolida su proyecto; y la tercera de 1914-1930, donde sin desaparecer como clase, la oligarquía ve fracasar y desmoronar su proyecto<sup>52</sup>. El autor se esfuerza en demostrar, por ello, que este proyecto histórico oligárquico latinoamericano fue una ilusión, ya que se proponía que el orden económico, social y político fuera otro, pero al mismo tiempo, no alterase ningún mecanismo fundamental ya existente. Es decir, que este sistema se sostuvo con la expansión económica y productiva, pero cuando este albor cesó, el proyecto no pudo sobrevivir.<sup>53</sup>

Pero, para comprender este fenómeno, debemos retrotraer la historia hacia el proceso de “Conquista”, pues éste es la génesis de un modelo familiar que va a tener una evolución muy particular e interesante, pero que es producto de otros estudios. Nos remitimos a mencionar

---

<sup>51</sup> Casaús, Marta Elena. *La pervivencia de las redes familiares...op. cit.*, pp.4-5.

<sup>52</sup> Carmagnani, Marcello. *Estado y Sociedad en América Latina 1850-1930*. España, Editorial Crítica, 1984, p.9.

<sup>53</sup> El título original del libro es *La grande Illusione delle oligarchie. Stato e societa in America Latina (1850-1930)*.



que fue una experiencia tremendamente traumática y forzada que marcaría la particularidad del modelo de *familia tradicional* y atrasaría en cierta medida la asimilación del concepto de *familia moderna* desde Europa a América, que se impondría recién hacia el siglo XIX.

En efecto, “a comienzos de la segunda mitad del siglo XIX, América latina no aparece muy cambiada con respecto a la época colonial: las ciudades, incluso las capitales, no difieren mucho de las que vieron el fin del proceso de Independencia, y el tipo de vida sigue siendo esencialmente el mismo tanto en el campo como en las ciudades”<sup>54</sup>, sin embargo, esta visión más bien hegemónica, va a contar con algunos matices y particularidades, principalmente referidas a los cambios en la subjetividad de la oligarquía que comienza a reconocerse a sí misma como sector llamado a dirigir la sociedad, por ello existe una fase ascendente, en palabras de Carmagnani, de “elaboración de proyecto oligárquico”, lo que se expresa, por ejemplo, tanto en las tensiones dentro de las mismas oligarquías y con respecto a los grupos subalternos, las cuales van siendo superadas<sup>55</sup>.

La economía tiene una expansión hacia mediados del XIX, esto se debe en parte a que las oligarquías otorgan una “cesión de una parte de sus rentas a los agentes del capital inglés en particular y del extranjero en general, la clase propietaria acaba teniendo participación en los sectores bancario y comercial”<sup>56</sup>, diversificando de esta forma sus intereses y consolidándose como clase dominante.

La política y la minería, por ejemplo, van a ser mecanismos económicos que sirven para convertirse en hacendado, deseo oligárquico que pareciera transversal en Latinoamérica. Hubo una fascinación por el latifundio. Los extranjeros igual optaban al latifundio, “éstos, cuando se enriquecen, son admitidos por cooptación en la clase dominante y se transforman rápidamente en hacendados”<sup>57</sup>.

Según Carmagnani, la *hacienda* se constituye no sólo como elemento económico, sino como elemento básico a partir del que se organiza el poder social. Los otros sectores económicos, (bancario y comercial) son complementos que no otorgan el prestigio que entrega la hacienda. Lo más probable, es que sociológicamente, la hacienda tenga una cualidad de dominio extremadamente atractiva por hombres y mujeres de la época, empapados por la

---

<sup>54</sup> Carmagnani, Marcello. *Estado y Sociedad... op. cit.*, p.20.

<sup>55</sup> *Ibidem*, p.21.

<sup>56</sup> *Ibidem*, p.57.

<sup>57</sup> *Idem*.

estructura patriarcal que se expresaba en las familias de la élite. Pues bien, el oligarca real, es quien posee haciendas, no sólo influencia y propiedad en el comercio<sup>58</sup>.

El hecho de que la clase dominante se base en la propiedad rural, según Carmagnani, subordina al mundo urbano y las otras capas sociales a través del binomio *patrón-client*, o bien clientela. Esta clientela se aplica también a los funcionarios administrativos, empleados de banca y comercio, quienes se subordinan a los intereses y formas de vida de la oligarquía, por ello, no constituyen una clase, esto último legitima el sistema político de la oligarquía, pues ellos son electores.<sup>59</sup>

Por ello, la oligarquía tiene el poder cultural en sus manos, puesto que además, tienen garantizado el acceso a la Universidad, elementos muy reducidos y guardados para ellos, lo que favorece además el acceso a los cargos superiores del ejecutivo, legislativo y judicial, sobretodo en áreas urbanas donde se ven amenazado el sistema clientelar<sup>60</sup>. Por ello y todo lo anterior, más que un cambio, la Independencia significaría una consolidación de la oligarquía colonial.

En el tercer tercio del XIX, la oligarquía vivió su edad de oro, incluso más que en la Colonia. Esta hegemonía no garantizó la ausencia de disputas con los grupos subalternos y también conflictos interoligárquicos como la guerra civil de 1851. Se gasta mucho también en la mantención del ejército, para contentar a los mandos regionales y mantener la *pax oligarchica*<sup>61</sup>.

El autor dice demostrar, por lo tanto, que la oligarquía no se transforma en *burguesía*, sino que sigue siendo una *clase dominante agraria*. Este fenómeno de transformación de clases se ha mal interpretado debido al proceso de diversificación de la oligarquía y diversificación económica que se darán hacia 1880.

Marcos Kaplan sostiene que

Durante el siglo XIX y comienzos del XX se diseña y aplica en los principales países de América Latina un modelo de crecimiento económico de tipo primario-exportador y dependiente, en superficie sin transformaciones globales, y se organiza una sociedad jerarquizada, polarizada y rígida, con fuerte concentración de la riqueza y el poder en una minoría centrada en el sector agrominero exportador en alianza con las metrópolis y sus empresas de acción internacional<sup>62</sup>.

---

<sup>58</sup> Carmagnani, Marcello. *Estado y Sociedad... op. cit* pp.57-58.

<sup>59</sup> *Ibidem*, pp.58-59-60.

<sup>60</sup> *Ibidem*, p.60.

<sup>61</sup> *Idem*.

<sup>62</sup> *Ibidem*, p.70.

No podemos reafirmar esto, sin mencionar a lo menos, que estos procesos ya extensivamente amplios, responden a otros mayores. Por un lado, al *capitalismo comercial* que se desarrolló en América un poco más tardíamente que en Europa y que posteriormente iría tomando un cariz financiero<sup>63</sup>, y por otro lado, a la *Colonia* derivada del mismo proceso, donde se tejieron relaciones de explotación y lazos familiares derivados de la producción hacendal.

Ahora, volviendo a lo nuestro, lo anterior permitió en el caso americano que se configurara una hegemonía oligárquica de lo que podríamos llamar, ciertas clases sociales. Al respecto, Kaplan nos dice que:

La fracción hegemónica (terratenientes, mineros, comerciantes y financistas, altos dirigentes políticos y funcionarios públicos, jefes militares y dignatarios eclesiásticos) impone sus formas de poder y autoridad, sus sistema político-institucional y su propia legitimidad, y logra el apoyo de otras fracciones de la clase dominante (oligarquías regionales), y el consenso o la sumisión pasiva de las mayorías nacionales compuestas por clases y capas intermedias y populares<sup>64</sup>.

De esta forma, en América Latina la conformación del Estado no es inclusiva, sino exclusiva de grupos de élite y familias, por cuanto estas fracciones hegemónicas que menciona Kaplan, se piensan a sí mismas en *relación al otro*, pero no *con el otro*, es decir, que van construyendo Estados bajo sus propias lógicas, sin mayor participación popular, por ejemplo.

Siguiendo con Kaplan:

Emerge así una cultura dominante y una ideología oficial caracterizadas por la hibridez, la falta de coherencia y la fragilidad, la carencia de sentido nacional, que no fortalecen la propia base y por el contrario la coartan y la debilitan. Esta cultura y esta ideología son elaboradas y manejadas por y para grupos minoritarios, al margen de las masas populares, mediante el monopolio y el uso de los reducidos equipos intelectuales, de la Iglesia, del sistema educativo y de la prensa, y de las relaciones directas con el sistema cultural-ideológico de las metrópolis desarrolladas<sup>65</sup>.

Esta *cultura emergente*, podríamos afirmar que es expresión de la imitación que tienen los grupos dominantes con respecto a los polos de influencia extranjeros. Éstos fueron, por ello, generando una situación de dependencia de los mercados extranjeros, producto de que fueron cooptados por grupos foráneos que entregaron beneficios parciales a sectores de la

---

<sup>63</sup> Cfr. Seé, Henry. *Origen y evolución del Capitalismo Moderno*, Fondo de cultura económica, México, 1961, 153 pp.

<sup>64</sup> Kaplan, Marcos. *op. cit.*, p.70.

<sup>65</sup> *Ibidem*, p.70.

oligarquía<sup>66</sup>. Al respecto, Jorge Pinto realiza interesantes aportes para el caso chileno, pues sostiene que “cuando el progreso se asoció a Europa y se concluyó que la meta era convertirnos en una réplica del Viejo Mundo. Se impuso, entonces, una actitud imitativa, de desprecios por nuestras raíces ancestrales, que produjo más de algún daño e inspiró proyectos cuyos destinos terminaron en un verdadero fracaso, acentuando la sensación de frustración que tantas veces hemos sentido en Chile”<sup>67</sup>.

Aún más, Pinto señala que tras la relativa estabilidad posterior a los conflictos de 1857 y la Revolución de 1859, se va imponiendo el *positivismo* como el principal modelo a seguir. En este sentido, cita a José Luis Romero, quien señalaba que tras la gobernación de los nacientes países latinoamericanos había una interpretación de la sociedad. Estas eran que la sociedad se componía de individuos racionales, libres e iguales que conformaban un pacto social. En ese conjunto residía la soberanía, que estaba regulada por los deberes cívicos. “La verdadera sociedad, concluye Romero, la constituía la “gente decente”. Tales eran las primeras señales del positivismo que se impondría en la segunda mitad del siglo XIX”<sup>68</sup>. Progreso material e indefinido, eran, por tanto, los resultados a los que llevarían estos sacrificios<sup>69</sup>. Según Luis Ortega, la elite instala en Chile “un modelo exportador, particularmente, después de la guerra civil de 1829-1830, que colocó en el poder a “individuos involucrados directamente con el comercio exterior y con las actividades productivas relacionadas a éste, y que se habían visto favorecidos por la apertura comercial”<sup>70</sup>. Esto último por el agotamiento temprano de nuestro empresariado, que permitió el paso a los extranjeros<sup>71</sup>.

En consecuencia, la dependencia de la élite de las exportaciones generó una suerte de insensibilidad social que la llevó a despreocuparse de los salarios y condiciones de vida de los trabajadores. La élite no valoró el aporte que estos podían hacer al desarrollo de la economía por la vía del consumo. Vinculados sus ingresos a las exportaciones y financiadas las arcas fiscales por los impuestos aduaneros, nuestra élite vivió de espaldas al país. No se preocupó de los salarios como tampoco a las condiciones de vida de los trabajadores, a pesar de las

---

<sup>66</sup> Kaplan, Marcos. *op. cit.*, p.71.

<sup>67</sup> Pinto, Jorge. Proyectos de la élite chilena del siglo XIX (II). En: *ALPHA*, N°27, Diciembre 2008 (123-145), p.124

<sup>68</sup> *Idem.*

<sup>69</sup> *Idem.*

<sup>70</sup> Ortega, Luis. Chile en ruta al capitalismo. Cambio, euforia y depresión 1850-1880. Citado en: Pinto, Jorge. *Proyectos de la élite...op. cit.*, p.126.

<sup>71</sup> *Idem.*

denuncias que se hicieron respecto de la incidencia de esta actitud en la ida de trabajadores al extranjero<sup>72</sup>. De este modo:

La elite, cuyos debates políticos alcanzaron cierto grado de aspereza, pudo así soslayar el sostenimiento del Estado, viviendo de los ingresos que generaban los productos que exportaba, sin pagar impuestos y sin modernizar sus faenas agrícolas y mineras. Toda la modernización política, que adquirió por momentos ciertos tintes sociales, tenía un límite: el de los intereses económicos de liberales y conservadores, miembros todos de una elite que dispuso de un país para su propio beneficio<sup>73</sup>.

Ahora bien, con respecto a la política, Marcos Kaplan sostiene que

La oligarquía y sus intelectuales orgánicos importan el modelo europeo y norteamericano de Estado independiente, centralizado, formalmente basado en la soberanía popular y en la democracia representativa. Este modelo es sobreimpuesto a estructuras prácticas que en gran medida siguen siendo tradicionales, y que en parte lo rechazan, en parte lo refractan y desvirtúan. Por impacto sobre todo de algunos aspectos del propio tipo de sociedad y desarrollo que se ha adoptado (dependencia externa, estratificación social polarizada y rígida, agudos desniveles socioeconómicos y regionales), los principios de la unidad nacional, la soberanía y centralización estatales, la participación popular y democracia representativa tienen vigencia limitada o ficticia<sup>74</sup>.

Por lo anterior, el Estado, según Kaplan, si bien no tiene una estructura acorde con la política económica que se implementa, sirve a la fracción hegemónica y los demás sectores de la clase dominante, quienes instrumentalizan esta estructura, contrariamente a las aseveraciones neoliberales que dicen lo contrario<sup>75</sup>.

En Latinoamérica, nos encontramos ante una oligarquía extremadamente fuerte y hermética, pues las relaciones de poder que establece y mantiene, no son compartidas con otros sectores de la sociedad y ni entre sí, sino más bien impuestas por coacción o fuerza. “Este poder oligárquico se basa ante todo en el control de los recursos y procesos productivos de tipo agrario-exportador, de las estructuras socioculturales fundamentales y de las relaciones internacionales, pero cada vez más se posibilita y se expresa, se prolonga y consolida en y a través del aparato político-estatal”<sup>76</sup>. Kaplan sigue desarrollando esta idea, diciendo que:

La oligarquía hace prevalecer una concepción absolutista y centralista del Estado. El aparato de gobierno y administración se estructura y opera como coto de caza cerrado, y los asuntos

---

<sup>72</sup> Pinto, Jorge. *Proyectos de la élite chilena del siglo XIX...op.cit*, p.130.

<sup>73</sup> *Ibidem*, p.138.

<sup>74</sup> Kaplan, Marcos. *op. cit.*, p.71.

<sup>75</sup> *Ibidem*, p. 72.

<sup>76</sup> *Idem*.

de Estado son manejados como problemas de clanes de élite y de clases para servir a sus intereses. La arbitrariedad y la corrupción política y administrativas son la regla, y se manifiestan en el favoritismo, el nepotismo, el reparto selectivo de altos cargos públicos y de posibilidades de enriquecimiento, el uso discrecional de poderes de decisión y de manejo de dinero y bienes públicos para la acumulación privada de miembros y grupos de la oligarquía y de la gran empresa extranjera<sup>77</sup>.

Como es obvio, la contraparte de la sociedad se verá afectada en gran parte por los beneficios de esta élite, que toma acuerdos y que los excluye, el *bajo pueblo*, paradójicamente, va a tener una participación preponderante en la construcción del Estado, pero no va ser incluida en los beneficios, sino que más bien en los sacrificios.

El Estado, por su parte, se aboca a una serie de tareas en diversos ámbitos, tanto en:

el área de la *organización colectiva y la política económica* [...] Las tareas de organización colectiva y política económica aumentan las responsabilidades del Estado y exigen el montaje de un aparato político y de una maquinaria administrativa de envergadura y complejidad crecientes [...] Aunque limitado por las características y consecuencias estructurales del sistema oligárquico, el Estado diversifica las fuentes y aumenta el monto de los recursos fiscales disponibles y los utiliza en objetivos como los siguientes: -obras públicas, infraestructura económica y social, dotación de servicios y economías externas a la oligarquía y a las empresas extranjeras, -Pago de capital y intereses de los empréstitos, -Financiamiento del riesgo para las grandes empresas nacionales y extranjeras, -Préstamos de bancos públicos a miembros de la oligarquía y de la élite política en condiciones extremadamente favorables, -Mantenimiento del aparato burocrático-civil, militar y religioso que se expande por el aumento de tareas y por su papel como creador de ocupación, -Realización de obras suntuarias y no productivas, como expresión simbólica del poder de la oligarquía y refuerzo de su prestigio, -En general, uso de las políticas y recursos estatales para la redistribución de ingresos en favor de las oligarquías y de los intereses extranjeros<sup>78</sup>.

Todas las actividades, en su mayoría, estaban pensadas en el beneficio propio más que en un sentido colectivo de *nación*.

Las fracciones hegemónicas de la oligarquía manejan a través del Estado las *relaciones internacionales*, "Al mismo tiempo, operan ya en este período diversos factores de conflicto intrarregional que estallan espectacularmente en guerras de gran envergadura (Argentina y Brasil, del Paraguay, del Pacífico)<sup>79</sup>.

---

<sup>77</sup> Kaplan, Marcos. *op. cit.*, p.72.

<sup>78</sup> *Ibidem*, p.75-76.

<sup>79</sup> Kaplan, Marcos. *op. cit.*, p.76.

En resumen, en América latina, a partir del “sistema político y del Estado en sus funciones de *coacción social*, la élite gobernante de la oligarquía monopoliza los medios de decisión, orientación y control de la sociedad. Constituye y refuerza así particularmente su hegemonía y la supremacía de la clase dominante, y regula y soluciona los conflictos entre las facciones que la componen”<sup>80</sup>. Esto, según Kaplan, se refuerza con la redefinición del aparato administrativo y la reestructuración de las fuerzas armadas:

Tras la etapa de anarquía y caudillismo que se abre con la independencia, las fuerzas armadas se subordinan al Estado, convirtiéndose en su cuerpo profesional, burocratizado y especializado, que por largo tiempo se caracteriza por el apoliticismo, la defensa del orden, la identificación con la oligarquía y la subordinación al poder civil. Las fuerzas armadas cumplen tareas fundamentales como la pacificación interna, la integración nacional, la defensa exterior, el apuntalamiento del sistema contra las presiones de las clases medias y populares y de los grupos y regiones marginales<sup>81</sup>.

Entre otros mecanismos que ayudan y son instrumentalizados para el establecimiento de una hegemonía oligarca, según Kaplan, encontramos la educación, propaganda, la iglesia, etc.

### 6.3 Familia como mecanismo de diferenciación y dirección social en Chile.

La *aristocracia tradicional* buscó diferenciarse de la *clase media*, tanto porque la distinción social le otorgaba un *status y privilegio*, como también porque así podía direccionar al conjunto de la sociedad bajo sus principios morales y políticos.

En Chile, la *aristocracia tradicional* del nuevo Estado y posterior oligarquía, se forma:

Desde mucho antes de 1810, las antiguas familias de conquistadores y encomenderos, arruinadas por el lujo y el ocio, o extinguidas en la guerra o el claustro, se encontraban en plena decadencia. Nuevas estirpes de mercaderes y hombres de trabajo, con sólo tres o cuatro generaciones de opulencia y figuración social les habían lentamente absorbido o desplazado”<sup>82</sup>. Por ello, “La familia era la unidad fundamental como heredera del espíritu de comunidad antiguo, y como garantía de cohesión de clase, o de ascenso social<sup>83</sup>.

Ana María Stiven, sostiene que:

---

<sup>80</sup> *Ibidem*, pp. 73-74.

<sup>81</sup> *Ibidem*, p.74.

<sup>82</sup> Edwards, Alberto. *La fronda aristocrática en Chile*. Santiago, Imprenta Nacional, 1928, p. 9.

<sup>83</sup> Ana María Stiven. *La seducción de un orden. Las élites y la construcción de Chile en las polémicas culturales y políticas del siglo XIX*. Santiago, Ediciones Universidad Católica de Chile, 2000, pp.62-63. Según Stiven, la expresión de esto son los mayorazgos.

La revolución de la Independencia había desplazado el poder político hacia los grupos que detentaban el poder social durante la Colonia [...] Incluía la aristocracia de raigambre colonial, especialmente a los terratenientes, aunque éstos no constituyesen el actor principal, ni de las revoluciones independentistas, ni de los primeros gobiernos republicanos. El sector más representativo de la nueva nación fue un grupo que, compartiendo el origen aristocrático, asumió caracteres burgueses. Sus representantes fueron mercaderes, hombres de trabajo, militares e intelectuales quienes percibieron la necesidad de introducir reformas políticas y sociales. A diferencia de Europa, por lo tanto, la aristocracia chilena no fue desplazada del poder sino reinstalada en el gobierno político, y sectores de ella pudieron adaptarse a los requisitos de su nueva condición, convirtiéndose en hombres de pensamiento y de acción<sup>84</sup>.

Justamente, “El Estado chileno fue una creación del sector dirigente; con el correr del tiempo asumió su propia dinámica”<sup>85</sup>. Stuvén sostiene que la clase dirigente del XIX fue homogénea y las diferencias entre liberales y conservadores responden sólo a problemas de énfasis. Esto explica que las familias y redes familiares del período hayan visto en su mayoría a la política como un medio y no como un fin. Es decir, que podían llegar a acuerdos cuando la situación lo requiriese.

Luego de los conflictos de organización del Estado, “Hacia 1830 la oligarquía apunta casi exclusivamente a la clase terrateniente de raigambre colonial. Es esta clase la que debe abordar la organización de la República Independiente”<sup>86</sup>. Por ello, hablamos de una aristocracia deformada a una oligarquía de raigambre colonial. “Llegó así a dominar económica y socialmente en el país una aristocracia mixta, burguesa por su formación, debida al triunfo del dinero, por su espíritu de mercantilismo y empresa, sensata, parsimoniosa, de hábitos regulares y ordenados, pero por cuyas venas corría también la sangre de alguna de las viejas familias feudales”<sup>87</sup>.

Según Luis Barros Lezaeta y Ximena Vergara Johnson, ésta aristocracia llegaría a formar un “modo de ser”, que en sus palabras, serían “los diversos significados que comparte y hacen suyo un conjunto de individuos”<sup>88</sup>, como también, son una “mentalidad objetivada en una determinada práctica institucional. Vemos pues como en un modo de ser se sintetizan dos órdenes de elementos: por una parte, una vasta gama de significados variables según la

---

<sup>84</sup> *Ibidem*, p.19.

<sup>85</sup> *Idem*.

<sup>86</sup> Kaplan, Marcos., *op. cit.*, p.25.

<sup>87</sup> Edwards, Alberto. *La fronda...op. cit.*, p.9.

<sup>88</sup> Barros Lezaeta, Luis; Vergara Johnson, Ximena. *El modo de ser aristocrático. El caso de la oligarquía chilena hacia 1900*. Santiago, Ediciones Aconcagua, p.19.



generalidad y abstracción de sus contenidos y, por otra, una serie de formas de organización que define normativa y operacionalmente las relaciones de los hombres entre sí y con su medio”<sup>89</sup>.

Ahora bien:

Que la oligarquía se dé entonces un gobierno autocrático no debe, sin embargo, llevarnos a confusiones con respecto al alcance de esta autoridad. De hecho, la omnipotencia del mandatario encuentra sus límites en la definición sumamente restringida que existe a la época acerca del campo de acción gubernamental. Además de la defensa del territorio y de la mantención del orden público, al gobierno le compete administrar unos pocos servicios, tales como correos y postas, vialidad, aduanas, oficialización de documentos, acuñación de moneda, etc. He aquí la esfera de lo estatal. De suerte que la potestad del mandatario se ejerce sobre un mínimo de aspectos de lo social. Tanto es así, que la hacienda, organización clave de la sociedad de la época, permanece prácticamente al margen de la autoridad central y librada casi por entero al poder del propietario. Mientras el mandatario dispone a su antojo del gobierno, el hacendado es amo absoluto de su tierra y de su gente. Éste y no otro es el esquema de poder institucionalizado hacia 1830. Pero ocurre que hacia 1850 el país deja de ser exclusivamente agrario, dados el surgimiento y la expansión de las actividades minero exportadoras<sup>90</sup>.

La oligarquía en la república recién creada, temía lo que fuera en contra de su hegemonía, así, el miedo al bandidaje, insurrecciones, anarquía y caos en general eran expresiones también de la fortaleza de los vínculos de intereses. En palabras de Stiven, había un consenso ideológico que la cohesionaba, pudiendo así responder a amenazas y justificar su accionar. Por ello, “La nación se funda como una unión de voluntades, más que como el resultado natural de identidades pre-existentes”<sup>91</sup>.

Stiven dice que élite, “aristocracia a la americana” o clase dirigente son sinónimos durante el comienzo del siglo XIX. Éste era un grupo dividido en núcleos familiares, con carácter de clase, producto de la evolución de esferas de influencia, relaciones familiares e intereses comunes”. La clase dirigente se componía de propietarios terratenientes cuyas fortunas venían del comercio. A esto se sumaban los extranjeros, principalmente ingleses y norteamericanos, que hacia 1817 o 1819 eran unos 137, los que se acogían de buena forma y excesivo interés, terminando muchos de ellos por asimilarse a esta élite a través de lazos de

---

<sup>89</sup> *Ibidem*, p.23.

<sup>90</sup> *Ibidem*, pp.25-26.

<sup>91</sup> Stiven, Ana María. *La seducción de un orden...op,cit.*, pp.61, 64.

parentesco. Otros venían a engrosar las filas de técnicos en base a necesidades de Estado, tanto personajes militares como cercanos a la educación<sup>92</sup>.

Stuven plantea que no fue la consanguineidad de la aristocracia la que legitimó el liderazgo político, pues “Criollos en su gran mayoría, sentían a Chile como su patria. Los vínculos con la tierra, con la gente, con su historia, estaban arraigados, y aunque no podemos hablar propiamente de la existencia de una nación, en la interacción para la creación de una institucionalidad estable, este nuevo grupo dirigente iría definiendo sus expectativas para la futura nación”<sup>93</sup>.

Por consiguiente, son las familias las que van a intentar diferenciarse de los sectores medios y populares, aunque constantemente irán instrumentalizándolos a conveniencia, como una forma de direccionar al país, o más bien, sus intereses propios.

No podemos omitir a Alberto Edwards, quien en su obra “La Fronda Aristocrática”, precede mucho de los estudios contemporáneos de la familia, entendiendo a la misma, como una institución forjadora del orden institucional y económico chileno. Entre otras características, dice, el Chile republicano se caracterizó por “la vigorosa cohesión de sus familias [...] hicieron de ella un grupo social lleno de originalidad y vigor, único en la confusa historia del primer siglo de la América española independiente y que logró marcar con el sello de su genio al mismo pueblo viril que por tantos años dominara”<sup>94</sup>.

Según Edwards, la clase dirigente en Chile tendría una mezcla de elementos feudales y burgueses, que la dotarían de potencialidades, pero también de debilidades, como “El amor al trabajo y a la economía, el buen sentido práctico, y con ello la falta de imaginación, la estrechez de criterio, son rasgos esencialmente burgueses”<sup>95</sup>.

“Estos burgueses, grandes señores, cualquiera fuese el origen de su encumbramiento, eran además, dueños de la propiedad agrícola, sobretodo en países como Chile, en que, a pesar de la abolición legal de las encomiendas, bajo Carlos III, el régimen del vasallaje rural, perduró en las costumbres por largo tiempo, antes y después de 1810”<sup>96</sup>.

Edwards atribuye a factores raciales el carácter de la clase dirigente chilena. Por un lado, los vascos, navarros, montañeses, gallegos, catalanes o castellanos viejos, sobrios, laboriosos. Por otro lado, los Andaluces y afines, con elementos moriscos, inclinados al placer y

---

<sup>92</sup> Stuven, Ana María. *La seducción de un orden...op,cit.*, pp.62-63.

<sup>93</sup> *Ibidem*, pp.62-63. Stuven aclara eso sí, que los grupos populares estaban al margen de esta construcción del discurso público.

<sup>94</sup> *Ibidem*, p.12.

<sup>95</sup> Edwards, Alberto. *La fronda aristocrática en Chile*. Santiago, Imprenta Nacional, 1928, p.10.

<sup>96</sup> *Ibidem*, p.9.

la holgura.<sup>97</sup> Del primer grupo la clase dirigente chilena habría obtenido su carácter, la clase media y el pueblo del segundo grupo. En palabras del autor, “La aristocracia chilena fue también una selección racial”.<sup>98</sup>



---

<sup>97</sup> *Ibidem*, p.10.

<sup>98</sup> *Ibidem*, p.11.

## **CAPITULO II: CONTEXTO GENERAL DE CHILE, LAS SOCIEDADES PROVINCIALES Y PANORAMA GENERAL DE LAS TRAYECTORIAS FAMILIARES (1820-1870).**

### **1. Contexto General de Chile.**

La organización del Estado se realizó en condiciones precarias. Los fondos públicos habían sido consumidos por las campañas militares, ya sea en los enfrentamientos con los realistas, por la expedición libertadora al Perú o en las Guerras Civiles que sacudieron al país tras el retiro de los españoles. Las áreas rurales se encontraban devastadas debido a acciones bélicas, como también saqueo y pillaje, mientras que las faenas mineras estaban abandonadas debido a las levas forzosas<sup>99</sup>.

El Chile posterior a la independencia, es un país que tras diversos intentos de la élite, intenta constituirse con un ordenamiento distinto al colonial en sus áreas estratégicas, aunque en la práctica esto significó mantener ciertos elementos precedentes, principalmente en lo que concierne a las prácticas culturales de su oligarquía, pues “Chile era esencialmente un territorio donde la pequeña clase alta criolla coexistía con la gran masa de pobres trabajadores, en su mayoría mestizos y campesinos”<sup>100</sup>. Se podría pensar que la masa trabajadora no existía, lo cual no es correcto, pues consistían en un gran sector pasivo tanto en la sociedad como en la política<sup>101</sup>. Sin embargo, es indesmentible que La revolución de 1810 tuvo el carácter de una fronda aristocrática<sup>102</sup>.

En lo social, entre la clase alta u oligarquía y el bajo pueblo o plebe, existían los sectores medios, los cuales no eran tan amplios, por lo que difícilmente puede hablarse de una clase media como en períodos contemporáneos. Más bien, según Collier, existía una “banda media” de la sociedad que se hizo más visible con la expansión comercial de mediados de siglo. Esta *banda* incluía a “Los dueños de negocios o campos pequeños, los funcionarios de las oficinas del gobierno y las casas comerciales, ingenieros extranjeros, profesionales de escuelas, oficiales

---

<sup>99</sup> Goicovic, Igor. Región y Nación en los espacios del Norte. Desarrollos económicos y sociales en fases de transición. Extremo norte peruano y norte chico chileno. En: Cavieres E.; Aljovín de Losada C. (comps). *Chile-Perú, Perú-Chile: 1820-1920. Desarrollos Políticos, Económicos y Culturales*. Valparaíso, Ediciones Universitarias de Valparaíso, 2005, p.295.

<sup>100</sup> Collier, Simon; Sater, William. *Historia de Chile 1808-1994*. Santiago, Cambridge, 1998, p.56.

<sup>101</sup> *Ibidem*, p.57.

<sup>102</sup> Edwards, Alberto. *La fronda aristocrática...op. cit.*, p.16.

militares de rangos medios; todos ellos y otros más eran esnobados por la clase alta por ser de *medio pelo*<sup>103</sup> o también llamados *siúticos*.

En términos geográficos:

El Chile poscolonial era un territorio compacto y gobernable, con una distancia máxima de 1.200 kilómetros entre el último asentamiento del norte y la Frontera araucana, y con la mayor parte de su población concentrada en el Valle Central, al norte. Los asentamientos de más al sur, cerca de Valdivia y en la isla de Chiloé, eran tan sólo apéndices de la nueva república, sin mayor importancia, al igual que la colonia penal establecida en el estrecho de Magallanes después de 1843, en parte para hacer valer el derecho chileno en esa zona<sup>104</sup>.

En lo económico, desde el XVIII “el actual Chile de entonces comenzaba a definir más claramente una especialización productiva que permitía distinguir claramente tres regiones: una, la de La Serena, con naturales inclinaciones hacia la minería; la segunda, la de Santiago, fundamentalmente agrícola y, más específicamente, cerealística, y la tercera, la de Concepción, más orientada hacia la ganadería”<sup>105</sup>, éstas provincias, por razones obvias, irán concentrando además las relaciones interoligárquicas más importantes del país.

En cuanto a lo político, el período de 1823 a 1831 es concebido tradicionalmente como una época donde se intenta construir las bases del Estado. Pesan, a grandes rasgos, la inexperiencia política<sup>106</sup>, las pugnas por el poder entre liberales y conservadores y la carencia de sentido nacional, que por un lado, mantienen a sectores populares marginados e indiferentes al proceso y por otro, aumentan la necesidad de dotar a la nación de elementos identitarios que los incluyan de forma simbólica.

En cuanto a las provincias, las más remotas al norte y al sur durante inicios del período conservador pueden haberse sentido abandonadas por Santiago, pero no tenían como contrapesar la hegemonía de la capital y las riquezas de la zona central del país<sup>107</sup>.

La provincia de Santiago, que se extendía desde el Choapa hasta el Maule, contaba ella sola 500000 habitantes y casi toda la riqueza agrícola y comercial del Reino. El territorio de Coquimbo, al norte de Choapa, erigido en provincia sólo desde 1811, tenía a lo más 75.000 pobladores y uno de los más importantes corregimientos, el de Illapel, dependía

---

<sup>103</sup> Collier, Simon. *La construcción de la República, 1830-1865. Política e Ideas*. Santiago, Ediciones Universidad Católica de Chile, 2008, pp.51-52.

<sup>104</sup> *Ibidem*, p.56.

<sup>105</sup> Cáceres, Juan. *Poder rural y estructura...op. cit.*, p.13.

<sup>106</sup> Esto se traduce, por ejemplo, en las innumerables constituciones elaboradas en el período, siendo las de más relevancia la: moralista de 1823, federalista de 1826 y liberal de 1828. “La constitución de 1833 era claramente centralista. Atrás habían quedado las asambleas provinciales de 1828 inspiradas en el federalismo”. En: Collier, Simon; Sater, William. *La construcción de la República...op. cit.*, p.60.

<sup>107</sup> Collier, Simon; Sater, William. *Historia de Chile... op. cit.*, p.57.

prácticamente de Santiago. Concepción, entre el Maule y el Biobío, tenía 200.000 habitantes; pero su inferioridad social y económica respecto de Santiago era mucho más acentuada todavía<sup>108</sup>.

En términos demográficos, hacia esta época, “Contaba nuestro país en 1800 unos 900.000 habitantes, de los cuales pueden calcularse en 100000 los araucanos no sometidos. Casi la totalidad de los 800000 restantes, vivían entre La Serena y el Biobío, en una misma sub zona agrícola; la de la vid y el naranjo”<sup>109</sup>. Posteriormente, hacia “1830, había alrededor de un millón de chilenos. Durante los cuarenta años siguientes, la población se duplicó: el cuarto censo nacional (1875) arrojó un total de 2.075.971 personas”<sup>110</sup>.

En cuanto a las élites libertadoras, cayeron en la “tendencia a *frenar* el desarrollo de las fuerzas productivas y a consolidarse ellas mismas, en cambio, como una élite esencialmente *política* (cuya base de apoyo fue, usualmente, un tipo de acumulación mercantil-especulativo) con intención de dominio permanente. Esta tendencia los llevó a establecer ‘dinastías de élites’, con capacidad de autoreproducción en el tiempo”.

Desde las décadas de 1820-1830 comienzan a suscitarse cambios debido a los extranjeros que comienzan a asentarse en nuestro país, atraídos por los recursos mineros. Éstos otorgan un impulso nuevo a la economía a raíz de sus nuevas formas de asociación y producción y por lo mismo, se comienzan a desarrollar en Chile otros procesos.

## **2. Políticas Económicas en Chile (1820-1870)**

### **2.1 Políticas de Comercio en Chile en los años de la lucha por la Independencia: El impulso extranjero.**

Desde la Independencia los patriotas intentaron fortalecer la economía interna, pero a su vez, también intentaron fortalecer el comercio externo, como forma de buscar ingresos que aún las arcas fiscales no tenían. Según Cavieres, “Lógicamente, los comerciantes deseaban además poder extender sus negocios más allá de las restricciones que les habían sido impuestas a través del sistema colonial”<sup>111</sup>. De esta forma, prosigue Cavieres, la primera ley económica aprobada por un gobierno propiamente chileno va a ser el Decreto de Libre Comercio del 21 de febrero de 1811, el cual tenía dos objetivos: el comercializar con los países

---

<sup>108</sup> Edwards Alberto. *La fronda aristocrática...op. cit.*, p.13.

<sup>109</sup> *Ibidem*, pp.13-14.

<sup>110</sup> *Ibidem*, p.56.

<sup>111</sup> Cavieres Eduardo. *Comercio chileno y comerciantes ingleses 1820-1880: (un ciclo de historia económica)*. Valparaíso, Universidad Católica de Valparaíso, Instituto de Historia, 1988, p.104.

amigos de España y el desarrollo de algunas actividades nacionales, en particular la agricultura y la industria.

De acuerdo con esta ley, cuatro puertos quedaron abiertos al comercio exterior: Valparaíso, Talcahuano, Valdivia y Coquimbo, protegiendo a los comerciantes criollos y restringiendo a los extranjeros a través de impuestos más altos. Esto último sería revocado por la Restauración, pero en 1817 O'Higgins vuelve a abrir los puertos al exterior, con el detalle de reducir los impuestos aduaneros a los extranjeros<sup>112</sup>.

Las guerras de Independencia van a dificultar el tránsito comercial, generando un bloqueo. Sin embargo, las élites radicadas en Chile van a ser capaces de revertir el problema.

De acuerdo a Gabriel Salazar, los viejos mercaderes extranjeros (anteriores al siglo XIX) tenían prácticas más bien sedentarias y rara vez dejaban su casa matriz. En cambio, los nuevos (ya hacia el XIX) van a estar caracterizados por la movilidad. Para lograr esto, los mercaderes van a utilizar a socios (*consignees*) para expandir los mercados. De esta forma, ahora va a ser el riesgo permanente lo que va a caracterizar los mercados<sup>113</sup>. Así, hacia 1820 las compañías mercantiles se radicaron en Chile como “una virtual sección extranjera de la oligarquía mercantil criolla; sección que, en poco tiempo, se encarnó profundamente en la sociedad nacional al asumir con eficiencia dos funciones estratégicas: la de “modernización industrial” del país, y la de “patrocinio occidental” del librecambismo asumido consistentemente por los gobiernos autoritarios (pero mercantiles) del siglo XIX<sup>114</sup>.

Hacia 1808, los comerciantes que dominaban el comercio exterior serían Toribio de Lambarri, Agustín de Eyzaguirre, Domingo Ochoa de Zuázola, Francisco de Borja Valdés, Pedro Nicolás de Chopitea, José de Trucios, Manuel de Talavera, Roque de Allende, Rafael Beltrán, entre otros<sup>115</sup>.

Ya en los años de la llamada “patria nueva” (1817), el comercio de consignación (*consignees*) producirá que se consoliden los puertos de cada país como un factor importante de los circuitos Toribio de Lamb. Empero, éstos no eran más que hileras de bodegas mal equipadas, “sólo los puertos de Tomé y Talcahuano tenían una autonomía relativa, sobre todo por la necesidad de abastecer el ejército de la frontera”<sup>116</sup>.

---

<sup>112</sup> Cavieres Eduardo. *Comercio chileno y comerciantes...op. cit.*, p.106.

<sup>113</sup> Salazar Gabriel. *Mercaderes, empresarios y capitalistas (Chile, siglo XIX)*. Santiago, Editorial Sudamericana, 2007, pp.86-87.

<sup>114</sup> *Ibidem*, p.87.

<sup>115</sup> *Ibidem*, p.732.

<sup>116</sup> *Ibidem*, pp.97-98.

Durante el proceso de Independencia, las élites aceptaron las medidas de O'Higgins, pero el posterior conjunto de medidas aristocráticas, no fueron muy populares entre la aristocracia santiaguina. Esto denota además, el carácter de extrema importancia que denota el linaje y la familia, elementos que de no poseerse hacían en extremo difícil la aceptación a O'Higgins, "La élite de Santiago nunca llegó a considerar que este terrateniente de la frontera fuera realmente uno de los suyos"<sup>117</sup>.

El monopolio comercial impuesto por España coartaba las ansias de enriquecimiento de la élite criolla, seducida por el liberalismo y el libre comercio con los países capitalistas. Éstas últimas, querían a las antiguas posesiones de España para extraer sus materias primas a bajo costo y comprar manufacturas. La opción que siguieron las élites fue básicamente primario-exportadora.

Sin embargo, "El volumen del comercio exterior de Chile prácticamente se duplicó entre 1810 y 1830"<sup>118</sup>. Esto tenía diversas explicaciones ante las distintas situaciones de adversidad por las que atravesaba el país –agricultura afectada por las guerras, la provincia de Concepción que había sufrido un terremoto y epidemias virales posteriores, los efectos comerciales de las guerras de Independencia que habían afectado las exportaciones de grano al Perú y los mercados alternativos (Argentina, Brasil, Uruguay) que no lograron transformarse en un sustituto real<sup>119</sup>. En esta nueva situación comercial, vino la salvaguarda de las minas del norte.

Ahora bien, la apertura comercial producida por el decreto de 1811 ya había producido un fuerte incremento del comercio exterior, lo que atrajo a numerosos extranjeros que llegaron al país, principalmente ingleses, como también alemanes, italianos y norteamericanos, lo que significó a la larga, una radicación en Valparaíso y el auge económico del puerto<sup>120</sup>.

En base a este crecimiento exterior podríamos categorizar dos visiones: la primera, de tinte optimista, plantea en voz de Aníbal Pinto que este auge significó la inclusión de Chile en el comercio mundial; la segunda, quizá más pesimista, de autores como Hernán Ramírez Necochea o Marcelo Segall, plantea desde una perspectiva dependientista, que los intereses británicos manejaban Chile, lo que coartaba su desarrollo independiente.

En la práctica, según Salazar, las élites tomaron un camino fácil, el cual fue mantener el sistema colonial de exportación de bienes agrícolas y mineros, cuya demanda se iba a reforzar por la demanda capitalista del siglo XIX, y que a la postre resultaba más fácil de retomar que

---

<sup>117</sup> Collier, Simon; Sater, William. *Historia de Chile...Op. cit.*, p.52.

<sup>118</sup> *Ibidem*, p.49.

<sup>119</sup> *Idem*.

<sup>120</sup> Salazar Gabriel. *Mercaderes, empresarios y capitalistas... Op,cit.*, p.18.



reemplazar. Según Claudio Véliz, a ninguno de los grupos oligárquicos les convenía arriesgar una fuente segura de enriquecimiento a raíz de un hipotético enriquecimiento a través de la industrialización<sup>121</sup>.

## 2.2 Consignees y Subsidiary houses: alianzas y desencuentros entre extranjeros y criollos.

Los consignatarios y su expansión hacia Chile (1810-1846) no es un fenómeno que ocurriera sin consecuencias, pues va a ser uno de los elementos fundantes a nivel local de la economía post-independencia. En palabras de Gabriel Salazar, “fue el punto de arranque de: a) diversas tendencias y procesos más o menos irreversibles que catalizaron las fuerzas internas de la economía nacional; b) las razones “estratégicas” que orientaron los proyectos históricos del Estado y c) la estructuración global de los elencos dirigentes de la sociedad”<sup>122</sup>.

Para ejecutar lo anterior, los *consignees* se asociaron con algunos actores sociales criollos, pero no con cualquier sector de la sociedad, sino que con las familias más poderosas. “No potenciaron, por eso, la *capacidad productiva* de la industria o la agricultura, sino, principalmente, las oportunidades de venta para las manufacturas (y otras especies) que ellos importaban”<sup>123</sup>.

Los *consignees* eran sujetos que pagaban una parte por anticipado de las ventas a los proveedores de su país de origen. De esta manera, podían comercializar con agentes económicos en países como Chile sin haber pagado la totalidad de las mercancías a vender.

En cuanto a Chile, “La mayoría de los comerciantes criollos privilegió social, económica y políticamente la “hermandad librecambista” con los *consignees* y no la “alianza nacionalista” con las clases productoras (locales)<sup>124</sup>. Los *consignees*, con el afán de expandir sus mercados y ganancias, buscaron alianzas con los criollos y a la vez, muchos de ellos se establecieron en Chile, generando con ello que se crearan *consignees* locales. Esto a la postre, generó según el autor, un intercambio desigual, pues los consignatarios asentados en Chile se convirtieron a su vez en los nuevos agentes económicos ingleses.

De esta forma, se fueron generando *habilitaciones* mercantiles por parte de los consignatarios extranjeros y sus nuevos aliados nacionales con el resto de los comerciantes locales con tasas de interés excesivamente altas, que enriquecieron a los consignatarios, pero estancaron a los productores locales.

---

<sup>121</sup> Salazar, Gabriel. *Mercaderes, empresarios y capitalistas...op. cit.*, p.20.

<sup>122</sup> *Ibidem*, p.161.

<sup>123</sup> *Ibidem*, p.162.

<sup>124</sup> *Idem*.

Según Salazar, lo que define como “patriciado mercantil” no logró durante el siglo XIX expandir el comercio exterior y sus tasas de acumulación. Esto porque no controló todos los hitos acumulativos del comercio de exportación: la producción, el bodegaje, los fletes del transporte, los seguros, el precio de venta, el crédito de consignación y la tasa de interés del dinero. Esto no se logró ni por los mercaderes del sebo del siglo XVII, ni por los del cobre y trigo en el XVIII respecto del Virreinato del Perú, como tampoco los hacendados y “mineros” chilenos del XIX frente al mercado mundial<sup>125</sup>.

Pero no sólo la consignación se ocupó de habilitar a tasas altísimas a los comerciantes chilenos, sino que también a aniquilar sus posibles crecimientos en la economía. Esto paso tanto en el caso de los estanqueros mediante la casa Portales, Cea y Compañía, quienes tomaron prácticamente por asalto las plantaciones, talleres manufactureros, estanquillos privados de la emergente industria tabaquera chilena, utilizando para ello espías, delatores, sobornos, compras forzadas, confiscación de *stocks*, quemas de siembras y administraciones con poder supremo para prohibir la venta y fabricación de tabaco<sup>126</sup>. De esta manera, se utilizaba el Estado en función de los intereses de una parte de las familias más acaudaladas del país, de ahí en adelante, todo iría en función de deshacerse de los posibles enemigos interiores, que pudieran presentar cierta competencia, como lo fue el artesanado.

Cabe decir que el apogeo de los *consignees* no fue extremadamente largo. Tras la crisis económica de 1824-1825 los inversionistas ingleses abandonaron los mercados sudamericanos, prefiriendo las *subsidiary houses* por sobre los *consignees*, es decir, sucursales que dependieran directamente de las gerencias instaladas en Londres, Liverpool, Bristol o Manchester. Esto precipitó la extinción de los *consignees* y favoreció la consolidación de las *subsidiary houses* en un largo período (1824-1930).

Las principales *subsidiary houses* presentes en Chile que fueron fundadas en el período de estudio, fueron: Hutt, Gunning y Co.(Inglesa,1824); Gibbs, Crawley y Co.(Inglesa,1825); Wessel, Duval y Co.(USA,1827); Graham, Rowe y Co.(Inglesa,1842); Worverk y Co.(Alemana,1846); Williamson, Balfour y Co.(Inglesa,1851); Swinglehurst y Co.(Inglesa, 1854); Weber, Munchmeyer y Co. (Alemana,1856); Weir, Scott y Co.(Inglesa, 1856); Phillip Holzmann y Co.(Alemana,1856); Gleisner y Co.(Alemana,1856); Rose Innes y Co.(Inglesa,1862); Duncan, Fox y Co (Inglesa,1864)<sup>127</sup>. Estas casas operaban exportando

---

<sup>125</sup> Salazar, Gabriel. *Mercaderes, empresarios y capitalistas...op,cit.*, p.503.

<sup>126</sup> *Ibidem*, p.267.

<sup>127</sup> Salazar Gabriel. *Mercaderes, empresarios y capitalistas...op,cit*, p.675.

principalmente cobre, trigo y plata chilenos, e importando manufacturas industriales tales como textiles, muebles y otros bienes de consumo<sup>128</sup>.

Las consecuencias para las principales familias de Chile del comercio de consignación y la instalación de las *subsidiary houses*, fue que la oligarquía mercantil tendió a dividirse en dos, por una parte, estuvieron los “grupos que procuraron mantener su rango nobiliario y su modo tradicional de ser ‘pelucón’ (apellidos, títulos, cultura religiosa, autoridad, mayorazgos, etc), y los grupos que, en cambio, se asociaron más estrechamente a los consignees, tanto en los negocios mercantiles como en la cultura cosmopolita y secular que aquellos exhibían”<sup>129</sup>.

Este segundo grupo, que en gran parte estuvo integrado por los liberales de la época, constituyó un grupo empresarial distinto, que vinculó la *producción mecanizada* de bienes exportables (trigo, cobre, plata salitre) a la formación en retaguardia de un *sistema bancario propio*<sup>130</sup>. En otras palabras, conscientes o no, impulsaron el paso del capital industrial al financiero. Este segundo grupo, además, constituyeron el grupo de *merchant bankers* chilenos, cuya existencia fluctuó a través de varias dinastías familiares (*bussiness families*), con una conducta histórica distinta a los grupos terratenientes vinculados a los pelucones. Sus apellidos son: Edwards, Urmeneta, Errázuriz, Ossa, Escobar, Matte, Délano, Cousio, Moreno, Mc Clure, Lyon, Santa María, Besa, Bunster, Larraín y Urrejola, principalmente<sup>131</sup>.

### 2.3 El comercio de habilitación, “avíos” o “aviación” en el siglo XIX chileno.

Si bien los extranjeros tuvieron gran influencia en el control de la economía decimonónica en Chile pasado la segunda mitad del XIX, lo que Salazar llama el patriciado mercantil se enriqueció de igual forma, aun cuando no maximizaron la ganancia ni expandieron la economía.

Pero, ¿cuáles fueron los mecanismos que algunos miembros de estas familias-empresa realizaron para enriquecerse de igual forma? Según Salazar, fueron varios: En primer lugar, la *habilitación mercantil*, que se ejerció en desmedro de campesinos, mineros y artesanos, es decir a costa del micro-empresariado. En segundo lugar, a través de la *exacción monetaria* contra deudores, compradores, arrendatarios y consumidores en general. En tercer lugar, los mecanismos de *plusvalía total*, que se desarrollaron en los centros productivos (haciendas y oficinas salitreras) por medio de controlar sistemas de moneda local. En cuarto lugar, mediante

---

<sup>128</sup> *Ibidem*, p.678.

<sup>129</sup> *Ibidem*, p.705.

<sup>130</sup> *Ibidem*, p.705.

<sup>131</sup> *Idem*.

la apropiación de recursos fiscales, por ejemplo, privatizando la cobranza de impuestos (como fue el caso del diezmo). En quinto lugar, cabe incluir la “gestión política” (criolla) en favor de las compañías capitalistas extranjeras, de las que se obtenían múltiples (y suculentas) formas de *pagos especulativos* (coimas)<sup>132</sup>.

Estas características, según Salazar, permiten fundamentar que la oligarquía nacional fue esencialmente una *oligarquía mercantil*, pero que no cuenta con las características de intercambios paritarios propios de un mercado normal o ideal, salvo la explotación laboral. Estos mecanismos, si bien son *mercantil financieros*, no permiten calificar al patriciado chileno del siglo XIX, ni pretenciosamente como *aristocracia*, ni deficitariamente como *clase terrateniente*, ni magnificadamente como *burguesía capitalista*, sino sólo como *oligarquía mercantil*,<sup>133</sup> la cual se enriqueció ostensiblemente a lo largo del siglo XIX, pero no desarrolló un capitalismo como tal, pues quedó en etapas anteriores para lograrlo, ya sea por carencia de medios tecnológicos, dependencia extranjera o falta de visión.

El comercio de habilitación fue la forma más importante en Chile para que esta oligarquía o redes familiares se pudieran enriquecer. Consistió en el “arrendamiento anticipado de los factores básicos y venta de los insumos requeridos *para producir*”<sup>134</sup>. En la práctica, este tipo de habilitación se transformaría en una apropiación por parte del habilitador, pues “aumentó sus precios de arrendamiento y/o venta al grado que pudo *hacerse pagar con el mismo producto*”<sup>135</sup>, lo que significó, en simples palabras, la extinción de la ganancia del productor, lo cual era “inevitable, puesto que, en lugar de evolucionar y desarrollarse como empresario capitalista, tendió a involucionar hasta devenir en un contingente productor proletarizado, servilizado o semiesclavizado”<sup>136</sup>.

Por ello, las grandes fortunas de las principales familias durante el siglo XIX estaban basadas en estos mecanismos, no exentos de crítica o polémica, pero legalmente aceptados y fomentados por el Estado, en el cual las familias, tenían potente injerencia. Cabe decir, que la habilitación no fue un mecanismo presente sólo entre las clases altas, sino que también hacia abajo, hacia inquilinos, labradores, pirquineros, etc.

Según Salazar, en Concepción, por ejemplo, esto se puede corroborar con el Archivo Notarial de Concepción, donde existe documentación que prueba que en el período de 1830-1848, “los mayores prestamistas fueron las Tesorerías Públicas (provincial, departamental,

---

<sup>132</sup> Salazar Gabriel. *Mercaderes, empresarios y capitalistas...op. cit.*, p.505.

<sup>133</sup> *Ibidem*, p.505.

<sup>134</sup> *Ibidem*, p. 506.

<sup>135</sup> *Idem*.

<sup>136</sup> *Idem*.

comunal), que contabilizaron 30 préstamos. La mayor parte de éstos fueron concedidos a las grandes familias propietarias de la región, que, al mismo tiempo, se movían con éxito en la molinería y la exportación: los Manzano, Puga, Arrau, Urrutia, Villagrán, Reyes, Palma, Benavente y Zaartu, entre otros”<sup>137</sup>. A la tesorería le siguió como prestamista Bernardo Vergara.

Como es obvio, existían muchos otros deudores de la Tesorería de Concepción, entre ellos, existe uno de nuestro interés, don Luis de la Cruz (\$800 por seis meses, al 5% desde 1829)<sup>138</sup>. También estuvo en deuda con el hospital de hombres de Concepción, por no haber pagado el importe del remate de diezmos en 1834<sup>139</sup>. Según Salazar, “sólo algunos propietarios de fundos menores habían sido ejecutoriados por la autoridad local. Los dueños de haciendas y los grandes mercaderes del trigo, *ninguno* [...] interés del 5%, pero a seis meses plazo [...] Varios de ellos, en seguidilla, fueron designados solemnemente intendente de la Provincia de Concepción”<sup>140</sup>

Sin embargo, “la zona donde los mercaderes pudieron efectuar más lucrativamente sus exacciones monetarias fue en el norte minero. Allí se constituyeron, desde comienzos del siglo XVIII, como “mercaderes de la plata” (o “aviadores”), logrando acumular considerables caudales monetarios, base de un poder financiero que fue el principal sostén del monopolio crediticio nacional establecido por los mercaderes”<sup>141</sup>.

En consecuencia y “Sobre la base del lucrativo comercio de habilitación y el control del Fondo de Minería, se formó en el Norte Chico, entre 1750 y 1814 una élite de mercaderes-mineros de alto poder monetario, cuyas familias, después de 1835, tenderían a emigrar a Santiago”<sup>142</sup>. Aunque, “no todos los mineros recurrieron al Fondo de Minería. Otros, por ejemplo, pidieron préstamos a don Antonio Álvarez. Fue el caso de don José Antonio Gallo Bocalandro, italiano avecindado en Chile y fundador de la familia Gallo. Habiéndose dedicado a negocios mineros, apareció en 1893 debiéndole \$994 al dicho Álvarez<sup>143</sup>. “En general, los magnates mineros de 1800 fueron los que sembraron el terreno para la instalación de la

---

<sup>137</sup> Salazar Gabriel. *Mercaderes, empresarios y capitalistas...op. cit.*, p.528.

<sup>138</sup> Lista de deudores. Archivo de la Intendencia de Concepción, (AIC), vol.122. Electores. Concepción, 23/10/1830. En: Salazar, Gabriel. *Op. cit.*, p. 533.

<sup>139</sup> Tesorería Provincial de Concepción. Vol.138. 16/03/1834

<sup>140</sup> Salazar Gabriel. *Mercaderes, empresarios y capitalistas... Op,cit*, p.534.

<sup>141</sup> *Ibidem*, p.537.

<sup>142</sup> *Ibidem*, p. 545.

<sup>143</sup> Archivo Cabildo de La Serena (ACLS), Tomo 36, 1803. En: *Ibidem*, p.545.

*segunda* generación de magnates, que floreció en torno a Copiapó en las décadas intermedias del siglo XIX”<sup>144</sup>.

Hacia 1820, según Salazar, el patriciado se ocupaba en 2 objetivos estratégicos: “consolidar formalmente su hegemonía mercantil constituyendo estancos o monopolios a *escala nacional* y, dos, organizar el Estado chileno como un aparato político *protector* de esos monopolios”<sup>145</sup>.

Se desarrolló “La formación de una élite de mercaderes que controló el “capital dinero de comercio” a lo largo del país (razón por la que se les puede llamar *merchant-bankers*), [y que] terminó por consolidar, después de 1828, la hegemonía del crédito privado por sobre el crédito público”<sup>146</sup>. Según Salazar, el patriciado “controlaba las decisiones técnicas de gobierno (normalmente, fueron los mercaderes los que asumieron el ministerio de Hacienda, la Superintendencia de la Casa de la Moneda, la Dirección del Tribunal de Cuentas, del consulado, de la Superintendencia de Aduanas, etc.)”<sup>147</sup>.

La élite nortina se negó durante el primer tercio del XIX a que se establecieran instituciones bancarias públicas que regularan de una u otra forma su accionar. Incluso, ante las manifestaciones del peonaje minero (frente al abuso patronal, a saber, los habilitadores, al escasez de moneda, aparición del dinero local y a la ausencia absolutas del políticas sociales) que reaccionaba a través del robo de plata que se hacía circular como medio de pago (cangalla), se amotinaba en la faena y la placilla, sabotear las instalaciones patronales y, en general, dar curso libre a las actitudes de rebeldía y desacato. A raíz de esto el Intendente de Coquimbo general Joaquín Prieto, abrió un expediente para resolver el caos de Chañarcillo. Finalmente, se resolvió una comisión redactora de un reglamento en manos de poderosos mineros: Miguel Gallo, Andrés Domingo Picón y Adrián Mandiola. El reglamento resolvió creando una ley particular (local), un juez exclusivo (local) y un aparato policial (local) financiado por los propios mineros. Se consolidó, de esta forma, por medio de un derecho particular y como una especie de acápite del derecho constitucional del Estado, el orden inaugurado por los habilitadores en la Provincia de Coquimbo.<sup>148</sup>

---

<sup>144</sup> Salazar Gabriel. *Mercaderes, empresarios y capitalistas... Op,cit*, p.546. Ver María Angélica Illanes. Chile descentrado. Formación socio-cultural republicana y transición capitalista (1810-1910), pp.155-160.

<sup>145</sup> *Ibidem*, p. 549.

<sup>146</sup> *Ibidem*, p. 546.

<sup>147</sup> *Ibidem*, p. 549.

<sup>148</sup> *Ibidem*, pp. 554-555.

#### 2.4 Período de bonanza de la economía chilena y modernización: la minería como salvaguarda (1830-1870).

Como expusimos en el apartado anterior, el descubrimiento de las minas del norte va a ser el factor principal de crecimiento económico en esta nueva etapa, fomentado por nuevos hallazgos en Agua Amarga, cerca de Vallenar (1811), y Arqueros, cerca de Coquimbo (1825), lo que generó que la producción de plata probablemente se duplicara entre 1810 y 1830. El cobre, cuya demanda internacional aumentaba progresivamente, también se explotaba en una escala mucho mayor que antes<sup>149</sup> y era enviado a la India Británica o a China. En 1848 se descubría “tres puntas”.

La minería cuprífera sin duda fue la más importante hacia mediados de siglo, donde concentró el 50 % de las exportaciones del país. Esto se explica por tres factores, el primero por la cantidad de yacimientos de calidad y vetas de fácil acceso, lo que además significaba una inversión baja y una alta rentabilidad; en segundo lugar, por la creciente demanda internacional desde 1830 a raíz de la Revolución Industrial que seguiría durante todo el siglo. En tercer lugar, la introducción de nuevas maquinarias, tales como el horno de reverbero.

Esta economía en alza habría sido muy distinta de no haber existido “las provincias norteñas de Coquimbo y Atacama (la última, creada en 1843) [...] [las cuales] aumentaron la producción anual de plata de Chile de 33.000 kilos en la década de 1830 a más de 123.000 kilos en la de 1870; mientras que la producción anual de cobre pasó de alrededor de 14.000 toneladas métricas en la década de 1840 a unas 46.000 en la de 1870”<sup>150</sup>.

Dada esta bonanza del mineral, una gran cantidad de “trabajadores, comerciantes, especuladores y prospectores partieron hacia el norte, los *cateadores* (buscadores de minas) se multiplicaban entre los áridos cerros y en los desiertos inhabitados, llamados “despoblados”, entre Copiapó y la frontera boliviana”<sup>151</sup>. En esta última situación, se destacarían principalmente los extranjeros más que los chilenos, dada las características emprendedoras que algunos mostraban.

En efecto:

En esta etapa, la mayoría de los empresarios mineros eran chilenos, muchos provenientes de familias ya establecidas en el Norte Chico: el poderoso clan Gallo y otras dinastías del norte, como los Goyenechea, los Matta y los Montt. Una o dos empresas cupríferas estaban en manos inglesas. Los mineros de más éxito solían reinvertir sus ganancias en nuevas minas,

---

<sup>149</sup> Collier, Simon; Sater, William. *Historia de Chile... Op. cit.*, pp.49-50.

<sup>150</sup> *Ibidem*, p.78.

<sup>151</sup> *Idem*.

pero también compraban haciendas en el Valle Central y mansiones en Santiago. La mayoría de los empresarios eran más modestos y dependían de un grupo de intermediarios conocidos como “habilitadores”, que les daban crédito y equipos a cambio de mineral o una participación en las ganancias de la mina en cuestión. Como demostró Eduardo Cavieres, las casas de importación y exportación de Valparaíso estaban muy vinculadas al negocio de la habilitación, con una compleja y entreverada red de intereses en toda la zona minera. El habilitador más espectacular fue Agustín Edwards, hijo del primer Edwards en Chile. En la década de 1860, gracias a numerosas y lucrativas especulaciones, Edwards se había convertido en uno de los capitalistas más ricos de Chile<sup>152</sup>.

Pero, en palabras de Simon Collier, “ninguno de los descubrimientos realizados entre 1840 y 1875 pudo igualar a Chañarcillo”. La última fiebre de plata realmente importante del período, la cual provocó la migración de miles de personas, ocurrió a comienzos de la década de 1870 en Caracoles, en la frontera con Bolivia<sup>153</sup>. Esta última mina produjo unas 1.000 toneladas métricas y luego de diez años tuvo su ocaso.

Hacia 1840, la expansión del sector importador-exportador y la incorporación de Chile en la economía nor-atlántica, comienza a producir una fase de bonanza en la economía chilena, situación que se puede visibilizar en los signos de modernización en variados aspectos de la vida material, social y cultural<sup>154</sup>. Esto último, según Cavieres, se remonta a comienzos de 1831 a raíz de las medidas proteccionistas de José Joaquín Prieto.

Gabriel Salazar reafirma la existencia de este período de bonanza, “porque entre 1830 y 1870 la economía chilena vivió, en alas del “crecimiento hacia afuera”, uno de los períodos más prósperos de su historia. La exportación de recursos agrícolas y mineros (cobre, plata, trigo y harina), y la importación de manufacturas y capitales, generaron una prolongada bonanza que, junto con estabilizar la situación interna del país, lo insertó definitivamente en el camino de la modernización capitalista<sup>155</sup>.”

Tampoco existió una voluntad estatal que propusiera otra cosa distinta al capitalismo, a diferencia, dice Salazar, de países como Alemania o Japón, donde desde un atraso relativo pudieron sobreponerse a las primeras economías industrializadas. En Chile, en cambio, no había una voluntad de cambio y se priorizó el mantener las ventajas comparativas para quizá

---

<sup>152</sup> Collier, Simon; Sater, William. *Historia de Chile... op. cit.*, p.80.

<sup>153</sup> *Ibidem*, p. 78.

<sup>154</sup> Cavieres, Eduardo. *Comercio chileno...op. cit.*, .103.

<sup>155</sup> Collier, Simon; Sater, William. *Historia de Chile...op. cit.*, p.21.



en un futuro cambiar de modelo. La prédica de ideólogos liberales como el consultor francés Jean Gustave Courcelle-Seneuil fue importante para que Chile pasara al librecambismo<sup>156</sup>.

Sin embargo, siempre hay contrapartes en la historia, pues a pesar del crecimiento económico en el período:

el hecho más imponente de la vida del Chile de la década de 1830 fue su pobreza. Incluso en el interior de la clase alta, la riqueza familiar no era de ninguna manera digna de mención. A Charles Darwin se le dijo a mediados de 1830 que unos pocos grandes terratenientes tenían ingresos anuales que fluctuaban entre las 5.000 y las 10.000 libras esterlinas (entre 25.000 y 50.000 pesos). El también percibió que la desigualdad de fortunas era mayor en Chile que Argentina [...] Las guerras de Independencia, según Rengifo, habían hundido a Chile en una languidez espantosa, de la cual sólo se podría salir mediante la expansión comercial<sup>157</sup>.

Por otro lado, la élite dirigente no invirtió en tecnología ni en cualquier tipo de negocio de futuro incierto, por lo que quedaban sujetas a los vaivenes del mercado externo y a las cuatro potencias económicas del momento.

Si bien es discutible el protagonismo que Collier atribuye a Portales como el organizador de la República, la victoria en la guerra aumentó el prestigio del país y contribuyó a reforzar la hegemonía comercial de Valparaíso, como también pareciera que contribuyera a consolidar el creciente sentido de nacionalidad chilena; aunque esto es algo difícil de evaluar<sup>158</sup>.

## 2.5 El camino hacia el liberalismo: Período de crisis y sobresalto económico (1850-1870).

Durante la década del 50 comienza a ocurrir lo que Manuel Rengifo ya había ideado durante 1842 cuando fue ministro de finanzas, por segunda vez. En ese año, modifica la ley de aduanas, rebajando ostensiblemente las tarifas de aduana. En consiguiente, a mediados de siglo, según Cavieres, comienza un proceso de adopción de políticas económicas más liberales<sup>159</sup>.

Posteriormente, al comienzo del gobierno de Bulnes en 1851, se promulgó una nueva ley de aduanas en la que se incrementó aún más los ítemes afectos a pago: de cerca de 20 a 107 y además, simplificó los mecanismos de pago, "En la nueva lista de artículos exentos de tributación aparecieron el acero, algodón, carbón, carnes saladas, frutas frescas, maderas, lana

---

<sup>156</sup> Collier, Simon; Sater, William. *Historia de Chile...op. cit.*, p.21.

<sup>157</sup> *Ibidem.*, pp.65-66.

<sup>158</sup> *Ibidem.*, p.70.

<sup>159</sup> Cavieres Eduardo. *Comercio chileno y comerciantes ingleses...op. cit.*, p.107.

y ganado. Un impuesto general de 25% se estableció para otras mercancías extranjeras”. Esta ley, según Cavieres, puede ser vista como el primer paso oficial de adopción del liberalismo<sup>160</sup>.

Según el análisis de Cavieres, las políticas económicas asumidas por los gobernantes chilenos fueron esencialmente pragmáticas más que adeptas a una u otra doctrina específica (proteccionismo o liberalismo), concluye que:

Obviamente, el creciente número de compañías comerciales extranjeras y de agencias de casas mayoristas con base en el exterior, necesitaba de un marco o ambiente legal que facilitara sus operaciones; también necesitaba de una respuesta positiva de parte del sector mercantil local y de la elite gobernante, dos condiciones que, en la práctica, fueron ampliamente favorables a la posición que ellas asumen en la economía del país<sup>161</sup>.

Por otro lado, hacia 1857 y 1861 la economía chilena vivió, según Salazar, una crisis capitalista producto del cierre de los mercados de California y Australia para los trigos nacionales, y un impacto recesivo internacional sobre los precios de las exportaciones mineras, lo que produjo contracción monetaria y crediticia, crisis productiva, apremios para el erario público. Sin embargo, aquella vez el mercado inglés sería el reemplazante del australiano y californiano, lo que permitió sobrellevar la crisis<sup>162</sup>.

Según Jorge Pinto Rodríguez, la ocupación de la Araucanía fue una salida para esa crisis, pues “la élite dirigente habría considerado más pertinente capear el temporal mediante una expansión hacia territorios inexplorados que mediante el aprovechamiento más intensivo, por la vía de una modernización en profundidad, de los recursos existentes”<sup>163</sup>.

Como el modelo no cambió, entre 1873 y 1878 resultó más traumático, pues la década de 1870 sumió a las economías europeas y norteamericanas en un ciclo depresivo que se expresó prioritariamente en una contracción de la demanda y una baja sostenida de los precios que se mantendría hasta 1895 aprox.<sup>164</sup>.

---

<sup>160</sup> Cavieres Eduardo. *Comercio chileno y comerciantes ingleses...op. cit.*, p.107.

<sup>161</sup> *Ibidem*, p.110.

<sup>162</sup> Salazar, Gabriel; Pinto, Julio. *Historia contemporánea de Chile III. La economía: mercados, empresarios y trabajadores*. Santiago, Lom, 2014, p.23.

<sup>163</sup> *Ibidem*, p.23.

<sup>164</sup> *Idem*.

### **3. Las sociedades provinciales de Santiago, Concepción y La Serena-Coquimbo en el siglo XIX.**

#### **3.1 Santiago.**

Consideramos de vital importancia mencionar a la provincia de Santiago, no tan sólo por ser la más rica en términos económicos, sino que por constituir un modelo a seguir para la mayoría de las familias de provincia en cuanto a lo que debe entenderse por una *ciudad desarrollada* en todos sus ámbitos.

Edwards, analizando los sectores sociales presentes en Santiago, sostiene que “los comerciantes y profesionales de rango, es decir lo que ha sido en Europa la gran fuerza espiritual de la burguesía, eran aristócratas también, las más veces por nacimiento y, en todo caso, por sus relaciones y sus hábitos. Formaban con los magnates territoriales una misma familia”<sup>165</sup>.

Por otro lado, “Los mercaderes, industriales y letrados de menor cuantía, los funcionarios y militares subalternos, y también en parte el bajo clero, principalmente los frailes, hacían en conjunto una apariencia de clase media muy reducida y sin influencias, con la cual hubo a veces de contar la política, pero siempre en pequeña escala y nunca con éxito”<sup>166</sup>. Este segundo grupo estaba supeditado al primero, tanto en los negocios y la política.

Geográficamente, Santiago se extendía desde el Choapa al Maule y hacia mediados del XVIII tenía unos tres mil vecinos, a principios del XVIII, había aumentado a unos 12 mil habitantes y es en este siglo donde va a establecer su predominio económico sobre el resto del reino. Por ello, iba siendo más atractiva para los habitantes del reino, para Gómez de Vidaurre, jesuita exiliado en Concepción, se debía a la concentración de caudales y títulos de Castilla en la ciudad, abundancia de monasterios, obras pías y colegios, incluyendo una Universidad. Además, se sumaban órganos de gobierno y administración económica, como la audiencia y Casa de Moneda. Hacia 1800, tenía unos 30 mil como población urbana y 40 mil habitantes en total. Naturalmente, la ciudad había crecido, triplicando sus límites en razón de La Cañada y La Chimba, hacia fines de 1810, la población se había nuevamente duplicado<sup>167</sup>. Esto se explica porque en un principio, la centralidad administrativa y las condiciones geográficas del valle

---

<sup>165</sup> Edwards Alberto. *La fronda aristocrática...op. cit.*, p.16.

<sup>166</sup> *Idem.*

<sup>167</sup> *Ibidem*, pp.152, 153, 154 y 155.

favorecían su asentamiento y posteriormente, hacia la Independencia, sería el centro del tráfico, lo que será un círculo de capitales difícil de romper<sup>168</sup>.

Acá se ubicaban mayormente las familias de descendencia de la aristocracia castellano vasca, que se creían en la línea de la descendencia del imperio español. Por esto, “Con las grandes familias, los magistrados y altos funcionarios de la Colonia, reunía Santiago en su seno casi todo lo que podía significar influencia social, tradiciones de cultura y experiencia administrativa”<sup>169</sup>.

### 3.2 Concepción.

Concepción, desde el siglo XVII tuvo una existencia complicada para sus habitantes, en razón de la guerra e inseguridad. Hacia el XVIII, la situación fue más favorable debido a la creación de la Intendencia y la fundación de varias villas: Los Ángeles, Quirihue, Rere, La Florida, San Carlos, Parral, Linares y Cauquenes. En el último tercio se incrementa la producción triguera y agropecuaria. La provincia se extendía desde el Maule difusamente hasta la frontera. Las élites de la provincia se nutrieron de los conventos regulares, el seminario de Concepción, la universidad pencopolitana, etc. Existía un constante flujo comercial producto de las relaciones hispano-indígenas<sup>170</sup>. A principios del XIX la región buscaba estimular el intercambio directo con Buenos Aires por Antuco y con Lima, por Talcahuano.

En lo social, “Concepción estaba dominada por una élite diversa, compuesta por miembros del estamento militar, comerciante y terrateniente, pero unida por vínculos de familia. El sentimiento realista era mayoritario, en especial en el bajo pueblo; existía, sin embargo, un núcleo fuertemente comprometido con los proyectos autonómicos, agrupado en clanes familiares”<sup>171</sup>.

Desde la década de los 30 hay una migración de la élite penquista hacia la capital, producida tanto por desastres naturales, mientras que en Coquimbo la diversificación de la producción fue la causa principal. Debido a esto se constituye un centralismo que predomina hasta hoy. Las formas de sociabilidad que se dieron en la provincia de Santiago también fueron un motivo de atracción para la migración de familias de las élites de Coquimbo y Concepción hacia la misma.

---

<sup>168</sup> De Ramón, Armando. Historia de Santiago, Catalonia, Santiago, 2000, p.79. En: Cartes Montory, Armando. *Un gobierno de los pueblos...op. cit.*, p.155.

<sup>169</sup> Edwards, Alberto. *La fronda aristocrática...op. cit.*, p.14.

<sup>170</sup> Cartes, Armando. *Un gobierno de los pueblos...op,cit.*, pp.157, 158, 159, 160.

<sup>171</sup> *Ibidem*, p.161.

Esta migración podría haberse dado también porque, efectivamente:

Concepción y La Serena eran poco más que aldeas. La primera de estas poblaciones había de ejercer, sin embargo, una cierta influencia en los acontecimientos políticos de los primeros años de la República. La aristocracia burguesa de Santiago no fue ni nunca ha sido guerrera. La reducida y nada opulenta sociedad pencona vivía, por el contrario, en estrecho contacto con los jefes del Ejército, que guardaba las fronteras de Arauco. O'Higgins, Freire, Prieto, Bulnes, Cruz, los caudillos armados de la Independencia y de la organización de la República, fueron pencones por su nacimiento, o por su origen y sus vinculaciones sociales". Santiago y Concepción no estuvieron ajenas a conflictos, "En realidad, como elementos políticos capaces de cierta acción, sólo existían en Chile la sociedad aristocrática de Santiago y el Ejército, cuyos jefes más experimentados y aguerridos estaban vinculados a Concepción<sup>172</sup> .

En lo económico, por ej:

La región de Concepción experimentó cambios económicos significativos durante el siglo XIX. La molinería del trigo situó al puerto de Tomé como el principal puerto exportador de harinas en el país, durante el auge de la demanda desde California a mediados de siglo, mientras que en el área costera sur de la provincia cobraba un gran impulso la minería del carbón, a la vez que se desarrollaba el comercio urbano. Pero este esfuerzo innovador no fue producto de una diversificación de las gestiones de los terratenientes de la elite local, sino obra de empresarios extranjeros y de otros procedentes de distintas regiones del país. Ellos desplazaron en la supremacía económica regional a los tradicionales, que siguieron aferrados a la tierra"<sup>173</sup>.

Sin embargo,

Hubo si otros núcleos familiares de la región que por lo que puede visualizarse en la documentación (faltan estudios monográficos a este respecto), lograron sortear en mejor forma la contracción económica producida por el proceso de emancipación política. Familias tales como Urrutia Manzanos, Manzanos de la Sotta, Zañartu Santa María, los Alemparte y los Serrano, para señalar algunos ejemplos"<sup>174</sup>.

Hacia 1840, la región "experimentó un proceso de expansión, al desarrollarse nuevas actividades económicas que se iniciaron con la molinería del trigo"<sup>175</sup>. Estos procesos de acumulación, se caracterizaron porque:

Fueron más bien extensivos de tierras, más que intensivos y productivos, conforme a la característica reticencia de los núcleos tradicionales frente a la innovación y el modernismo.

---

<sup>172</sup> Edwards, Alberto. *La fronda aristocrática...op. cit.*, p.15.

<sup>173</sup> Mazzei de Grazia, Leonardo. *La red familiar de los Urrejola de Concepción en el siglo XIX*. Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Santiago, 2004, pp.16-17.

<sup>174</sup> *Ibidem*, p.165.

<sup>175</sup> Mazzei de Grazia, Leonardo. *La red familiar de los Urrejola de Concepción...op.cit.*, p.166.

La explotación de las tierras acumuladas, hecha principalmente por arrendatarios, les bastaba para satisfacer sus aspiraciones de tipo señorial. El riesgo de asumir iniciativas en nuevas gestiones no figuraba entre sus predilecciones. Ese campo —que comprendía la molinería del trigo, el comercio exterior, el comercio urbano, el carbón y la incipiente industria— fue el que ocuparon nuevos actores empresariales extrarregionales, llegados a la zona de Concepción desde el extranjero o proyectados desde otras áreas del país. Los Délano, Sanders, Aninat, Cousiño, Rojas Miranda, para señalar algunos<sup>176</sup>.

En cuanto al hermetismo de las familias penquistas, puede decirse que:

El carácter endogámico de los grupos tradicionales, como el de los Urrejola, impidió las alianzas matrimoniales con los nuevos llegados. Fueron muy pocas las bodas de miembros de la familia con cónyuges pertenecientes a las familias del nuevo empresariado. En el transcurso del siglo los terratenientes y los empresarios de creciente radicación conformaron sectores distintos, extraños entre sí, produciéndose un desplazamiento en la cúspide económica, la que ocuparon los nuevos empresarios. Éstos tenían la ventaja de su conexión con el centro mercantil del país, el eje Santiago-Valparaíso. En cambio los Urrejola, paradigma de los terratenientes locales, conformaron un núcleo de elite propiamente regional, sin proyección o con proyección escasa e individual, es decir de determinados miembros de la familia, más allá del espacio regional<sup>177</sup>.

La región de Concepción tuvo un desarrollo agrícola mucho más atrasado que el centro y el norte, a raíz de que fue el escenario principal de las guerras de Independencia. Las propiedades territoriales fueron confiscadas tanto por patriotas y realistas, las cosechas y los ganados se ocupaban para las tropas, mientras que los campesinos se reclutaban forzosamente. Por ello, desde 1818 se despoblaron los campos y hacia 1820 las hambrunas dejaron altas tasas de mortalidad. Todo ha sido sacrificado en pos de las huestes que han ocupado Concepción: liberales, indios bárbaros y bandidos<sup>178</sup>. De hecho, hacia 1835, se produce el terremoto llamado “la ruina”, que repercutió a tal nivel de que el Cabildo pensara en un nuevo traslado de la ciudad. Los terratenientes de la región, sin apoyo gubernamental, no pudieron hacerle frente a estos desastres, si pudieron otros extranjeros.<sup>179</sup>

Siguiendo con la industria molinera y agrícola, encontramos a Olof Liljevach, que viene desde Valparaíso (1829 compra un molino en Puchacay y en sociedad con Enrique Bourdon

---

<sup>176</sup> *Ibidem*, p.167.

<sup>177</sup> *Idem*.

<sup>178</sup> Mazzei de Grazia, Leonardo. *Historia económica regional de Concepción*. Concepción, Ediciones del Archivo histórico de Concepción, pp.33, 34, 35.

<sup>179</sup> Sesiones extraordinarias del cabildo de Concepción de 16 y 17 de agosto de 1835, en Archivo Nacional. Cabildo de Concepción (ACC), vol.5, fs.41-46. Citado en Mazzei de Grazia, Leonardo. *Historia económica de concepción...op. cit.*, p.35.

realiza la primera empresa molinera importante de la zona), Guillermo Gibson Délano (desde Boston, se asocia con Reese y construyen un ingenioso molino en Bellavista, fue la cabeza de la molinería). Con la exportación a California, los molineros de Tomé, Penco y Lirquén se enriquecen.<sup>180</sup>

En Tomé, además de Guillermo G. Délano, establecieron molinos otros extranjeros: el ya mencionado Olof Liljevalch, que fue propietario del molino del Tomé; Tomás Kingston Sanders del molino Caracol; Pablo Hinckley Délano, hermano de Guillermo Gibson, del de Collén; un hacendado local, José Francisco Urrejola en unión con el norteamericano Moisés W. Hawes, del molino California. También participó en la molinería tobecina Matías Cousiño, que compró a Liljevalch el molino del Tomé; en puertos cercanos a Tomé se instalaron otros molinos: el de Lirquén de Tomás Walford y luego de Enrique H. Rogers; en Penco, el de Landa de Roberto Cunningham y el de Penco de Pablo Hinckley Délano; en las cercanías de la ciudad de Concepción, siguió produciendo el molino de Puchacay que pasó a la propiedad del empresario local José Ignacio Palma; más al sur, en Colcura, estaba el de Juan Alemparte. Todos ellos eran los más importantes molineros de la zona.<sup>181</sup>

Posteriormente, éstos molineros comienzan a formar asociaciones, en 1850, por ejemplo, Joshua Waddington forma acuerdo con los molineros de Tomé por el cual éstos se comprometían a entregarle la harina por 2.50 pesos por saco. Forman también asociaciones con las firmas comerciales de Valparaíso para lograr mejores precios para las harinas y esto debe haber sido una de las primeras agrupaciones empresariales de la república. “Por su parte, los hacendados reaccionaron formando a su vez una asociación de agricultores, en el año 1855, para contrarrestar el monopolio de los molineros, según expresaban; sus intenciones eran las de instalar sus propios molinos y bodegas y poner sus productos en mercados alternativos, en especial reactivar el tradicional mercado triguero peruano.

Adhirieron a esta asociación varios de los más importantes hacendados de la región, entre ellos Juan de Dios Urrutia Manzanos, Nicolás Tirapegui, Manuel Serrano, Ramón Rozas, Ramón Zañartu y José María Rioseco.<sup>182</sup>

La molinería fue muy importante para el caso de Concepción, pues permitió sacarla de la postración en que la dejó el período de Independencia.

Pero los mercados de Australia y California fueron fugaces (no más de 4 años) pues después autoabastecieron su demanda, por lo que hacia 1857 comienza un período de crisis.

---

<sup>180</sup> Mazzei de Grazia, Leonardo. *Historia económica regional de Concepción...op.cit.*, p.36

<sup>181</sup> *Ibidem*, p.37.

<sup>182</sup> El correo del sur, Concepción 2 de junio de 1855. *Ibidem*, p.39.

Posteriormente, “A partir de 1865 se inició una etapa de expansión cerealera, incentivada por la apertura del mercado inglés”<sup>183</sup>, ello favoreció a la agricultura del centro y a Concepción<sup>184</sup>.

Lo anterior benefició de sobremanera a los hacendados, un periódico local decía que “los hacendados están por consiguiente de placeres”<sup>185</sup>. Esta situación motivó la formación de sociedades de base agraria: “Collao Hermanos” (1871) junto a sus cuñados Ignacio Aurelio, Leoncio y Justiniano Palma. Posteriormente, “Collao Hermanos” se asoció con Antonio Aninat, empresario francés establecido en Concepción.

Acá se denota el giro y diversificación productiva que habría hacia la segunda mitad de siglo. Este giro de los Collao comprendía “explotación de los molinos, compraventa de trigos, comisiones, bienes raíces, compraventa de productos del país en cualquiera plaza de la República o en el extranjero y toda clase de negocio que se crea conveniente establecer”<sup>186</sup>.

A pesar de toda esta bonanza económica para los terratenientes, (hacia 1871) éstos no se preocuparon de realizar innovaciones técnicas, “se preocuparon más de extender sus propiedades que del aumento de la productividad de sus tierras”<sup>187</sup>, pues esperaban comprar y que el grano subiera de precio.

Resumiendo, de acuerdo a la idea de que la oligarquía se forma en la Colonia y se mantiene en la Independencia, Mazzei sostiene que en Concepción hubo 3 tipos de empresarios.

El primero sería “un grupo entroncado a los mercaderes y propietarios terratenientes del período colonial y, sobre todo, a los que surgieron en la segunda mitad del siglo XVIII. A tal grupo pertenecieron los sucesores de José Urrutia Mendiburu y los de Alejandro Urrejola y Peñaloza<sup>188</sup>, junto a nombres como los de José Antonio y Juan Manuel Alemparte, Francisco

---

<sup>183</sup> *Ibidem*, p.46.

<sup>184</sup> *Ibidem*, p.44.

<sup>185</sup> *La tarántula*, Concepción, 29 de mayo de 1867. Mazzei de Grazia, Leonardo. *Historia económica regional de Concepción...op. cit.*, p.44.

<sup>186</sup> ANC, vol. 91, fs. 303v.-308; vol.103, fs. 156v.-158v. y Archivo Nacional. Registro de Comercio de Concepción (RCC), vol.15, fs.31 v. *Ibidem*, p.51.

<sup>187</sup> *Ibidem*, p.53.

<sup>188</sup> El autor estudia detalladamente a estas 2 familias, estableciendo sus vicisitudes, disensiones y pleitos, participación en el negocio molinero, recomposición de los patrimonios familiares, etc. Concluye que el comercio triguero internacional que venían desarrollando estas familias desde finales del XVIII va a ser abortado por el centralismo y el impulso modernizador de extranjeros, principalmente ingleses (proyectados de Valparaíso) en el siglo XIX, que comenzaron a comercializar harina (manufactura de materia prima) en molinos. También se dinamizó la economía en términos modernos con el carbón y la maquinaria moderna. Entonces, estos grupos regionales autóctonos, se podría decir, no se incluyeron tanto a estas nuevas formas comerciales de capitalismo, optando por quedarse como propietarios terratenientes, donde se sentían más seguros frente a los avatares del mercado (aislacionismo). En Itata,



Javier Manzanos, José Ignacio y José Salvador Palma, Manuel Serrano y Bernardo Vergara, para señalar a algunos”<sup>189</sup>.

En el caso de José Urrutia Mendiburu y Alejandro Urrejola y Peñaloza, representaban las “familias patricias de Concepción, la elite social, la que dirigía el curso político-administrativo de la ciudad y la región, desde los municipios e intendencias y aun algunos representaron a la región en los cuerpos legislativos nacionales. Pero ya no determinaban el destino de la economía regional, papel que habían asumido los nuevos empresarios llegados a la zona en el transcurso del siglo”<sup>190</sup>.

Los anteriores estuvieron anclados a la propiedad territorial, aunque después este tipo de economía se modificará con la llegada de empresarios extranjeros en y después de las luchas de independencia. Éste segundo grupo era principalmente norteamericano, como los hermanos Pablo H. y Guillermo G. Délano, y británicos, entre los que se contaban Enrique H. Burdon, Roberto Cunningham, Enrique H. Rogers y Tomás Kingston Sanders. Estas familias modernizarían la región devastada a causa de las guerras de independencia y la guerra a muerte en la frontera.<sup>191</sup>

Un tercer grupo estuvo “constituido por nacionales de otras regiones del país, que impulsaron en la zona el desarrollo de la minería del carbón: Matías Cousiño, su hijo Luis Cousiño Squella y Jorge Rojas Miranda fueron los más relevantes”<sup>192</sup>.

### 3.3 La Serena-Coquimbo.

El norte, en la primera mitad del siglo XIX, “estuvo compuesto básicamente por las localidades de Coquimbo, Huasco, Copiapó y sus alrededores, adquirió importancia por los abultados recursos que a la nación entregaba, fruto de la explotación, comercialización y exportación de minerales”<sup>193</sup>. Además:

El desarrollo económico experimentado por el país a partir de la década de 1830, estuvo ligado a las actividades comerciales de importación-exportación concentradas en Valparaíso, convirtiendo al puerto en el emporio comercial del Pacífico, y a las actividades mineras del Norte Chico, en una primera etapa la minería de la plata (descubrimientos de los minerales

---

Ñuble y Linares estaban los mayores fundos. En: *Mazzei de Grazia, Leonardo. Historia económica regional...op. cit.*, pp.95-100.

<sup>189</sup> Mazzei de Grazia, Leonardo. *Historia económica regional...op. cit.*, p.63.

<sup>190</sup> *Ibidem*, p.100.

<sup>191</sup> *Ibidem*, p.63.

<sup>192</sup> *Idem*.

<sup>193</sup> Molina Jara, Jorge Alejandro. La familia Gallo de Copiapó y su poder durante la primera mitad del siglo XIX. *Tiempo y Espacio*, Año 19 Vol.22/2009, pág.55-73, p. 1.

de Arqueros, Chañarcillo y Tres Puntas) y, posteriormente, a la minería del cobre y del carbón, que permitió el surgimiento de una industria de fundiciones<sup>194</sup>.

La Serena, según lo que plantea Cavieres, representaría la esencia de la oligarquía chilena, según nosotros, ensimismada *en sí y para sí*, pues desde la década de 1740, presentaría principalmente:

pobreza material, predominio de funciones económicas tradicionales en su entorno e incapacidad para romper la hegemonía social, económica y jurídica implantada por los grandes propietarios, renuentes a ceder sus posiciones y privilegios. Centro semiurbano, por efectos de su localización, La Serena del dieciocho fue fundamentalmente una sociedad minero-agrícola que en su expansión hacia el Sur durante ese siglo, concentró trapiches, fundiciones, talleres de cobre, cuya producción era embarcada en Coquimbo con destino al Callao<sup>195</sup>.

La Serena, por ello, representa a la oligarquía preocupada de su enriquecimiento inmediato y el afán por la acumulación.

La Serena, durante las primeras décadas del XIX, tuvo junto a Valparaíso, una marcada expansión en el comercio exterior y en la exportación de materias primas, principalmente cobre, que hacia las décadas finales del período colonial habían disminuido. Sin embargo, la explotación del cobre representa el 80 y 90% del valor de las exportaciones y más del 50% del valor total del comercio exterior<sup>196</sup>.

El comercio interregional entre La Serena y Santiago se venía fortaleciendo hacia finales del siglo XVIII. El comercio interregional aumenta a medida que el comercio exterior disminuye. “Ese control cada vez mayor que la economía de Santiago ejerció sobre la economía de La Serena, es destacado por un observador de la época quien, refiriéndose a la producción minera de los distritos de La Serena y Copiapó, señalaba que los capitales de explotación provenían básicamente de la región de Santiago”<sup>197</sup>.

La economía de La Serena, contaba con una doble dependencia. El comercio exterior de La Serena pasaba a través de Santiago y a través de la economía peruana. Esto se daba por las características de las rutas de comercio interoceánico. Es decir, porque los barcos españoles recurrían primero al Callao y en forma secundaria hacia Valparaíso y Guayaquil. Valparaíso fue

---

<sup>194</sup> Nazer Ahumada, Ricardo. *José Tomás Urmeneta (1808-1878). Un empresario del siglo XIX*, p.85.

<sup>195</sup> Cavieres Eduardo. *La Serena en el siglo XVIII. Las dimensiones del poder en una sociedad regional*. Valparaíso, Ediciones Universitarias de Valparaíso, 1993, p.20.

<sup>196</sup> Carmagnani, Marcelo. *Los mecanismos...op. cit.*, p.108.

<sup>197</sup>Cf. Carvallo y Goyeneche, *op. cit.*, pp.70 y 71. En lo que concierne la producción minera de Copiapó, el mismo autor dice: “Del producto de sus minas no tienen que contar. Sus aviadores son vecinos de las ciudades de Santiago y de La Serena, y a ellos pertenece su proyecto”, *op. cit.*, p.67. Citado en: Carmagnani, *op. cit.*, pp.110-111.

el único puerto donde los barcos españoles hacían escala, no así La Serena. Esto se explica además por los precios de transporte, pues entre Perú y La Serena era más elevado que Perú-Valparaíso. Por ello, la situación del puerto de La Serena es marginal, puesto que no tiene viabilidad comercial en cuanto a sus rutas marítimas y terrestres.<sup>198</sup>

Por lo anterior, se va produciendo un aumento del grado de dependencia de La Serena hacia Santiago y el Perú. Esto impacta a comienzos del XIX en el precio del cobre.<sup>199</sup> Así, hacia 1800-1809 se redujeron las ventas de cobre.

Los grupos mercantiles de Santiago no tenían poder para imponer los precios sobre la exportación, si contaban con la *habilitación*, mediante el cual se intervenía indirectamente para mantener o aumentar su margen de beneficio. La *habilitación*, concedía préstamos a los productores, estipulados en dinero, pero otorgados, en lo general, en herramientas y productos alimenticios equivalentes a cantidades de cobre<sup>200</sup>.

Se puede afirmar, entonces, que la progresiva dominación ejercida sobre el comercio exterior regional por parte de la economía de la región de Santiago estaba básicamente determinada por una situación externa (situación marginal de La Serena con respecto a las rutas intercontinentales), lo que permitía a Santiago extender su control al circuito de comercialización y la estructura productiva de exportación<sup>201</sup>.

Posteriormente, con la Independencia, se despertará el interés de comerciantes ingleses, una nueva influencia. Este impacto produjo el quiebre parcial de la dominación ejercida por la economía regional de Santiago.

Esto podría probarse, por ejemplo, con el hecho de que “Entre 1800 y 1829 pasa de siete pesos un real a diez pesos dos reales y medio, lo que es un aumento de 46%. Gracias a ello, se obtiene un aumento consistente de la exportación del cobre, que entre 1825-1829 alcanza un promedio anual de 45.273 quintales, mientras que en el período 1786-1795 el promedio exportado no superaba los 16.781 quintales<sup>202</sup>.

Sin embargo, cuando:

La presión de la demanda británica se hizo sentir sobre la estructura se desintegraron los antiguos circuitos de comercialización, y toda la exportación destinada a los mercados europeos fue enviada a los puertos de la región: La Serena y Huasco. Sin embargo, la ruptura de los circuitos de comercialización del principal producto de exportación, no devolvió al

---

<sup>198</sup> Carmagnani, Marcelo. *Los mecanismos...op. cit.*, pp.110-111-112

<sup>199</sup>*Ibidem*, p.112.

<sup>200</sup> *Ibidem*, p.113.

<sup>201</sup>*Idem*.

<sup>202</sup>Carmagnani, Marcelo. *Los mecanismos...op. cit.*, p.114.

comercio regional la autonomía que gozaba antes de la segunda mitad del siglo XVIII. En efecto, la economía regional no fue capaz de organizar los mecanismos secundarios de la dominación que durante largo tiempo le había impuesto la región de Santiago<sup>203</sup>.

Esto se debía, principalmente, a que La Serena no contaba con capitales para una nueva estructura productiva que debía aumentar su rendimiento ante la demanda externa

Así, surgió un conflicto de intereses entre los comerciantes ingleses y santiaguinos, “a propósito del control del comercio exterior, especialmente del comercio de exportación de la región de La Serena. Al crearse dos esferas de control, los intereses británicos terminaron por monopolizar la totalidad del transporte marítimo de productos mineros, mientras que los santiaguinos conservaron el control de la estructura productiva de exportación, salvaguardando el sistema que lentamente habían construido durante el siglo precedente”<sup>204</sup>.

De esta manera:

El control ejercido por los comerciantes de Santiago sobre la estructura productiva de exportación puede ser observado en la actividad de importación (como ya se destacó, es el sector que registra el menor crecimiento), y en el comercio interregional. El comercio exterior de importación alcanzó su nivel más alto entre 1820-1829, decenio en el cual el valor promedio importado fue de \$ 79.023 por año, valor no superior al del período 1770-1779<sup>205</sup>.

Coquimbo, se trataba de una provincia más bien ruralizada, tuvo un desarrollo más tardío a pesar de su fundación en 1544, durante el XVIII sus pobladores eran mineros y agricultores, ésta última de subsistencia. Era una provincia más bien rural, cuyas villas más importantes eran Copiapó, Vallenar e Illapel. La Serena tuvo una existencia más bien modesta. El control de sus exportaciones hacia el XVIII, frustró la posibilidad de la Serena de convertirse en el centro urbano del norte chico. Habían sobrevivido elementos señoriales, como la encomienda, que mantenía indios tributarios, como también estancos y trapicheros, mano de obra esclava. Existían minas de plata, fundiciones, molinos de cobre, viñas, molinos de grano, trapiches, chacras suburbanas y estancias<sup>206</sup>. Hacia la segunda mitad del XVIII, según Carmagnani, la región toma caracteres más capitalistas, con el surgimiento de trapiches, fundiciones y talleres de cobre, cuya producción se embarcaba desde Coquimbo con destino al Callao. Hacia 1810, no superaba las 50 mil personas, tuvo un ciclo de auge minero, que contribuyó a financiar las campañas de la Independencia. En 1832, se descubre el mineral de Chañarcillo<sup>207</sup>.

---

<sup>203</sup> *Ibidem*, p.114-115.

<sup>204</sup> *Ibidem*, p.117.

<sup>205</sup> *Idem*.

<sup>206</sup> Carmagnani, Marcelo. *Los mecanismos...op. cit.*, pp.163-164.

<sup>207</sup> *Ibidem*, p.165.

“Durante los años siguientes a 1818, los norteños resintieron la pesada carga que significaron las guerras de independencia sobre la economía local y cuestionaron, en alianza con Concepción, las pretensiones centralizadoras de la provincia central. Constituida ya su Asamblea Provincial, la provincia devendrá un importante actor político en las contiendas relativas a la organización de la República”<sup>208</sup>.

Hacia la revolución de 1859:

Los industriales mineros del norte, ya insertos en la sociedad santiaguina, habían diversificado sus inversiones mediante la adquisición de bienes agrícolas. No obstante, se integraron, en su mayoría, al movimiento insurreccional, permitiendo que éste adquiriera una composición pluriclasista, marcada por la participación artesanal. Contribuyeron así, estos empresarios de la minería nortina. A la gestación de la organización revolucionaria de Santiago, aunque el capital de la república al movimiento insurreccional no fue capaz de elaborar una estrategia conducente a los cambios que se reclamaban y tampoco deseó continuar con el proceso que se había iniciado, tras comprobar los éxitos que alcanzaba León Gallo en el norte<sup>209</sup>.

Durante la colonia, la industria minera no fue explotada exhaustivamente ni en el norte chico ni en la zona central.

Durante las décadas de 1820 y 1830, se producen cambios significativos en la minería. La inserción del país en la economía mundial, la creciente demanda de minerales por parte de los países que lideran la revolución industrial y los ricos yacimientos de nuestro suelo, posibilitan la explotación de los minerales de cobre. Al mismo tiempo, se producen los descubrimientos de los ricos minerales de plata, que dan un impulso considerable a esta actividad económica<sup>210</sup>.

Fueron muchos los personajes enriquecidos por la minería del cobre, “En cuanto a los chilenos éstos eran: Ramón Goyenechea, Juan José Echeverría, Bernardo del Solar, José Tomás Urmeneta, Francisco Ignacio Ossa, Ramón Subercaseaux Mercado, Mariano Ariztía, Francisco Garín, Miguel Gallo Vergara, José María Codecido, Pedro León Gallo, Matías Cousiño, Luis Cousiño, Agustín Edwards Ossandón, Joaquín Edwards, Maximiliano Errázuriz, Pedro Díaz Gana, José Santos Ossa, José Antonio Moreno, Ramón Ignacio Goyenechea, Gregorio Ossa, Ramón Ovalle, Adrián Mandiola, Jorge Rojas Miranda, José Ramón Ossa y otros”<sup>211</sup>.

---

<sup>208</sup> Cfr., Ossa Anta Cruz, Juan Luis. “La actividad política de Francisco Antonio Pinto 1823-1828: notas para una revisión biográfica”, *Historia* n°40, Vol.I, enero-junio 2007, pp. 91-128. Citado en: Carmagnani, Marcelo. *Los mecanismos...op. cit* pp.168-189.

<sup>209</sup> Ibañez Vergara, Jorge. *Pedro León Gallo*. Santiago, Fundación Tierra Amarilla, 2010, p.7.

<sup>210</sup> Nazer Ahumada, Ricardo. *José Tomás Urmeneta (1808-1878)...op.cit.*, p.86.

<sup>211</sup> *Ibidem*, p.87.

La mayoría de los empresarios se trasladó a Santiago y Valparaíso, donde dieron inicio a espectaculares negocios, diversificando sus inversiones en múltiples sentidos. Una parte del capital se reinvertió en la minería: fundiciones, mecanización de las faenas mineras, mejoramiento del transporte de minerales a través de ferrocarriles. También derivaron a las operaciones financieras como la banca y la formación de sociedades anónimas: ejercieron como prestamistas, organizaron casas de crédito que operaban como verdaderos bancos, fundaron los primeros bancos, organizaron sociedades anónimas que les permitieron colocar sus capitales y ejercer cargos de importancia. Otra área de inversión fue la agricultura: adquirieron numerosas haciendas, realizando importantes obras de regadío, introducción de nuevos cultivos, adelantos técnicos, convirtiendo estas haciendas en las más modernas del país<sup>212</sup>.

A partir de la década de 1870, los capitales mineros avanzarán hacia el Norte Grande, invirtiendo en empresas salitreras, plata y guano, dando origen a una nueva generación de empresarios mineros como José Díaz Gana, José Santos Ossa, Angel Custodio Gallo, Pedro Lucio Cuadra y otros. Entre los extranjeros: Mclbourne Clark, Otto Harnecker, José María Artola, Manuel Barreau<sup>213</sup>.

Conjuntamente con las actividades empresariales, estos hombres ocuparon importantes cargos públicos: diputados, senadores, candidatos presidenciales, miembros del Consejo de Estado, ministros, diplomáticos. Fueron además destacados filántropos, tomando bajo su cargo importantes instituciones de beneficencia como la Casa de Orates, la Sociedad de Instrucción Primaria, formación del cuerpo de bomberos, etc.”<sup>214</sup>.

Ahora bien, “Los más notables empresarios mineros levantaron verdaderos "imperios" pues sus inversiones abarcaban toda la variedad anteriormente descrita. Ellos fueron Agustín Edwards, Carlos Lambert, Matías Cousiño, José Tomás Urmeneta, Ramón Subercaseaux entre los más importantes”<sup>215</sup>.

---

<sup>212</sup> *Ibidem*, p.86.

<sup>213</sup> *Idem*.

<sup>214</sup> Nazer Ahumada, Ricardo. *José Tomás Urmeneta (1808-1878)...op.cit.*, p.86.

<sup>215</sup> *Idem*.

#### **4. Características de las familias y panorama general de las trayectorias familiares (1820-1870).**

##### **4.1 Las redes socio-familiares y el sistema económico del siglo XIX: una continuidad colonial.**

Sergio Villalobos sostiene que durante la Colonia existe una aristocracia de rasgos burgueses. Algunas de las familias con más patrimonio y niveles de enriquecimiento durante la Colonia fueron: Errázuriz, Eyzaguirre, Trucios, Undurraga, Ramírez de Saldaña, Urrutia y Mendiburu, Díaz de Salcedo, Riesco, Valdivieso, De La Cruz, Pérez García, Labra, Tagle, Bezanilla, Lavaqui, Del Villar, Villota, Zaldívar, Huici, Urmeneta, Valero, Palazuelos, Fresno, Aldunate, De la Sota, Izquierdo, Badiola, Sáez, Marticorena, Valdés, Echeverz, Landa, etc.<sup>216</sup>. Sin embargo, “las principales familias mercantiles de Chile no habían podido desarrollar su comercio en forma extensiva a raíz del monopolio de “las flotas mercantes coligadas de Inglaterra, Francia, Estados Unidos y de otros países nórdicos, reforzadas por la presencia constante en el Pacífico de sus flotas de guerra”<sup>217</sup>.

La Colonia en Chile puede ser definida como un proceso de continuidad y cambio. La Independencia, en corto y mediano plazo significó, en cuanto a las familias, un proceso de continuidad de las estructuras coloniales, pues ésta última dio la pauta de la sociedad nacional del XIX, “una especie de interrelación entre familias de comerciantes con familias de hacendados que, para tener poder de verdad, se asentaron física y consistentemente en Santiago, la gran aldea. Desde allí no sólo manejaron el país desde un punto de vista político-administrativo, sino que también se manejaba el comercio, la hacienda, la producción agrícola, las relaciones sociales entre los terratenientes, sus representaciones políticas”<sup>218</sup>.

Durante el largo período colonial, el patriciado mercantil chileno —además de ser productor de sebo, trigo y cordobanes— había sido también un mercader establecido en los dos polos del comercio exterior (Santiago y Valparaíso). En cambio, durante el siglo XIX, el patriciado quedó embotellado en Chile como un mero productor de mercancías que eran para la exportación, pero que el mismo no exportaba y tampoco vendía lo que se importaba. Su modo de enriquecerse, más que expandirse sobre los mercados externos, crecía comprimiendo el mercado interno. Por eso, ni las exportaciones de M1 [chilenos] ni las importaciones de M3

---

<sup>216</sup> Villalobos, Sergio. *Origen y Ascenso de la burguesía chilena*. Santiago, Editorial Universitaria, 1987, p.22.

<sup>217</sup> Salazar Gabriel. *Mercaderes, empresarios y capitalistas...op. cit., p.501*.

<sup>218</sup> Cáceres, Juan. *Poder social... op. cit., p.18*.

[manufactura europea] constituyeron un factor real de desarrollo de las fuerzas productivas de la nación, más bien al contrario: fueron las tenazas de su desgaste progresivo<sup>219</sup>.

En la Colonia existieron negocios inescrupulosos, engaños, abusos de confianza y estafas lisas y llanas.

Pero también es cierto, como característica específica, que perduraba un fondo de moralidad, recato y prudencia de viejo estilo como consecuencia de la escolástica y de un mundo de negocios poco desenvuelto, en que los lazos familiares y de amistad se dejaban sentir muy fuertemente. Recuérdese también que los medios técnicos de los negocios eran primitivos, los instrumentos, la contabilidad y la correspondencia estaban lejos de la racionalidad. Poseían un sabroso tono familiar<sup>220</sup>.

Pero, en resumen, “A pesar del enorme aumento en la producción, muchos rasgos del sistema minero de finales de la colonia siguieron vigentes durante todo el siglo XIX: empresas individuales o familiares”<sup>221</sup>. Simon Collier, sostiene que, a pesar del triunfo de la Independencia y sus cambios ideológicos, “los principales hitos sociales de la Colonia seguían siendo tan conspicuos como siempre. También la iglesia había conservado su influencia tradicional”<sup>222</sup>.

En efecto, el mismo Carmagnani sostiene en otra de sus obras que pareciera existir “una unidad intrínseca entre los últimos decenios de vida colonial y los primeros decenios de vida independiente”<sup>223</sup>, lo que se mantendría hasta 1829, fecha en que el autor fija su límite de estudio. Con ello, evade las atribuciones míticas que se realizan a la Independencia.

En el sentido económico, Carmagnani dice que la economía colonial recibía considerables influjos de demanda externa, por la simple razón que el mercado internacional estaba más desarrollado que el nacional [...] Es decir, debido al control del comercio exterior, las economías externas terminarían por influir unilateralmente todos los sectores de las economías regionales y por incidir en la evolución de los mecanismos que permiten la expansión, el estancamiento o la contracción del crecimiento económico.<sup>224</sup>

Por otro lado, Sergio Villalobos sostiene que “la economía colonial desde mediados del siglo XVII y hasta la época independiente inicial, a pesar del marcado tono rural y luego minero, fue un capitalismo comercial restringido o subordinado, según corresponde a la doble

---

<sup>219</sup> Salazar Gabriel. *Mercaderes, empresarios y capitalistas...op. cit.*, p.501.

<sup>220</sup> Villalobos, Sergio. *Origen y ascenso... op. cit.*, p.23.

<sup>221</sup> Collier, Simon; Sater, William. *Historia de Chile...op. cit.*, p.79

<sup>222</sup> *Ibidem*, p.48.

<sup>223</sup> Carmagnani, Marcelo. *Los mecanismos de la vida económica en una sociedad colonial 1680-1830*. Santiago, Dibam, 2001, p.28.

<sup>224</sup> Carmagnani, Marcelo. *Los mecanismos de la vida económica...op.cit.*, p.28.



dependencia del Perú y España dentro de las relaciones creadas por el capitalismo occidental, acentuándose este último después de 1818”<sup>225</sup>.

Nos sumamos a las afirmaciones de Cavieres, quien sostiene que:

A comienzos de la vida independiente de Chile, las actividades mercantiles seguían funcionando casi al mismo nivel que habían tenido desde las últimas décadas de los tiempos coloniales. La inexistencia de un sistema bancario, la ausencia de inversiones productivas, el desconocimiento de técnicas de comercio moderno y prácticamente la ausencia de instrumentos de crédito, eran las principales realidades económicas de la época”<sup>226</sup>. Es por esto que se puede afirmar con certeza que “los positivos valores de crecimiento alcanzados durante el último siglo de vida colonial no siempre se convirtieran en transformaciones efectivas de las realidades materiales y los modos de vida existentes”<sup>227</sup>.

La circunscripción de la economía chilena durante la colonia había estado relegada al mercado interno y las transacciones comerciales con el virreinato del Perú, sin embargo, existía un acercamiento a los mercados metropolitanos europeos, ya sea de forma legal o a través del contrabando. Por ello, el colapso de la monarquía española durante las guerras napoleónicas dio paso al fortalecimiento de Inglaterra, Francia y Estados Unidos en las transacciones comerciales con Chile.

Anteriormente, durante el siglo XVIII, se había establecido una economía relativamente independiente, puesto que favorecía las interrelaciones nacionales más que las extranjeras. De esta forma, las conexiones imperiales para el caso de los asentamientos del Norte Chico y el Valle central fácilmente podrían ser calificadas de externas. “De hecho, el envío de mercancías chilenas hacia Lima o Potosí estaba afecto al pago de derechos de aduana (almojarifazgo), lo que no sucedía, sugerentemente, con el comercio entre Santiago, La Serena y Concepción”<sup>228</sup>, lo que incidió en la relativa bonanza de estas provincias con respecto a las otras presentes en el país.

Gabriel Salazar, sostiene que:

De esa forma, Chile nació a la vida independiente tras una historia de dos siglos y medio en que la clave hacia la riqueza y la configuración de los espacios económicos había estado determinada fundamentalmente por el comercio exterior. Por la misma razón. La élite que protagonizó el proceso emancipador y tomó en sus manos la organización de la naciente

---

<sup>225</sup> Villalobos, Sergio. *Origen y Ascenso de la burguesía chilena...op.cit.*, p.37.

<sup>226</sup> Cavieres, Eduardo. *Comercio chileno y comerciantes ingleses...Op. cit.*, p.103.

<sup>227</sup> Cavieres, Eduardo. *La Serena en el siglo XVIII. Las dimensiones del poder en una sociedad regional*. Valparaíso, Ediciones Universitarias de Valparaíso, 1993, p.12.

<sup>228</sup> Salazar Gabriel. *Historia Contemporánea de Chile III. La economía: mercados, empresarios y trabajadores*. Santiago, Lom, 2002, p.37.

república estaba estrechamente identificada con una estrategia de crecimiento que no parecía necesario ni prudente de modificar<sup>229</sup>.

En relación a lo anterior, afirmamos que “El Estado chileno fue una creación del sector dirigente; con el correr del tiempo asumió su propia dinámica”<sup>230</sup>. Pues bien, durante el auge económico del período y el fortalecimiento oligárquico, se van suscitando conflictos interoligárquicos, pero también consensos, que se expresan en la instrumentalización de las políticas de Estado.

Se va imponiendo, por tanto, un marcado centralismo en donde van quedando de lado las provincias más remotas al norte y sur, que no tenían como contrapesar la hegemonía santiaguina y las riquezas de la zona central, “Lo anterior quedaría claramente expuesto por las dos rebeliones armadas de la década de 1850. Concepción, cuya ventaja militar fue vital para derrocar a O’Higgins en 1823 y a los liberales en 1829-1830, no fue capaz de repetir ese ejercicio en 1851. En forma similar, las rebeliones del norte en 1851 y en 1859 no tuvieron éxito ante un gobierno firme”<sup>231</sup>.

Valparaíso llegó a ser el puerto más importante. “De hecho, la ciudad se convirtió en este periodo en el centro neurálgico de un vasto mercado regional que incluía Bolivia, Perú y Ecuador. A mediados de la década de 1830, alrededor del 60% de las importaciones al Perú pasaban por los almacenes fiscales de Valparaíso”<sup>232</sup>. Por otro lado, “Las comunicaciones en el interior del país seguían siendo difíciles, aunque la carretera de Santiago a Valparaíso estaba más transitada que antes. Sólo dos correos al mes unían Santiago y Concepción. En 1834, se introdujeron cuatro correos mensuales a Coquimbo, señal de la nueva importancia de la zona minera”<sup>233</sup>.

Hacia el fin de nuestro período de estudio, la población se duplicó con respecto a 1830, el “cuarto censo nacional (1875) arrojó un total de 2.075.971 personas”<sup>234</sup>.

En cuanto a la industria:

Gabriel Salazar y Julio Pinto han sugerido que el modelo primario-exportador que imperó durante el siglo XIX –y que postergó a la industria– se impuso, más bien, por razones prácticas. En primer lugar, señalan que la pobreza y la debilidad del naciente Estado hizo imposible pensar en un modelo de más largo plazo destinado a defender la industria nacional. En segundo lugar, que los intereses inmediatos de quienes constituían la “mesa de

---

<sup>229</sup> *Ibidem*, p.16.

<sup>230</sup> Stiven, Ana María. *La seducción de un orden...op. cit.*, p.19.

<sup>231</sup> Collier, Simon; Sater, William. *Historia de Chile...Op. cit*, p.57.

<sup>232</sup> *Ibidem*, p.65.

<sup>233</sup> *Ibidem*, p.66.

<sup>234</sup> Collier, Simon; Sater, William. *Historia de Chile...Op.cit.*, p.57.

tres patas” que sostenía a Chile (agricultores, mineros y comerciantes) se satisfacían mejor mediante las exportaciones de nuestras materias primas. Salazar y Pinto reconocen que este modelo no fue de consenso, tal como lo admiten otros historiadores<sup>235</sup>.

En 1832 se descubre la veta de Chañarillo, la más espectacular de la historia chilena. “La creciente bonanza de la plata y del cobre confirmaron al norte chico como la clásica zona minera de Chile del siglo XIX y, con ello, su población comenzó a crecer a un ritmo más acelerado que el de la del resto del país”<sup>236</sup>.

#### 4.2 La oligarquía chilena, emprendedores *en sí y para sí*.

Difícilmente se puede hablar de una naturaleza humana inherente a naciones enteras, pues ello implicaría criterios necesariamente raciales, desprendidos de la mestización en el caso chileno o bien la “pureza de sangre”. Existen ciertos elementos socioculturales que transgreden la raza y lo puramente biológico, lo que queda demostrado en las actitudes económicas de la oligarquía chilena.

En el caso de Chile, son relevantes para entender estas características, los aportes de Eduardo Cavieres, quien sostiene que el establecimiento de vecinos y comerciantes británicos durante la década de 1820 en Chile y especialmente, en Valparaíso, va a tener una preponderancia fundamental en el escenario económico, “Sus ideas comerciales y su acción comercial ayudó a vigorizar y a modernizar la estructura de los negocios y el comercio en general que provenía desde los tiempos coloniales”<sup>237</sup>.

Sin embargo, estos aportes económicos —sin entrar en determinismos— con el tiempo serán también —y como no, tras la Colonia— culturales, pues a la fuerte perspectiva inversionista de los extranjeros, se sumaría la comodidad chilena y el entreguismo en cuanto a inversiones. Se abrió, por lo tanto, un paso cómodo a los extranjeros y su protagonismo.

La oligarquía en Chile tuvo una particularidad interesante de destacar, ésta es que fue un sector *ensimismado* de la sociedad, pues sus inversiones y enriquecimiento personal ayudaron de una u otra forma al surgimiento del país, pero en ningún caso, esto último fue una preocupación primordial. En cambio, si lo fueron la acumulación de capital, expresada en la *ganancia inmediata* por sobre la inversión en *modernización productiva*.

---

<sup>235</sup> Pinto Rodríguez: Proyectos de la élite chilena del siglo XIX (II). En: *ALPHA*, N°27, Diciembre 2008 (123-145).

<sup>236</sup> *Ibidem*, p.65.

<sup>237</sup> Cavieres Eduardo. *Comercio chileno...op. cit.*, p.111.

Así lo prueban innumerables fuentes y bibliografía, que dan cuenta de esta característica *para sí* de la oligarquía chilena, que ya había sido advertida por historiadores como Cavieres, quien sostiene que:

los cambios positivos en los valores y en el volumen de la producción regional podrían haber posibilitado que la ciudad de La Serena se beneficiara con un crecimiento más sostenido y con un proceso de urbanización de mucha mayor envergadura al que experimentaron aquellas villas recién fundadas en el s. XVII. No obstante, las limitaciones sociales existentes y el carácter de la economía regional: la incapacidad, falta de voluntad y la ausencia de vocación urbana de los sectores terratenientes más influyentes para decidirse a concentrar en ese sector una parte más importante de la riqueza material de la región; la presión de los sectores productivos básicos y el carácter de los circuitos del crédito y del comercio impuestos desde el exterior, fueron algunas de las causales que malograron las posibilidades que potencialmente tenía La Serena del dieciocho para alcanzar efectivamente un rango mayor entre sus similares en su calidad de ser el gran centro urbano del Norte Chico<sup>238</sup>.

Por lo visto, a esta falta de voluntad, se le suman los factores externos, lo que tuvo como efectos el carácter subdesarrollado de Chile. Así lo prueban también algunas afirmaciones de Collier, que tratan de la inversión de las familias durante el siglo XIX en cuanto a lo que definimos como *modernización productiva*, pues de 1850 a 1860, se usaba “tecnología simple, actividad marginal de corto plazo, ejemplificada por el antiguo sistema del pirquén. Alrededor de la década de 1860, sin embargo, algunas de las mayores empresas ya habían adoptado tecnología más reciente”<sup>239</sup>. Algunos de éstos casos fueron los de Urmeneta que lo hizo en las minas de Tamaya, al igual que José Ramón Ovalle en Carrizal Alto, sin embargo, ambos fueron “casos excepcionales, la gran mayoría de las minas seguían siendo pequeñas (o poco profundas) y dependían más del trabajo de los barreteros o apires (o en casos más raros, de la tracción animal) que de las máquinas de vapor”<sup>240</sup>.

Gabriel Salazar, con respecto a lo que llamamos *ganancia inmediata*, establece que “Para la mayor parte del patriciado criollo, la actividad empresarial comenzaba con el acopio de dinero en cuanto dinero, y avanzaba hacia el súper-acopio del mismo, dando fuerza a un movimiento centrípeto de enriquecimiento perpetuo, que *no* admitía retrospección *ni*, por

---

<sup>238</sup> Cavieres Eduardo. *La Serena en el siglo XVIII. Las dimensiones del poder en una sociedad regional*. Valparaíso, Ediciones Universitarias de Valparaíso, 1993, p.12.

<sup>239</sup> Collier, Simon; Sater, William. *Historia de Chile...op. cit*, p.79.

<sup>240</sup> *Idem*.

cierto, la posibilidad de invertir (o revertir) el dinero acumulado en la potenciación del proceso productivo. Es lo que ocurrió, por lo menos, hasta 1854”<sup>241</sup>.

En resumen, “El mercado interno “nacional” no se configuró después de 1830, como un mercado dinámico, integrador, que desde si mismo expandiera las clases productoras; sino todo lo contrario”<sup>242</sup>. El predominio comercial, político, financiero, militar y religioso del patriciado mercantil, se encontró impotente ante la hegemonía de las potencias extranjeras en el mercado mundial. Dada esta circunstancia, paralizó además el mercado interno, generando una crisis social que se produjo por la amplia desigualdad económica. Así, la oligarquía criolla, no encontró en el mercado virreinal ni en el mercado mundial su transformación en burguesía capitalista<sup>243</sup>. Esto ocurrió porque no controló “todos los hitos acumulativos del comercio de exportación: la producción, el bodegaje, los fletes del transporte, los seguros, el precio de venta, el crédito de consignación y la tasa de interés del dinero”<sup>244</sup>. Esto no lo controló ni los mercaderes del sebo en el XVII, ni los de cobre y trigo en el XVIII con respecto al mercado peruano, ni los hacendados y comerciantes mineros del XIX frente al mercado mundial. En este último mercado, que es el que nos interesa, los mercaderes nacionales llegaron sólo a la fase del bodegaje (que era equivalente, más o menos, al 30% de la ganancia potencial)<sup>245</sup>. Sin embargo, las ganancias a las que llegaron las familias nacionales son cuantiosas<sup>246</sup>.

Pues, ¿cómo algunas familias del patriciado en Chile pudieron equiparar sus ganancias a las de extranjeros? Según Salazar, esto ocurrió gracias a que redujeron el costo de producción de mercancías de exportación.

#### 4.3 La hacienda: símbolo de poder familiar.

En el siglo XIX, “A pesar de la importancia que la minería revestía para la economía de exportación, relativamente pocos chilenos trabajaban en ella. En la década de 1860, alrededor del 80% de la población vivía en el campo, dominado por la hacienda. Ser dueño de una hacienda (o *fundo*, como se le fue llamando cada vez más) era para entonces el emblema más claro de pertenencia a la élite nacional. Los registros tributarios de 1854 muestran que unos 850 terratenientes recibían cerca del 60% de todas las ganancias agrícolas de Chile central. Al menos el 75% de toda la tierra agrícola estaba ocupada por las haciendas, la mayor parte de las

---

<sup>241</sup> Salazar, Gabriel. *Mercaderes, empresarios y capitalistas...op. cit.*, p.525.

<sup>242</sup> *Ibidem*, p.502.

<sup>243</sup> Salazar, Gabriel. *Mercaderes, empresarios y capitalistas...op. cit.*, p.503.

<sup>244</sup> *Idem*.

<sup>245</sup> *Ibidem*, p.503.

<sup>246</sup> Cfr. Villalobos, Sergio. *Origen y ascenso de la burguesía*. Santiago, Editorial Universitaria, 2006.

cuales incluía grandes extensiones de tierra en barbecho de un año a otro. El campo contaba con un gran excedente de fuerza laboral, así como de tierra en desuso en el interior de las haciendas, en caso de que algún día llegaran a ser necesarias.

El principal problema de los hacendados chilenos en la década de 1840 seguía siendo la falta de mercados. Alrededor de 1850, sin embargo, las perspectivas para las haciendas mejoraron sustancialmente, a la vez que surgieron de pronto nuevas oportunidades. La primera de éstas fue el descubrimiento de oro en California [...] Los hacendados y comerciantes aceptaron el desafío. Las exportaciones de trigo y harina a California aumentaron de 6.000 quintales métricos en 1848 a una cantidad máxima cerca de 500.000 en 1850. Para satisfacer la demanda de harina, aparecieron de la noche a la mañana varios molinos de tecnología moderna cerca de Tomé (bahía de Talcahuano) y a lo largo del río Maule. A comienzos de la década de 1870, había alrededor de 130 modernos molinos en Chile<sup>247</sup>.

#### 4.4 Relaciones entre familias y política: la presión hacia el Estado.

Entre 1840 y 1860 se registraron múltiples solicitudes de estas familias y banqueros al Estado, con el propósito de presionar para obtener excepciones en sus negocios, lo que fue aceptado permisivamente por los gobiernos conservadores de Manuel Bulnes y Montt. Según Salazar, esto cambiaría brevemente hacia 1860 durante el gobierno de José Joaquín Pérez, donde tendió a fortalecerse el Estado, pero este efímero proceso de fortalecimiento estatal se vería trastocado por las crisis de la década de 1860, específicamente la baja de la producción de la plata y la caída del precio del cobre en Inglaterra, como también por la guerra contra España<sup>248</sup>.

En continuidad, hacia 1860 estas solicitudes, según Salazar, fueron varias: en primer lugar, estos personajes solicitaron *continuas prórrogas para el pago de deudas contraídas con la Casa de Moneda, la Aduana o por Derechos de Exportación*.

Así, por ejemplo, en abril de 1853, Agustín Edwards, Francisco de Ossa, Matías Cousiño y otros mercaderes de Valparaíso, solicitaron que, debido a la saturación de los mercados europeos con plata chilena y que por ello tenían inmovilizado una cantidad de barras en el puerto de Valparaíso, no contando con dinero para pagar sus obligaciones fiscales y particulares, pudiesen dar a la plata la representación y valor de la moneda. Esto fue

---

<sup>247</sup> <http://www.quieroapuntes.com/historia-de-chile-siglo-xix-y-xx.html>

<sup>248</sup> Gabriel Salazar. *Mercaderes, empresarios y capitalistas...op. cit.*, p.748.

finalmente rechazado por Diego Benavente, contador mayor<sup>249</sup>. Matías Cousiño, además, en 1854 pidió que la Casa de Moneda le entregara un «anticipo» y debiendo devolver esa suma en «barras de plata» en 6 meses, pidió otros 6 meses, pues la Casa de Moneda, según él, tenía más dinero del que podía necesitar para aquel año, por lo que obtuvo 4 meses más de prórroga<sup>250</sup>. Otro ejemplo, lo constituyen los hermanos Ossa, quienes en 1857 solicitaron un anticipo que ascendía a la suma de \$60.000, otorgado a la firma por la Casa de Moneda a una tasa de interés del 8% anual. Se autorizó una prórroga de «cuatro meses a lo menos». Hubo mayor tramitación, pero también se le reconocieron prórrogas a la firma Ossa y Escobar para el pago de las deudas con la Aduana de Caldera. Desde 1860 la mayoría de éstas familias se vieron trastocadas porque el precio del cobre y la plata tenderían a la baja debido a la saturación del mercado europeo. Es así, que los exportadores como Ossa y Escobar; Agustín Edwards y Cía.; Bezanilla, Mac Clure y Cía; Gibbs y Co, y otros, informaron que no podían pagar los derechos de aduana porque no tenían dinero en efectivo, de manera que imponerles la cancelación inmediata equivalía a producir un grave daño a la economía nacional. Exigían una prórroga adicional de 6 meses, lo que fue concedido.

En segundo lugar, estas solicitudes se materializaron *Exigiendo autorización para instalar muelles propios y trabajadores portuarios propios, en desmedro de los muelles fiscales y el Gremio de Jornaleros*.

Esto se realizó porque los exportadores de cobre, plata y trigo, que no controlaban las ganancias producidas por la comercialización de esos productos en el mercado mundial, debían incrementar su cuota de ganancia en el mercado doméstico, por lo que evitaron embarcar los productos en un muelle fiscal (formal, vigilado y con horarios controlados) y por medio del Gremio de Jornaleros (que cobraban una tarifa única y también en horario limitado), por lo que pidieron autorización para construir muelles privados, donde utilizaron cuadrillas propias, las cuales no estaban agremiadas, no imponían tarifas, ni trabajaban con horario limitado<sup>251</sup>.

En tercer lugar, otra medida fue solicitar *suspensión de la ley para no pagar impuestos o facilitar el comercio de importación o exportación*. Fueron múltiples familias las que solicitaron este tipo de medidas, pero nuestra atención se centra particularmente en Luis Cousiño, quien en 1864, solicitó que, como él traía cobre desde Bolivia para fundirlo en un establecimiento

---

<sup>249</sup> *Ibidem*, p.749.

<sup>250</sup> *Idem*.

<sup>251</sup> Salazar Gabriel. *Mercaderes, empresarios y capitalistas...op. cit.*, p.753.

propio en Lota, y no podían importarlo directamente a ese puerto por no ser puerto mayor, pudieran hacerlo por cuestión de justicia<sup>252</sup>.

En cuarto lugar, *Solicitando préstamos en oro o libras esterlinas con cargo a los empréstitos externos gestionados por el gobierno, a devolverse en moneda nacional*.

Cuando O'Higgins pidió el préstamo a Inglaterra, la confianza respecto de la capacidad de pago de Chile quedó mermada, pero, cuando esto fue subsanado, el gobierno portaliano pidió numerosos préstamos en la banca europea, donde gran parte de este dinero era prestado a su vez a empresarios chilenos, quienes devolvieron el préstamo con retraso y además, en pesos chilenos (muy devaluados después de 1873). Salazar estudia el empréstito realizado por Inglaterra hacia 1858, que fue repartido entre 40 empresarios chilenos, al 7% anual (muy por debajo de la tasa de interés privado, que subía del 20% anual) y con plazos de 6 a 9 meses. En la mayoría de los casos se concedieron prórrogas de 6, 12 y 18 meses, dándose incluso el caso de deudores que nunca cubrieron el crédito recibido. Uno de éstos beneficiados fue Francisco Ossa con \$80.000<sup>253</sup>.

En quinto lugar, *Gestionando préstamos al Estado (en billetes de banco) a ser reembolsados por él en Londres (en oro y/o libras esterlinas)*. Esto fue realizado en 1866, por ejemplo, cuando los bancos Nacional de Chile; de Valparaíso; de Agustín Edwards y Cía; Ossa y Cía. Y Mac Clure y Cía, aprobaron un empréstito de \$4.539.000 para el supremo gobierno.

#### 4.5 Problemáticas de jerarquización de las familias del XIX: ¿clase dominante agraria, burguesía, aristocracia u oligarquía?

Son diversos los términos que se le pueden aplicar a las familias del XIX, puede decirse que:

La diversificación de los intereses económicos de la oligarquía podría sugerirnos la idea de aplicarle el nombre de burguesía. Pero nos lo impide el hecho de que el núcleo de sus intereses permanece sólidamente anclado a la tierra y que, por lo tanto, sus ganancias no son provecho sino una renta, ya que el factor que las explica y determina no es el riesgo. Dicho de otro modo, lo que caracteriza a la burguesía -la europea de 1850 a 1900- es el espíritu emprendedor, del que carece totalmente la oligarquía latinoamericana; ésta, que podría invertir en la industria, busca a través de sus inversiones una renta fija y no un provecho. La

---

<sup>252</sup> Solicitud de Luis Cousiño, en AMH, vol.528 (Lota, marzo 12 de 1864). En Salazar Gabriel, *Mercaderes, empresarios y capitalistas...op. cit.*, p.756.

<sup>253</sup> Salazar Gabriel. *Mercaderes, empresarios y capitalistas...op. cit.*, pp. 757-758.



oligarquía de este período está cortada por el mismo patrón que la del siglo XVIII; como entonces, constituye una clase dominante agraria<sup>254</sup>.

En este sentido, Claudio Gay llamó a la clase alta del XIX una “aristocracia del dinero, ya por derecho hereditario, ya por haber hallado en el comercio una fortuna, o ya también por haberla adquirido mayor aún en la explotación de las minas”<sup>255</sup>. Pues “No había millonarios antes de Chañarcillo, ni hacendados semimillonarios antes de California”<sup>256</sup>.

Ana María Stiven habla de un grupo aristocrático que asumió caracteres de burguesía<sup>257</sup>, mientras que Carmagnani reniega de ese término por decir que en América latina nunca se desarrolló una burguesía como sí en Europa. Stiven habla de elite o clase dirigente, lo que algunas corrientes historiográficas llaman aristocracia.

Armando Cartes sostiene que en Santiago, durante el XVIII, “surge una sociedad burguesa, en sus usos y costumbres, que asoma lentamente a la modernidad”<sup>258</sup>

En este sentido, según Luis Barros Lezaeta, existirían “individuos que participan de una misma condición social, piensen y actúen de manera lo suficientemente típica como para que un tercero pueda identificarlos y distinguirlos de otros individuos de distinta condición”<sup>259</sup>. Barros Lezaeta advierte, que esto podría ser la expresión de los estereotipos que emergen de la generalización en la observación de un grupo social determinado, sin embargo, aunque esto es erróneo y no ayuda al entendimiento de determinadas maneras de pensar, expresa que existen diferencias entre colectivos sociales, que comparten características más o menos comunes, es decir, “el estereotipo surge y se nutre de la convicción de que, si los individuos pueden tipificarse bajo ciertas categorías, es porque comparten una misma situación y participan de una misma mentalidad que los lleva a expresarse de modo similar en dicha situación”<sup>260</sup>.

Resulta interesante el objetivo de Barros Lezaeta, que es:

desentrañar lo peculiar que, tanto a nivel del pensamiento como del obrar, compartió una clase social en circunstancias históricas muy particulares, a saber, la oligarquía chilena hacia el novecientos. Lo peculiar de esta clase sintetiza, a nuestro entender, en un modo de ser característico y que hemos tildado de aristocrático. Con ello estamos designando el cúmulo de creencias, de valores, de categorías, de conocimiento, en suma, de significados construidos

---

<sup>254</sup> Carmagnani, Marcelo. *Estado y sociedad...op. cit.*, p.57.

<sup>255</sup> Gay, Claudio. *La agricultura chilena*, 2 vols., vol.1, 1973, p.102. Citado en Collier, Simon; Sater, William. *Historia de Chile...op. cit.*, p.88

<sup>256</sup> Don Diego Portales, citado en: Collier, Simon; Sater, William. *Historia de Chile...op. cit.* p.88.

<sup>257</sup> Stiven. Ana María. *La seducción de un orden...op. cit.*, p.19.

<sup>258</sup> Cartes, Armando. *Un gobierno de los pueblos...op. cit.*, p.153.

<sup>259</sup> Barros Lezaeta, Luis; Vergara Johnson, Ximena. *El modo de ser aristocrático. El caso de la oligarquía chilena hacia 1900*. Santiago, Ediciones Aconcagua, p.15.

<sup>260</sup> *Ibidem*, p.16.

por esta clase a partir de su experiencia histórica y que, una vez cristalizados en la conciencia de sus miembros, identifica su comportamiento<sup>261</sup>.

Es muy importante el aporte de Barros Lezaeta, puesto que evita *simplificaciones estructuralistas* y de tipo *mecanicista*. Por ejemplo asume, entre otras cosas, que no por tener un modelo capitalista, la clase dominante actuará y tendrá el mismo carácter que la burguesía europea<sup>262</sup>. "Interpretaciones basadas en las metas o en la racionalidad del "sistema" ocultan un hecho decisivo, a saber, que tales metas o tal racionalidad se vinculan estrechamente a la experiencia significativa que hacen los actores de la estructura social en que participan"<sup>263</sup>.

Desde esto último desprendemos la idea de la *particularidad*, ya que, si bien no podemos negar la influencia del entorno en la conciencia social, es importante desentrañar cómo la *particularidad* del colectivo social expresa una distinción con respecto a los estímulos. De esta forma, las oligarquías provinciales de Coquimbo, Concepción y Santiago presentan características culturales distintas en contextos supuestamente similares, pero finalmente, nos afirmamos que *oligarquía* es el término más preciso.

#### 4.6 Las mujeres, los niños y niñas de las familias oligárquicas: sociabilidad y cambios en la crianza durante el XIX.

Los niños, al igual que las mujeres, estaban mucho más relegados de la vida social, aun cuando en el período comenzarán a ocurrir algunos cambios.

Según lo establecía la legislación colonial, en todos los curatos debía existir una escuela de primeras letras a cargo del cura, sota-cura o alguna otra persona nombrada por ellos. Así lo hizo notar en 1892 José Manuel Frontaura en un detallado estudio sobre las escuelas coloniales. En el texto, intentó echar por tierra la visión crítica que habían entregado José Zapiola y Vicuña Mackenna. A juicio de este último, la escuela durante la Colonia fue un "antro de ignorancia i de terror, en cuyas duras bancas solía perderse junto con el reposo i la alegría, el uso de la razón misma". Frontaura logró describir con detalle el funcionamiento de las escuelas coloniales, en su período tardío, a través de varios documentos que encontró en el Archivo Nacional. Pero sólo se detuvo en un puñado de ellas. Existían cuatro distintos tipos de establecimientos de primera enseñanza: escuelas de "mínimos", de "menores", de "mayores" y de "latinidad". A las dos primeras, las más numerosas, se asistía especialmente para aprender a leer, escribir y rezar. En las escuelas "mayores" se enseñaba, además, gramática, principios de

---

<sup>261</sup> *Idem.*

<sup>262</sup> *Ibidem*, p.17.

<sup>263</sup> *Idem.*

aritmética, catecismo y escritura por medio del dictado. Las escuelas de “latinidad” eran las más excepcionales y conducían a estudios superiores. En 1803 en Santiago sólo había una de latinidad; en el resto de las provincias, algunos preceptores hacían un curso separado de latín, para los que quisieran incorporarse a él.<sup>264</sup>

Lo anterior demuestra que la sociedad colonial que se hereda en la ruptura independentista era eminentemente una sociedad de castas. Así se puede reafirmar con Vicuña Mackenna, quien enfatizaba que el dinero y la alcurnia dividían a los alumnos. Los que no podían pagar el internado quedaban en una segunda categoría y debían sentarse sobre sus mantas. Eran los externos o “manteístas”, mote con el que eran objeto de burla por parte de los “pupilos” o internos. En la denominación “manteísta” había una clara ironía, ya que el manteo era una capa, generalmente de buena tela, que utilizaban los alumnos del seminario y los sacerdotes. No era el caso de estos “manteístas”, que en verdad usaban manta. Vicuña Mackenna no hace referencia a que esta rivalidad se debía a que niños de distinta condición social asistían a las mismas escuelas, circunstancia que cambió en la segunda mitad del siglo XIX, cuando surgieron escuelas para los distintos grupos sociales: niños blancos. La presencia de negros y zambos estaba expresamente prohibida. En 1804, fue expulsado “un negrito” que asistía a una escuela, debido al reclamo de un padre. El preceptor fue suspendido de sus funciones durante un año.<sup>265</sup>

Además de la raíz profundamente católica de la oligarquía chilena, durante el siglo XIX se fueron forjando formas de crianza en donde confluían el conservadurismo y el liberalismo.

Posterior a la independencia, testimonios como el de Martina Barros, nacida en 1850, nos permiten entrever algunos cambios, pues “su padre Su padre era liberal y algo descreído, al igual que su tío paterno y su esposa (Diego Barros Arana y Rosario Izquierdo Urmeneta)”<sup>266</sup>.

Sin embargo, en los primeros años de su vida se crió en un ambiente tradicional, en casa de su abuelo y su tía, ambos impregnados de una profunda devoción católica.

Gran parte de sus recuerdos se refieren a ese ambiente, con sus visitas a la iglesia, al convento donde se encontraba enclaustrada una de sus tías, los rezos diarios y las lecturas piadosas. En casa de su abuelo, “vivía rezando”, “oyendo leer el Año Cristiano, o la Vida de Jesucristo, u otros libros de devoción”. Cuando comenzó a leer, a muy temprana edad, su

---

<sup>264</sup> Barros Lezaeta, Luis; Vergara Johnson, Ximena. *El modo de ser aristocrático...op. cit.*, p. 48.

<sup>265</sup> Barros Lezaeta, Luis; Vergara Johnson, Ximena. *El modo de ser aristocrático...op. cit.*, p.51.

<sup>266</sup> *Ibidem*, p.132.

madrina le hacía practicar con estos libros todos los días. De noche, la lectura de los salmos de David le parecía un verdadero suplicio<sup>267</sup>.

En casa de su padre la situación era distinta: “En la esquina misma teníamos una pieza llena de sol y de luz exclusivamente para que jugáramos Manuel y yo, siempre acompañados de una sirvienta que nos vigilaba y de muchísimos juguetes que mi padre nos encargaba a Europa por cajones. Por las mañanas las ventanas de la calle estaban siempre abiertas y nosotros pegados a las rejas llamábamos la atención con algún dicho o jugarreta.”<sup>268</sup>

Los cambios en la crianza se refieren principalmente a la *educación*, pues de alguna forma, las mujeres empiezan a ser incluidas en el sistema, aunque esto era poco frecuente en la época para una niña.

Recordemos que hasta mediados del siglo, sólo existían unos pocos colegios particulares para niñas de clase alta, de pequeñas dimensiones. Por ejemplo, Tornero menciona el de Bruna Venegas de Riquelme, en calle Huérfanos. Pero pronto se comenzaron a sumar otros. Doña Antonia Tarragó abrió un colegio en 1860, que poco después incorporó una sección secundaria, creándose así el Colegio Santa Teresa, en 1864. En 1875, Isabel Le Brun estableció su Colegio de la Recoleta para mujeres, más conocido como el Liceo Isabel Le Brun de Pinochet, que entregaba instrucción primaria y secundaria.

Desde allí se inició el debate sobre la conveniencia de permitir el ingreso de la mujer a la universidad, que concluyó con la dictación del Decreto Amunátegui en 1877. Pero la educación secundaria para mujeres demoró años más en crearse. El primer liceo fiscal de niñas fue fundado recién en 1891 (el N° 1 de Valparaíso), aunque desde antes estaba en funciones, como colegio particular, con subvención fiscal.<sup>269</sup>

En Santiago, la clase alta podía enviar a sus hijas a dos establecimientos católicos pagados y con régimen de internado. El más antiguo era el Colegio de los Sagrados Corazones (o de las Monjas Francesas), creado en 1841 y ubicado en calle Santa Rosa. Esta congregación ya había creado un establecimiento en Valparaíso, en 1838. El Colegio del Sagrado Corazón de Jesús (o de las Monjas Inglesas) también tenía un internado, abierto en 1854 en calle San Isidro, que pronto fue trasladado a calle Maestranza (hoy Portugal), junto al nuevo convento y la Escuela Normal. En 1884, la congregación abrió un externado, en calle San Martín con Alameda<sup>270</sup>.

“Aun así, otros sectores conservadores de la alta sociedad se siguieron resistiendo a que las niñas asistieran a colegios católicos. Alfredo Barros Errázuriz, nacido en 1875, recordaba

---

<sup>267</sup> *Ibidem*, p.106

<sup>268</sup> *Ibidem*, pp.132-133.

<sup>269</sup> Barros Lezaeta, Luis; Vergara Johnson, Ximena. *El modo de ser aristocrático...op. cit.*, pp.132, 134.

<sup>270</sup> *Idem*.

con orgullo y nostalgia: “Me crié en un hogar respetado entre los respetables de Santiago, hogar que era presidido por una noble i venerable anciana que nos formaba el corazón”, agregando que su hogar “tanto se miraba por el pudor i la moralidad, que jamás se habría permitido que una niña saliera de él para ir a un colegio particular, ni aun de monjas”. A este nivel llegaba antes “la cautela de los padres en resguardo del pudor i de la moralidad de sus hijos”. Barros entendía que la instrucción a cargo de los padres se limitaba en la práctica a la enseñanza primaria, debido a que la educación secundaria requería conocimientos más especializados. En todo caso, el derecho de los padres subsistía en ambos niveles de instrucción.”<sup>271</sup>

No es fácil realizar una reconstrucción total de las formas en que socializaba la población de la élite durante la época de estudio, ni menos de espacios de sociabilidad como la Escuela, sin embargo, relatos como el de Martina Barros nos permiten entrever que a la vez que los espacios de sociabilidad femeninos eran reducidos, el acceso a la educación reducido impedía aún más la participación en asuntos políticos o económicos.

#### 4.7 Los mediados del XIX y el auge de un *nuevo tipo de empresarios*.

Gabriel Salazar ofrece una panorámica histórica esclarecedora sobre la evolución de las élites en sus distintos aspectos.

En primer lugar, establece la existencia de una “aristocracia encomendera” o “feudataria”, basada en el control de la mano de obra indígena desde la Colonia hasta mediados del siglo XVII. Este tipo de élite fue sobrepasada por los “mercaderes del sebo” y los comerciantes en general, quienes hacia fines del XVIII consistían en un embrión mercantil, que fue conocido como “patriciado mercantil” hasta mediados del XIX, o también como “aristocracia castellano-vasca”, la cual compró mayorazgos y títulos de nobleza con las ganancias obtenidas por el comercio de habilitación. Esto último, sin embargo, fue superado por la llegada de los *consignees* tras la independencia post-independencia, lo que convirtió al país en una vanguardia de la expansión del capitalismo industrial<sup>272</sup>.

Esta llegada de *consignees*, sumada al contacto con países industriales como Inglaterra, Francia, Estados Unidos y Alemania, explicaría la división que se produjo en el “patriciado mercantil”, pues algunos de sus miembros permanecerían en su cómoda quietud, mientras otros adoptarían distintas conductas económicas. Están, por un lado, los grupos que

---

<sup>271</sup> *Ibidem*, pp.134-135.

<sup>272</sup> Gabriel Salazar. *Mercaderes, empresarios y capitalistas...op. cit.*, p.704.

“procuraron mantener su rango nobiliario y su modo tradicional de ser 'pelucón' (apellidos, títulos, cultura religiosa, autoridad, mayorazgos, etc)” y por otro lado, los grupos que se asociaron a los *consignees*, principalmente “liberales” en general e individuos que tenían ya alianzas económicas con los extranjeros, tanto en la fase misma de los *consignees* como las etapas posteriores de *subsidiary houses*<sup>273</sup>.

Este segundo grupo constituyó, según Salazar, una élite “modernizada”, pues incluyó la *producción mecanizada* de bienes exportables (trigo, cobre, plata, salitre) a la formación en retaguardia de un *sistema bancario propio* para facilitar las transacciones con los extranjeros y los vaivenes de las crisis monetarias. Lo anterior se llevó a cabo por varias “dinastías familiares (business families), con una conducta históricamente cualitativa distinta a la de los grupos terratenientes tradicionales vinculados a los mayorazgos y los pelucones”. Ahora bien, los apellidos de éstas familias “innovadoras”, por decirlo de alguna forma, serían: Edwards, Urmeneta, Errázuriz, Ossa, Escobar, Matte, Délano, Cousiño, Moreno, Mc Clure, Lyon, Santa María, Besa, Bunster, Larraín y Urrejola<sup>274</sup>.

El apogeo de estas dinastías se dio a mediados del siglo XIX, en coincidencia con el auge en las exportaciones de trigo, cobre, plata y salitre, como también con las casas comerciales extranjeras y en una etapa del estado “portaliano” en que “estaba libre de exacción financiera perpetrada por un patriciado mercantil en crisis empresarial (como ocurrió a comienzos del siglo XX)”<sup>275</sup>. Todo esto fue acompañado de la emulación de la cultura anglo-francesa, que “se dio en las élites de una manera ostentosa y desenfadada (construcción de palacios, lujo, bailes, viajes a París, dominio de la literatura europea, etc)”<sup>276</sup>.

Este nuevo tipo de empresarios o *merchant-bankers* (segundo grupo), como los llama Salazar, compartieron el mismo tipo de asociatividad parental y empresarial que el “patriciado mercantil” (primer grupo) pero aun así se diferenciaron de él, porque: a) No intentaron vincular sus patrimonios con la institución del mayorazgo, ni compraron títulos de nobleza; b) no hicieron de la hacienda o el remate de diezmos la fuente principal de la acumulación y de su estatus; c) tendieron a independizarse del partido “pelucón”, siguiendo pautas de mayor modernidad, y d) buscaron la integración de sus patrimonios (o «capitales») a través de sociedades anónimas y bancos «tribales» (o sea: aceptando los contratos asociativos del

---

<sup>273</sup> *Ibidem*, p.705

<sup>274</sup> Gabriel Salazar. *Mercaderes, empresarios y capitalistas...op. cit.*, p.709.

<sup>275</sup> *Idem*.

<sup>276</sup> *Idem*.

dinero circulante en el mercado, no sólo las vinculaciones matrimoniales entre *business families*)<sup>277</sup>.

Sin embargo, también existen similitudes entre este *viejo y nuevo tipo* de empresarios, que Salazar resume en que: a) La fuente principal de «acumulación» fue la plusvalía extraída en el comercio de *habilitación* a pirquineros y labradores, y en los contratos laborales pre-o subsalariales aplicados a la masa peonal; b) la forma principal de «transformación» de la plusvalía en dinero fue la *exportación* de los minerales y cereales así obtenidos; c) el medio preferido para «multiplicar» el dinero fue el *préstamo* monetario a corto y largo plazo y a interés usurero (privadamente primero y a través de banco después); d) el recurso para asegurar e incluso «acrecentar» la tasa de ganancia así constituida, fue el de *presionar al Estado* para la concesión de privilegios, exenciones, créditos, prórrogas y traspaso de recursos; y e) el modo de «garantizar empresarialmente» todo lo anterior fue el de *asociarse*, a como diera lugar, con los mercaderes extranjeros que controlaban el transporte naviero internacional, el seguro, los fletes, los contactos, la tecnología y el crédito en oro o libras esterlinas<sup>278</sup>

#### 4.8 Los comienzos de la fase de decadencia de las familias-empresa decimonónicas y el advenimiento de la República Parlamentaria.

Todas estas familias de *segundo tipo* que mencionábamos en el apartado de arriba, a excepción de algunas, se van a ver sacudidas económicamente desde fines de la década de 1850.

Según Gabriel Salazar, esto se daría por diversos factores como:

a) con los remezones críticos de 1858-1859 (caída de la producción de plata, depreciación coyuntural del cobre en el mercado de Londres, rebelión contra el gobierno de Manuel Montt, promulgación de la ley de Bancos); luego, b) con las especulaciones comerciales de Agustín Edwards Ossandón en el mercado mundial del cobre (lo que obligó a Inglaterra a comprar cobre en España y no en Chile); c) con el agotamiento de los yacimientos de cobre de alta ley (hacia 1873); seguido casi inmediato con d) la desvalorización de la plata frente al oro en el mercado mundial y la negativa de Inglaterra y otros países a recibir como medio de pago monedas de plata; para terminar e) con el descenso progresivo del precio internacional del trigo, minando al sistema de hacienda hasta hacerlo colapsar a comienzos del siglo XX<sup>279</sup>.

Las crisis que vinieron se dieron en parte porque los criollos no contaron con una base productiva sólida para seguir exportando al mercado mundial. El salitre, por ejemplo, quedó

---

<sup>277</sup> *Idem.*

<sup>278</sup> Salazar, Gabriel. *Mercaderes, empresarios y capitalistas...op. cit.*, pp.709-710.

<sup>279</sup> *Ibidem*, pp.705-706.

principalmente en manos extranjeras, lo que no sólo debilitó la relación de los *merchant-bankers* con las *subsidiary houses*, sino que también debilitó el sistema de bancos que habían creado en retaguardia<sup>280</sup>.

Hacia 1900, los *merchant-bankers* se encontraban con la necesidad de unirse todos en una misma oligarquía, quitándole poder electoral al presidente, al Congreso y en particular, sobre los recursos del salitre, “Debían parlamentarizar (oligarquizar) el Estado y tornarlo un sustituto equitativamente generoso del mercado externo, pues en éste la inserción criolla estaba marcando magnitud cero”<sup>281</sup>. Esto quiere decir que necesitaban de la inserción económica extranjera en el país para sumarse a ella de alguna u otra forma, por lo que debían mantener la hegemonía de las *subsidiary houses*, pues éstas podían otorgarle continuidad a la modernización nacional. Por otro lado, debían utilizar todo tipo de métodos para acallar a las clases populares que comenzaban a despertar por la acción extremadamente individualista de la oligarquía, lo que va a caracterizar los primeros años del siglo XX.

Entonces, fue necesario copar el Estado y darle la forma que creyeron necesaria para poseer una gobernanza y gobernabilidad acorde a sus intereses.

#### 4.9 Las grandes fortunas familiares.

Según una lista publicada por Vicuña Mackenna en El Mercurio el 26 de abril de 1882, para probar que las fortunas se habían acumulado con anterioridad a la guerra del pacífico, se deja cuenta que “las fortunas claramente distinguibles como de origen burgués (minería, industria, comercio y crédito) suman 134.500.000 y los provenientes de la agricultura 24.500.000. Las primeras representan el 84,3% y las segundas el 15,3%”<sup>282</sup>.

Gabriel Salazar retoma la idea expuesta de la existencia de familias primarias sobre las cuales girarían las actividades de las secundarias. Pues no todas las familias de *merchant-bankers* van a convertirse posteriormente en Chile en una burguesía capitalista-industrial. De esta forma, quienes alcanzaron una riqueza prominente entre 1835-1870 no figuraban en las familias más ricas de 1800, como fue el caso de José Tomás Ramos; Francisco Álvarez; Vives y Cía; Luis de Ferrari; Miguel Santa María; Besa, Salinas y Cía.; Salas Hermanos, y Ossa y Escobar<sup>283</sup>.

---

<sup>280</sup> *Ibidem*, p. 76.

<sup>281</sup> *Ibidem*, p.707.

<sup>282</sup> Villalobos, Sergio. *Origen y ascenso de la burguesía chilena...op. cit.*, p.54.

<sup>283</sup> Salazar Gabriel. *Mercaderes, empresarios y capitalistas...op. cit.*, p.732.



# **CAPÍTULO III: REDES SOCIALES Y ESTRATEGIAS DE ALIANZAS FAMILIARES EN LAS PROVINCIAS DE CONCEPCIÓN Y COQUIMBO.**

## **1. Familia Cruz.**

### **1.1 De la Cruz Prieto, José María<sup>284</sup>:**

Nacido en Concepción el 25 de mayo de 1799 —Virgilio Figueroa sostiene que fue en 1801—, fallecido el 23 de noviembre de 1875. Fue hijo de don Luis de la Cruz Goyeneche y de doña Josefa Prieto Espinosa. Su padre fue vocal de la primera junta nacional en Concepción en 1811<sup>285</sup>.

Casado con doña Josefa Zañartu Trujillo, con descendencia en tres hijos. Cadete en el ejército en 1811 en Dragones de la Frontera, asistió al Sitio de Chillán en 1813. Peleó en Chacabuco en 1817, Maipú 1818 y Pangal 1820. En 1820 también fue nombrado secretario de la junta preparatoria de la expedición al Perú.

En 1830 fue Comandante general de Armas de Concepción y Maule. También fue jefe del Estado mayor del Sur. Tenía el grado de Coronel. En 1830 fue llamado al Ministerio de Guerra, donde permaneció desde el 25 de sept. De 1830 hasta el 31 de Agosto de 1831.

Fue Jefe del Estado Mayor del Ejército Restaurador del Perú en 1838 y General de División en 1839. Intendente de Valparaíso en 1842 y en Concepción en 1848.

Fue vencido en las elecciones presidenciales en 1851, provocó la revolución del mismo año. Fue Diputado Suplente por Coelemu en 1824-1825 y Diputado por Concepción en 1829. Posteriormente, fue Diputado Propietario por Coelemu en 1829. Fue ministro de guerra desde el 18 de septiembre de 1841 hasta el 20 abril de 1842. Después de su salida del ministerio de guerra, se desempeñó en la Comandancia general de marina y la Intendencia de Valparaíso. En 1848 pasó a la Intendencia de Concepción, donde fue general en jefe del ejército revolucionario del Sur y caudillo proclamado por el pueblo contra la candidatura de D. Manuel Montt<sup>286</sup>. Senador Propietario en 1846-1855.

---

<sup>284</sup> Sepúlveda C., Osvaldo. *Familias Penquistas*, inédito.

<sup>285</sup> <http://www.genealog.cl/Chile/C/Cruz/>

<sup>286</sup> Figueroa, Virgilio. *Diccionario histórico, biográfico y bibliográfico de Chile. Tomo II*. Santiago, La Establecimientos Gráficos Balcels y Co., 1928, p. 494.

## 1.2 José María de la Cruz Prieto y la Revolución de 1851: las pugnas del poder militar, político y económico.

Un hecho crucial en la vida de José María de la Cruz fue la elección presidencial en la cual participó durante 1851, pues de ella se desprendió la llamada “Revolución de 1851”.

José María de la Cruz fue proclamado candidato el 10 de febrero de 1851 posteriormente a la renuncia a la candidatura de D. Ramón Errázuriz. Su bandera de campaña fue la libertad electoral. Fue conservador en esencia, pues nunca participó de Asambleas Políticas según Virgilio Figueroa.

Por otro lado, Manuel Montt salió finalmente electo, lo que motivó el levantamiento que lideró Cruz en virtud de la pérdida de protagonismo que ello significaría para algunas familias penquistas.

El 20 de abril había estallado una sublevación en Santiago que fue sofocada y apresados o muertos sus principales caudillos, el 7 de septiembre había estallado en la Serena también sofocada y el 3 de septiembre estalló la de Concepción sofocada por el general Cruz, en la que pedía la deposición del presidente, la convocatoria de una constituyente y el restablecimiento de las garantías constitucionales<sup>287</sup>.

Anteriormente, Cruz había simbólicamente renunciado a sus cargos de Intendente de Concepción y jefe de los ejércitos del sur, lo que era simbólico porque en la práctica dominaba todo el sur.

En Chillán Cruz se enfrentó al general Bulnes en la batalla de Monte Urra el 19 de Noviembre de 1851 en Coihueco, Chillán. La victoria es difusa y se inclinó para Cruz, pero éste no aprovechó un posible ataque posterior, firmando finalmente el tratado de Purapel.

## 1.3 Relaciones Cruz - Zañartu.

Su descendencia es posterior al período de estudio, pero cabe mencionarla, pues José María de la Cruz estuvo emparentado con Josefa Zañartu Trujillo, miembro de otra poderosa familia de Concepción.

Sus hijos fueron: Delfina Cruz Zañartu, nacida en Concepción el 24 febrero 1837, fallecida el 08 mayo 1905; José Salomé Cruz Zañartu, Abogado; José María Segundo Cruz Zañartu,

---

<sup>287</sup> Figueroa, Virgilio. *Diccionario histórico, biográfico y bibliográfico de Chile. Tomo II...op.cit.*, p. 495.

1896; comerciante; dueño de la hacienda Casa Blanca en Puchacay; heredó parte del fundo Peñuelas; soltero<sup>288</sup>.

Mención especial requiere su hija Delfina, quien fue esposa de Aníbal Pinto, presidente de la República entre 1876 y 1881, quienes en matrimonio tuvieron como hijos a Francisco Antonio y José María, también políticos.

## **2. Familia Urrejola.**

Los Urrejola son una familia representativa de la élite de Concepción en el siglo XIX. Surge a través de la inmigración vasca del siglo XVIII, cuyos responsables, en este caso, se proyectaron de la actividad mercantil a la propiedad terrateniente.

Esteban de Urrejola e Izarza, originario de la vizcaína villa de Ochandiano, se estableció en Santiago del Estero, donde se casó con María Josefa Peñaloza y Alfaro. Tuvieron 11 hijos y el mayor de ellos fue Alejandro Urrejola, nacido en 1743. Éste hijo fue de vital importancia para la familia, pues luego de viajar a Perú por encargo de su padre para reclamar una herencia, se va a establecer en la ciudad de Concepción, en medio del traslado de la ciudad al Valle de la Mocha y la polémica con quienes preferían seguir establecidos en Penco. El mismo año del traslado definitivo en 1764, contrajo matrimonio con Isabel Vicur.

Ya a fines de la Colonia los Urrejola tenían altas posiciones en la economía regional, como también en cargos políticos, principalmente el Cabildo. Esta familia, según Leonardo Mazzei, se apegó bastante al canon tradicional pues adhirió de manera fervorosa a la causa realista, lo que obviamente trajo consecuencias para la familia durante aquel tiempo, ya sea por la salida de algunos miembros al extranjero y la consecuente pérdida temporal de algunas de sus haciendas, como la de Cucha Cucha, elemento clave en la economía de la familia y posteriormente recuperada<sup>289</sup>.

Los Urrejola, según Mazzei, representan “El valor asignado a la tierra, que representa lo permanente y estable. La reacción contraria a la innovación, que siguiendo los esquemas de los terratenientes de viejo cuño indujo a invertir en las adquisiciones de tierras, insertándose excepcionalmente en las nuevas opciones económicas que surgían. El acendrado catolicismo, constatable en las invocaciones y legados testamentales, y junto con ello el conservadurismo.

---

<sup>288</sup> <http://www.genealog.cl/Chile/C/Cruz/#delaCruzPrieto,JoseMaria>.

<sup>289</sup> Mazzei de Grazia, Leonardo. *La red familiar de los Urrejola de Concepción en el siglo XIX...op.cit.*, pp.16.

Habría que añadir la concepción del matrimonio como instancia de reforzamiento socioeconómico entre iguales”<sup>290</sup>.

En el transcurso del XIX Concepción sufrió bastantes cambios económicos, cuya principal obra fue de empresarios extranjeros llegados a la región, mientras los tradicionales seguían aferrados a la tierra, pero, “Este desplazamiento económico no tuvo un correlato en la cúspide social. El peso de las familias tradicionales –como la de los Urrejola– siguió vigente, perdurando en la conciencia colectiva local como familias principales que encabezaban el orden regional”<sup>291</sup>.

“Don Alejandro de Urrejola y Peñaloza fue Alcalde de Concepción en 1797-1798 y 1807, dueño de la Estancia de Cucha-Cucha y de Pomuyeto en Ñuble, falleciendo en Chillán el 10 de mayo de 1815. Casó en Concepción el año 1764 con doña Isabel Leclerc de Vicourt, hija de don Joseph de Leclerc de Vicourt y doña Isabel Yanzi y Agurto, con extensa descendencia”.

Los hijos Urrejola Leclerc fueron:

1. Doña Josefa del Carmen Urrejola Leclerc.
2. Don Luis Urrejola Leclerc, quién en 1818 emigró a España.
3. Don Agustín Ramón Urrejola Leclerc, nacido en 1767, fallecido en Madrid en 1824, sacerdote, consagrado Obispo de Cebú.
4. Doña Rita Urrejola Leclerc, que sigue en II.
5. Don Francisco de Borja Urrejola Leclerc, que sigue en III.
6. don Juan Antonio Urrejola Leclerc, soltero, fall. 1833
7. Doña María Ignacia Urrejola Leclerc, fallecida en 1862.
8. Doña Carmen Urrejola Leclerc, nacida en 1768, fall. en 1828.
9. Doña Manuela Urrejola Leclerc, nacida en 1771, fall. 1867, monja.
10. Don Joseph María Bernardo Urrejola Leclerc, nacido en 1772, fallecido infante.
11. Doña Mercedes Urrejola Leclerc, nacida en 1774, fall.1838, soltera.
12. Don Pedro Nolasco Urrejola Leclerc, nacido en 1776, fall. niño
13. Don Ignacio Urrejola Leclerc, fallecido niño<sup>292</sup>.

---

<sup>290</sup> Cfr. Eduardo Cabezas Ávila, “Los de Siempre”. Poder, familia y ciudad (Ávila, 1875-1923). En Mazzei de Grazia, Leonardo. *La red familiar de los Urrejola de Concepción en el siglo XIX...op.cit.*, p. 16.

<sup>291</sup> Mazzei de Grazia, Leonardo. *La red familiar de los Urrejola...op. cit.*, p. 17.

<sup>292</sup> Sepúlveda C. Osvaldo. *Familias penquistas*. (inédito).

### **3. Familia Zañartu**

La familia Zañartu cuenta con 2 grandes troncos familiares: uno de Santiago y el otro de Concepción.

El segundo tronco, es el que más sobresale en términos de influencia, fue fundado por don Ramón Zañartu Barrenechea, “hijo del español D. Manuel Zañartu Palacios, que se avencindó en Santiago [y fue fundador de la familia en esa localidad] y se casó dos veces, primero por 1720, con doña Juana Palacios y después con doña Javiera Barrenechea Carrera. Tuvo varios hijos en ambos enlaces, y uno de ellos, D. Ramón, recibido de abogado, se estableció en Concepción y fue tronco de la muy ilustre estirpe penquista de este apellido”<sup>293</sup>.

Ramón Zañartu se casó en Concepción con Tomasa Santa María y fue padre de cuatro hijos y una hija: Francisca (que murió soltera). Los hijos generaron los troncos familiares de Concepción: el primer hijo, Miguel José, quien desempeñó un papel importante en la independencia siendo ministro de O’Higgins; el segundo hijo Manuel, quien no tuvo mayor actuación en la vida pública, formando familia con Clara Arrau Santa María, desde donde se desprenden los hijos Belisario Zañartu en Concepción, quien en 1848 ingresó a la milicia; y Horacio Zañartu, abogado de profesión y político. Horacio se recibió de abogado en 1866 y en 1882 estuvo en la cámara de diputados. Se enlazó con Sara Eguiguren Gaete. El resto de la descendencia si bien es importante, no compete a nuestro espacio temporal<sup>294</sup>.

El tercer hijo Pedro, quien se casó con doña Petrona Trujillo Zañartu, su sobrina, y fue padre de doña Josefa, la esposa del general José María de la Cruz y también de Francisca, madre de los Del Río Zañartu; el cuarto hijo, Juan<sup>295</sup>.

#### **3.1 Manuel Arístides Zañartu**

Si bien este personaje excede nuestro tiempo de estudio, antes del esplendor que pudo haber obtenido en su carrera política —fue ministro de Hacienda de Balmaceda en 1891—, desarrolló en forma anterior acciones que resultan importantes.

Nació en 1840 en Concepción y en 1866 se recibió de abogado, habiendo anteriormente hecho cursos de humanidades en Concepción y Santiago que retrasó a raíz de operaciones

---

<sup>293</sup> Figueroa, Virgilio. *Diccionario histórico, biográfico y bibliográfico de Chile. Tomo II...op.cit.*, p. 1108.

<sup>294</sup> *Idem.*

<sup>295</sup> *Idem.*

quirúrgicas. Posteriormente, se estableció en Concepción y se dedicó a la industria carbonífera en Tomé, a la agricultura en su fundo Colicheo y a la prensa en la metrópoli del Biobío<sup>296</sup>.

Además, colaboró en La Rev. del Sur, redactó en 1869 el diario La Reforma, sostuvo polémicas doctrinarias y divulgó principios económicos, el principal campo de sus exploraciones psicológicas. Fue diputado liberal en los primeros años de la administración Santa María.

Coincidió con su estreno parlamentario la publicación de su obra sobre economía política que tituló *Luis Ríos, o una Conversión al Proteccionismo*, y en la cual, en lenguaje festivo y liviano, ilustra al pueblo sobre cuestiones industriales, de cooperación y de sociología. La publicó en 1884 en un tomo de 342 págs. Zorobabel Rodríguez le dedicó un largo juicio crítico en la *Rev. de Artes y Letras*. Se dedicó a las explotaciones carboníferas de Dichato y en sus contratos y en sus procedimientos demostró su cariño a los trabajadores y su evangelio de redención y virtud<sup>297</sup>.

#### **4. Familia Gallo.**

Los Gallo fueron una familia de importancia clave para la construcción del Estado en diversos aspectos. Sus inicios se remontan a la llegada a Coquimbo de Juan Antonio Gallo y Bocalandro en 1745. Este personaje, genovés de procedencia, había nacido en 1720 y al año de su llegada contaba con 25 años de edad.

Juan Antonio Gallo había venido interesado por las explotaciones de cobre junto a otros extranjeros, “Consigue carta de nacionalización española en 1771, situación que le permite actuar en el servicio público. Es regidor y alcalde del Cabildo de La Serena. Posteriormente, se traslada a Copiapó donde es elegido procurador. Allí se dedica al comercio y a la minería, innovando en la explotación del metal rojo y construyendo el ingenio de Yerbas Buenas”<sup>298</sup>. Dejó una gran descendencia. Fallece en La Serena en 1785.

La familia Gallo, podríamos decir, que tuvo una doble participación, política y económica. En primer lugar, participó activamente en las luchas y consolidación de la Independencia; en segundo lugar, posterior a lo anterior, participó en el descubrimiento y explotación de Chañarcillo. Este Elemento es importante, pues cabe realizar la pregunta de si la participación política podría deberse a intereses económicos anteriores.

---

<sup>296</sup> Figueroa, Virgilio. *Diccionario histórico, biográfico y bibliográfico de Chile. Tomo II...op.cit.* p.1112.

<sup>297</sup> *Ibidem*, p.1112.

<sup>298</sup> <http://www.italianosenchile.cl/antecedentes/gallo.html>

Lo que se puede afirmar con certeza, es un tercer elemento cultural, que tiene que ver con el liberalismo que permea a los Gallo, lo que produce que “sus negocios se vieron mermados y manifestaron discrepancias con el operar del ejecutivo, llevándolos al enfrentamiento bélico, contra el gobierno de Montt, en la guerra civil del año 1859”<sup>299</sup>.

Jorge Molina busca en su artículo la raíz del origen de la acumulación de riqueza de los Gallo, sosteniendo que es gracias al desarrollo de la minería. Sin embargo, sostenemos que el origen va más allá y se encuentra en las raíces del modelo de acumulación chileno, pues la riqueza de la oligarquía no se debe sólo a caracteres propios de las familias poderosas, sino también a que existía un modelo que permitía el enriquecimiento y explotación de la riqueza natural del país.

Los Gallo fueron una familia que se destacó por sus altos ingresos, pues concentraron gran parte de la riqueza de la explotación de la plata, llegando, según Villalobos, a la suma de \$1.379.288. Esto permitió la adquisición de bienes, donde se destaca la importancia de la tierra. Ésta última fue uno de los signos de poder más grandes durante el siglo XIX y bien entrado el siglo XX y de alguna forma, sería lo que actualmente representan algunos elementos materiales de prestigio y fastuosidad. El prestigio social se medía en hectáreas y a la par con el crecimiento económico de Miguel Gallo, fueron adquiriendo propiedades en la zona norte y centro de Chile, esto se explica para Villalobos, en que “la propiedad agraria ejercía un triple atractivo para disponer de ella. Daba una solidez económica al margen de las vicisitudes impredecibles de la minería, representaba una forma de adquirir riqueza en forma no espectacular, pero segura y, permitía acercarse al tono aristocrático de la sociedad tradicional”<sup>300</sup>.

#### 4.1 Ángel Custodio Gallo-Goyenechea (1828-1889)

Se destacó como Político, orador y publicista. Sus padres naturales fueron Miguel Gallo Vergara y Candelaria Goyenechea Sierra. Se educó en el Instituto Nacional. En 1851 era Mayor y Jefe del 4º Batallón de guardias nacionales; estaba en Valparaíso cuando estalló la conspiración de abril de ese año, por lo que no participó en el movimiento.

Se dedicó por entero a los negocios; en los años 1851 y 1852, cooperó a la organización de la compañía constructora del ferrocarril de Santiago a Valparaíso, en representación de los

---

<sup>299</sup> Molina Jara, Jorge Alejandro. La familia Gallo de Copiapó y su poder durante la primera mitad del siglo XIX. *TIEMPO Y ESPACIO*, Año 19 Vol. 22/2009, pp, 55-73, p.2

<sup>300</sup> Villalobos, Alejandro. *Pedro León Gallo*. Minería y política, Chile, Fundación Tierra Amarilla.

intereses de su madre, que había suscrito acciones en la empresa; fue nombrado secretario y director de la misma, en la primera reunión de accionistas realizada el 5 de abril de 1852. A fines de ese mismo año viajó a Inglaterra y fue comisionado por la compañía constructora para comprar rieles, locomotoras y útiles para el ferrocarril<sup>301</sup>.

En 1854 se trasladó a Europa a perfeccionar su cultura. Fue electo diputado suplente por "Copiapó", período 1852-1855; no consta que se haya incorporado a la Cámara.

Fue elegido diputado propietario por "Cauquenes", período 1855-1858; no se incorporó hasta el 27 de agosto de 1856. Integró la Comisión Permanente de Guerra y Marina<sup>302</sup>.

A su regreso de Europa al país tomó una parte activa en el movimiento de opinión que se operó en 1858 en contra del gobierno de don Manuel Montt. Diputado al Congreso por el departamento de Valparaíso, combatió en la Cámara la política de esta administración, y con el propósito de obtener el apoyo del país, sostuvo, en el periódico La Asamblea Constituyente, en unión de don Benjamín Vicuña Mackenna, Isidoro Errázuriz, Manuel Antonio y Guillermo Matta y Domingo y Justo Arteaga Alemparte. Habiendo convocado al pueblo a proclamar una asamblea constituyente, en comicio público, el 12 de Diciembre de 1858, fue reducido a prisión en el Club de la Unión, del cual era director, con más de un centenar de ciudadanos distinguidos, entre los cuales se encontraban don Ramón Toro Mazzote, Javier Errázuriz, Roberto Souper, Santiago Orthar, Crescente Errázuriz, Francisco y Antonio Subercaseaux, Eulogio Altamirano, Carlos Castellón, José Antonio Torres, Juan Francisco Ovalle, Ramón Donoso y Vergara, José Antonio Gandarillas, Juan Agustín Palazuelos, Luis Rodríguez y Velasco, Fidelis Pastor del Solar, Jorge Ochagavía y otros no menos caracterizados. Condenado por la Corte Suprema a destierro, fue deportado a Liverpool, el 23 de Febrero de 1859, en la barca británica Luisa Braginton, cuyo capitán era el marino inglés Guillermo Lesley, juntamente con sus compañeros de redacción de La Asamblea Constituyente. A su regreso del ostracismo. Fueron parte de la redacción del diario radical La Voz de Chile, en 1864. En varias legislaturas fue diputado al Congreso. "Electo diputado propietario por "Caldera", período 1870-1873; integró la Comisión Permanente de Educación y Beneficencia.

Participó en el Congreso Constituyente de 1870, cuyo objetivo fue reformas a la Carta Fundamental de 1833. Fue electo diputado suplente por "Rere", pero la Comisión Calificadora conoció dobles poderes, unos que favorecían como propietarios, a Ricardo Claro y Cruz y José Victorino Lastarria, y como suplente, a Ángel Custodio Gallo; y otros, en favor de Nicolás Novoa

---

<sup>301</sup>[http://historiapolitica.bcn.cl/resenas\\_parlamentarias/wiki/Angel\\_Custodio\\_Francisco\\_Gallo\\_Goyenec](http://historiapolitica.bcn.cl/resenas_parlamentarias/wiki/Angel_Custodio_Francisco_Gallo_Goyenec)

<sup>302</sup> *Idem.*



y Joaquín Valdés y Valdés para propietarios, y Luis M. Cardoso para suplente. La sala aprobó estos últimos, incorporándose Cardoso, por ausencia de Joaquín Valdés y Valdés, en fecha que no está registrada. Participó entre los fundadores del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

En 1877 fue candidato a senador por Atacama, pero no resultó electo. En 1881 fue partidario de la candidatura presidencial de Manuel Baquedano, pero éste renunció a la candidatura. En los últimos años de su vida se alejó de las luchas públicas y políticas y se dedicó a las actividades agrícolas<sup>303</sup>.

En 1873 colaboró con un estudio titulado La filosofía de don Andrés Bello, en el libro con que la Academia de Bellas Letras de Santiago cooperó a la erección de la estatua de Bello.

En 1877 fue proclamado candidato para Senador por la provincia de Atacama. En 1881 trabajó activamente en favor de la candidatura presidencial del general Baquedano como uno de los directores del movimiento popular que se efectuó en este sentido. En el curso de esta campaña política afianzó su gloria y su celebridad de tribuno en las asambleas de Santiago y Valparaíso. En un comicio público de Valparaíso pronunció un notable discurso definiendo la verdadera filiación del pueblo independiente, del pueblo que lucha por las libertades y los derechos, que levanta y hace progresar las industrias, que protege el esplendor de la cultura social, que va a las batallas y se sacrifica por la patria, separándolo de aquellos que solo obedecen al impulso de su egoísmo, de su indiferencia o de su cobardía. Esta brillante improvisación fue taquigrafiada para el diario La Nación de aquel puerto, y es sin duda uno de los discursos populares más elocuentes que se han pronunciado en Chile. Durante varios años fue comandante de uno de los batallones cívicos de Santiago. Retirado después a la vida privada, se consagró a la agricultura hasta sus últimos años. Falleció en Santiago en 1889<sup>304</sup>.

#### 4.2 Tomás Gallo Goyenechea.

Industrial y filántropo. Nació en Copiapó el 18 de Septiembre de 1832. Fueron sus padres el distinguido patricio e industrial don Miguel Gallo y Vergara y la señora Candelaria Goyenechea y Sierra. Se educó en los colegios de La Serena. Muy joven se consagró a la industria minera, resolviendo problemas trascendentales para el conocimiento de las regiones geológicas y para la minería en Chañarcillo, en las minas Descubridora, Dolores Tercera, Santa Rosa, Constancia y Reventon Colorado. Fomentó a mismo la industria minera en tres Puntas,

---

<sup>303</sup>[http://historiapolitica.bcn.cl/resenas\\_parlamentarias/wiki/Angel\\_Custodio\\_Francisco\\_Gallo\\_Goyenechea](http://historiapolitica.bcn.cl/resenas_parlamentarias/wiki/Angel_Custodio_Francisco_Gallo_Goyenechea)

<sup>304</sup> Figueroa, Pedro Pablo. *Diccionario biográfico de Chile. Tomo II.* Santiago, Chile, 1897, pp. 10-11

Garín, Lomas Bayas y Cabeza de Vaca. Como industrial fue Presidente de la Junta de Minería de Copiapó, siendo cabildante de aquel departamento y varias veces Intendente interino de la provincia de Atacama.

El 26 de Diciembre de 1851, contuvo con la sublevación de la guardia de la cárcel haciendo uso de su influencia como Comandante del Batallón Cívico de aquella ciudad. Este pronunciamiento revolucionario tenía por objeto Fecundar el pronunciamiento de Concepción y la Serena en favor del general Cruz. Terminó con la batalla de Linderos, cerca de la Hacienda Ramadilla, en Copiapó, ganada por las tropas del gobierno al mando del coronel don Victorino Garrido. Otro episodio no menos glorioso para su memoria, es el que se relaciona con el movimiento revolucionario de 1858, en el cual salvó al Intendente don Juan Vicente de Mira de ser despedazado por el pueblo de Copiapó por el atentado inaudito cometido contra los periodistas don Rafael Vial y don Juan Nicolás Mujica. Se inició en la vida pública en 1854, siendo elegido diputado por Copiapó con don Manuel Antonio Matta por la fusión liberal que se produjo en ese período electoral. En 1857 tuvo la altivez de protestar en alta voz y en pleno Congreso contra el Mensaje del Presidente don Manuel Montt, calificándolo de inexacto. En el movimiento revolucionario de 1859, cumplió personalmente una delicada comisión del comité liberal de Santiago, en unión del coronel don Justo Arteaga, en las provincias de Chillan y Concepción. Reducido a prisión en Chillán con don Nicomedes Ossa, y don Justo Arteaga, fue enviado a Concepción , con todas las consideraciones debidas a su respetabilidad, por el caballeroso Intendente del Nublo, el entonces coronel y más tarde general don José Manuel Pinto favorecidos por el vecino de la villa de San Rafael don Juan Pablo Aguayo, se fugaron los señores Gallo y Arteaga, dirigiéndose el primero a Concepción a conferenciar con don Aníbal Pinto y el último al fundo Peñuelas, a donde residía el general Cruz. Su estadía en el sur impidió al señor Gallo asociarse al pronunciamiento de Copiapó, acaudillado por su ilustre hermano don Pedro León, el 5 de Enero de 1859. El 14 de Febrero de 1864 fue proclamado nuevamente por la Asamblea Radical de Copiapó para Diputado por los departamentos de Copiapó y Caldera, obteniendo en las urnas el triunfo más completo el 28 de Marzo de ese año.

En su rol político como en su esfera de industrial, era un verdadero y ejemplar carácter. Capitalista, su fortuna estuvo siempre al servicio de los industriales copiapinos y nunca acudió en vano todo aquel que necesitó su auxilio. Un día le solicitaron los documentos por cobrar que existían en su escritorio, los cuales sumaban millones sin duda, y contestó que jamás se sacrificaría en su nombre a nadie. Perseverando, hasta sus últimos años, en el fomento de la industria minera de Atacama, prodigó sin tasa ni medida sus caudales, hasta agotar su fortuna,

haciendo el bien privado, protegiendo todas las instituciones públicas y sociales y dando vida a los minerales de la provincia y en especial a Chañarcillo. Falleció en Copiapó el 17 de Diciembre de 1896<sup>305</sup>.

#### 4.3 Pedro León Gallo (1830-1877)<sup>306</sup>

Fue un Ilustre político, orador y poeta. Nació en Copiapó el 12 de Febrero de 1830. Fueron sus padres don Miguel Gallo y Vergara, que como gobernador de Copiapó proclamó la independencia en 1817, y la señora Candelaria Goyenechea y Sierra. Se educó en el Instituto Nacional en 1847, y en 1848 se incorporó a la Guardia Nacional, en calidad de oficial, rasgo militar que revisa Su futura carrera cívica. En 1850 publicó sus primeros artículos políticos en el diario La tribuna de Santiago.

Reguló la opinión de don Manuel Blanco Cuartin, se diseñaba ya en esos artículos el futuro reformador radical. El 20 de Abril de 1861 se batió en las calles de Santiago, como oficial de la Guardia Nacional, contra la revolución acaudillada por el coronel Urriola y en defensa del gobierno de don Manuel Montt. En 1852 se dirigió a Copiapó, donde se consagró al estudio y a la industria minera de Atacama. Acometió diversas empresas industriales asociado a sus hermanos, habiendo sido de los primeros capitalistas chilenos que elaboraron yacimientos de salitre en Paposo y Tarapacá.

Adicto a los estudios clásicos, se dedicó de preferencia a la poesía del siglo de oro de España, cultivando este género de literatura de su predilección. Así mismo se formó un caudal de conocimientos extensos y universales, haciendo estudios serios de meditación y de análisis. Tenía la cualidad de la discusión, pues para leer acostumbraba colocar dos libros, en sus respectivos atriles: de adversos autores, y al repasar sus páginas recorría su gabinete absorbido en sus reflexiones o formulando en voz alta las opiniones que le sugerían con su lectura.

En 1853 fue elegido regidor de la Municipalidad de Copiapó, iniciándose en la magistratura pública en servicio de su pueblo natal. Cuando ejercía sus funciones legales fue interrumpido por la autoridad en tan nobles labores, con una arbitrariedad inaudita que recibió la más unánime y enérgica condenación del pueblo copiapino. Habiéndose propuesto una ordenanza de policía a la Municipalidad para impedir la flagelación de los soldados de la guardia de seguridad, fue violenta, por el comandante de policía, y en consecuencia el regidor

---

<sup>305</sup> Figueroa, Pedro Pablo. *Diccionario biográfico de Chile. Tomo II.* Santiago, Chile, 1897, pp. 9-10.

<sup>306</sup> *Ibidem*, pp. 9-10-11-12-13.

Gallo pidió un voto de censura contra el Intendente Silva Chávez por no haberla hecho cumplir ni haber corregido el abuso. El Intendente destituyó de su puesto Al regidor Gallo acusándolo de desacato a la autoridad local. Del proceso que se formó, el regidor Gallo no obtuvo la reparación del ultraje debido a supuesto popular, y por el contrario, el Consejo de Estado lo reagravó aprobando la conducta del Intendente Silva Chávez. Gallo se captó las simpatías del pueblo y en breve fue puesto al frente del Club Constituyente que proclamó la reforma de la Constitución por medio de una asamblea popular.

En este mismo año, sin embargo, el autor Virgilio Figueroa omite algunos datos económicos importantes. Por ejemplo, que el mismo año de 1853, “doña Carmen Varas, mayor de edad, viuda y libre administradora de sus bienes, otorgó ante el escribano [...] una escritura por la cual se constituye deudora de don Pedro León Gallo por la cantidad de tres mil ciento noventa y nueve pesos treinta centésimos que dicho señor ha pagado por la otorgante a don Juan Bautista Cancino, por capital e intereses hasta el día veintiuno de Diciembre del año próximo pasado de una obligación hipotecaria que le adeudaba. Le obliga a pagar al señor Gallo la referida suma el día que se lo exija, con más el interés del diez por ciento anuales [...] Para mayor seguridad del acreedor le hipoteca especial y señaladamente su sitio y casa que de su propiedad tiene ubicado en la calle de Chañarcillo de ésta ciudad...”<sup>307</sup>

Efectuado un movimiento revolucionario y de opinión en pro de las libertades públicas, el 5 de Enero de 1859, Gallo fue proclamado caudillo, y para corresponder a la confianza de sus conciudadanos, aceptó toda la responsabilidad de la causa, ofreciendo a la revolución su vida y su patrimonio. Pronto el caudillo del pueblo se convirtió en el jefe guerrero, soldado y apóstol que no escatimó ni su fortuna ni su sangre a la reflexión política del pueblo que lo proclamaba su jefe. Organizó un ejército numeroso con los hombres de trabajo de Atacama, y bajo la dirección del ingeniero don Anselmo Carabautes, estableció una Casa de Moneda y una Maestranza para fundir armas y cañones. Cien mil marcos de plata de su peculio, dio a Carabantes para sellar los célebres pesos constituyentes que hoy se cotizan como medallas gloriosas del civismo chileno. Se fundieron quince piezas de artillería, una de las cuales se conservan como reliquia al Museo Militar de Santiago. Fue así mismo el primer jefe militar que puso en práctica los carros blindados en la guerra, los que se han venido a ensayar muchos años más tarde por los ingleses en la India. Cruzó con su Ejército el Desierto de Atacama de Cuzopiapó a la Serena, en una extensión de más de cien leguas, dando las batallas de la quebrada de Los Loros, el 14 de Marzo de 1859, en la que obtuvo el más glorioso triunfo contra el ejército

---

<sup>307</sup> CLAN ARNAD COP V80. N°504.

del táctico militar don José María Silva Chávez, y la de Cerro Grande, el 29 del mismo mes, con la que fue vencido por la traición de los jefes Urrutia y Vallejos, que se vendieron al oro del Gobierno. Enjuiciado y condenado a muerte después del desastre de Cerro Grande, vivió proscrito primero en la República Argentina y después en Estados Unidos y Europa. Decretada la amnistía por el gobierno de don José Joaquín Pérez en 1862, volvió al país, siendo aclamado y recibido con manifestaciones públicas por la juventud de Santiago. Durante su destierro, residió algún tiempo en Sevilla, donde concurría con frecuencia a las tertulias sociales de don Juan José Bueno, en las que se hacían Lecturas literarias. En una de estas reuniones leyó su hermoso soneto *Al héroe ibero Juan de Padilla*. Esta Hermosa e inspirada poesía se insertó en la colección denominada *Tertulia Literaria* que en 1861 publicó en Sevilla el señor Bueno. Pedro León Gallo fue un héroe y un caudillo popular en Chile. El poeta Juan Nepomuceno Espejo cantó su gloria militar en un soneto heroico y don Fidelis Pastor del Solar publicó en su honor una melodiosa composición musical de Nominada Cuadrillas de Pedro León Gallo. Cuando arribó a Santiago en 1863, la juventud le ofreció un banquete de bienvenida y de adhesión en el Teatro Municipal, en el cual brindó el publicista y tribuno don Benjamín Vicuña Mackenna entonando un himno de gloria a su nombre y a su bizarría de caudillo. En Copiapó la recepción revistió caracteres de mayor regocijo público, pues allí fueron sus soldados y el pueblo los que se presentaron a dar la bienvenida. Jamás hombre público alguno ha recibido en Chile ovaciones más entusiastas que Gallo en el pueblo atacameño. El 27 de Diciembre de 1863 fue fundado en Copiapó la Asamblea Radical, para proclamar candidatos para Diputados al Congreso, y el 5 de Enero 1864 se publicó el diario *El Constituyente*, para sostener el programa de la Asamblea.

Desde entonces don Pedro León Gallo se manifestó un orador elocuente y vigoroso, de palabra sentida y conmovedora, que agitaba las muchedumbres desde la tribuna. En 1867 fue elegido Diputado al Congreso por el departamento de Copiapó, continuando en el Parlamento su labor de reformista, combatiendo la pena de muerte, reclamando la supresión de la pena de cárcel para los deudores, el respeto al derecho de sufragio y la reforma constitucional en la parte relativa al concubinato de la Iglesia y del Estado. Era partidario de la fórmula de Cavour: La Iglesia libre en el Estado libre. Fue reelegido diputado en los periodos legislativos de 1810, 1873 y 1876, habiendo sido electo Senador por la provincia de Atacama en esta última renovación de poderes públicos.

En su puesto de Senador perseveró en sus principios políticos y su último discurso versó sobre la reforma constitucional. En su rol de literato era un verdadero clásico, tanto como poeta como prosista. Escribió un notable estudio crítico y biográfico del escritor de

costumbres, su comprovinciano, don José Joaquín Vallejo, conocido popularmente con su seudónimo de Jotabeche. Tradujo La Leyenda de los Siglos, de Víctor Hugo, publicándola en La Revista de Santiago, siendo la más selecta que se ha hecho en castellano. Asimismo, vertió del francés el brillantísimo libro filosófico de Edward Quinet, titulado *El Espíritu Nuevo* que se publicó en los folletines de El Constituyente de Copiapó.

De sus poesías originales son notables su Oda a O'Higgins y su soneto al periodista Fray Camilo Henríquez. Falleció en Santiago el 16 de Diciembre de 1877, siendo Su muerte un duelo nacional. Domingo Arteaga Alemparte le dedicó uno de sus más hermosos discursos. Manuel Blanco Cuartin Pidió en El Mercurio una estatua para recordarlo a la posteridad. Trasladadas sus cenizas a Copiapó. Aquel pueblo lo recibió en congregación publica de todas las clases sociales, tributándole el más tierno y honroso homenaje de cariño y veneración. El nombre ilustre de Pedro León Gallo es en nuestra historia el emblema y la encarnación más pura de la probidad política en Chile.

#### 4.4 Miguel Gallo Vergara (fines XIX-1842)<sup>308</sup>

Patriota e industrial ilustre. Nació en La Serena a fines del siglo pasado. Fue su padre don José Antonio Gallo y Bocalandro, distinguido caballero genovés radicado en Chile en el siglo XVIII. Don José Antonio Gallo y Bocalandro fue el fundador de la familia de su apellido en Chile.

Era natural de Viariggi, jurisdicción de Génova, e hijo de don Bernardino Gallo y de la señora Cecilia Bocalandro. Al llegar a Chile se estableció en la Serena, donde se unió en matrimonio con una señora de apellido Vergara, de cuyo enlace proviene don Miguel Gallo y Vergara. Don Miguel Gallo se educó en la Serena y se estableció en Copiapó a principios del siglo actual, consagrándose a la industria minera en unión de su señor padre, que falleció a la edad de noventa años el 2 de Agosto de 1818. Desde su residencia en la capital de Atacama, desempeñó los más altos puestos públicos de la localidad, habiendo sido nombrado Teniente-Gobernador el 15 de Febrero de 1817. Fue designado para este honroso cargo por el vecindario, reunido en el Cabildo, por convocatoria del Teniente Coronel argentino don Francisco Zelada, Comandante de las fuerzas patriotas destacadas desde Mendoza para la restauración de Chile por el comandante Cabot. Por su carácter noble y bondadoso, gozaba del prestigio y del aprecio de sus conciudadanos.

---

<sup>308</sup> Figueroa, Pedro Pablo. *Diccionario biográfico de Chile. Tomo II...op. cit.*, pp.14-15-17.

En el puesto de Teniente-Gobernador, prestó importantes Servicios a la causa nacional, habiendo tenido la honra de proclamar la independencia de la República en 1817. Como le correspondiera asumir el gobierno del Departamento en circunstancias difíciles, se vió en la obligación de proceder conforme a las exigencias de la situación política por que atravesaba el país. Organizó el Cabildo en virtud de instrucciones impartidas por el Supremo Director don Bernardo O'Higgins. Así mismo, por mandato superior, impuso al vecindario una contribución para atender a la defensa nacional, figurando en la lista de contribuyentes los españoles radicados en la ciudad. Durante su gobierno ocurrió la confinación a Coquimbo de varios vecinos sindicados de realistas. Constituyó un Tribunal de Seguridad Pública y una Junta de Arbitrios con vecinos de la localidad. Atendiendo los intereses comunales, nombró Jueces para los Distritos del territorio, Regalando las rentas municipales y haciendo mejoras en las vías públicas y en la distribución de las aguas de regadío. Habiendo presentado su renuncia el 19 de Noviembre de 1818, cumplido su deber de patriota y asegurada la independencia de la República, el Supremo Director don Bernardo O'Higgins le expresaba en nota especial, "que no olvidaría sus méritos y sacrificios por la libertad del Estado y el buen desempeño en el cargo de su empleo con que los había aumentado, para remunerarlos oportunamente, dándole entre tanto las debidas gracias en nombre de la Patria. Retirado de la política fundó el Injenio del Molle, establecimiento industrial destinado al beneficio de los metales de cobre, al pie de Randurrias y al frente de la sierra de Chañarcillo. En sus continuos viajes al Injenio del Molle, pasaba a descansar a la choza de la pastora Flora Normilla, en Pajonales, india del pueblo de San Fernando, en Copiapó. Notándolo la pastora preocupado con sus negocios industriales, le ofreció, en varias ocasiones, una riqueza que tenia descubierta cerca de su choza. El señor Gallo, embebido en sus ideas de las minas de cobre que trabajaba, de su Injenio de fundición de estos metales y de las leñas de las quebradas que empleaba en sus hornos, no puso atención en lo que la india pastora le decía. Habiendo muerto Flora Normilla, legó a su hijo Juan Godoy, que se ocupaba, como arriero y leñador en el Injenio de Molle, en 1830, el derrotero del descubrimiento de Chañarcillo, el cual lo participo a don Miguel Gallo, por encargo de su madre, el 16 de Mayo de 1832. Don Miguel Gallo y Juan Godoy presentaron el escrito de denuncia de la mina Descubridora de Chañarcillo, ante el notario Vallejos, en la villa de Copiapó, el 19 de Mayo de este año, dotando al país del más poderoso mineral que ha contado en su historia. El señor Gallo fomentó con ahínco y perseverancia la industria en este mineral, estableciendo en Copiapó una casa compradora de metales y una máquina para beneficiar minerales de plata. Poseyó en Chamonate, en el valle de Copiapó, una preciosa heredad

agrícola, que producía los más exquisitos vinos de Atacama. Falleció repentinamente en Chañarillo, el 8 de Marzo de 1842, después de haber recorrido durante tres horas las labores y faenas de la mina Descubridora. Legó a su honorable familia una fortuna considerable, adquirida en el trabajo permanente de la industria, y como agrega Jotabeche, “una memoria sin tacha y el ejemplo de las más apreciables virtudes sociales. Su memoria vive unida a la fama de la riqueza de la industria minera de Atacama y a la historia de Copiapó. El artista pintor copiapino, don Francisco Javier Nandiola, ha hecho del señor Gallo un notable retrato al óleo que conserva con sus nobles y hermosas facciones su imperecedero recuerdo.

## **5. Familia Ossa**

Los orígenes de la familia Ossa, según los registros revisados, se remontan a la unión de Gabriel de Ossa y Mariana Muguerra, con fecha indeterminada, quienes tuvieron como hijo a Pedro José de Ossa y Muguerra, quien a su vez contraería matrimonio con Luciana Antonio de Palacios y Villela, en Santiago de Chile, con quien tendría 9 hijos. Según Gabriel Salazar, los Ossa habrían llegado a Chile a comienzos del siglo XVIII<sup>309</sup>. Los Ossa, según Virgilio Figueroa, proceden de la localidad española de Vizcaya.

El núcleo principal de esta familia estuvo en Atacama, donde se esparció por Coquimbo y se enraizó en Santiago, ciudad que les sirvió para desarrollarse. El personaje principal es Francisco de Ossa por la magnitud de sus logros económicos.

Ésta última unión contaría con una descendencia trágicamente afectada por la expulsión de los jesuitas hacia 1767, que afectó a 2 de sus hijos, Martín e Ignacio de Ossa y Palacios. Otros 2 hijos cumplirían labores eclesiásticas en el Perú, Francisco de Ossa y Palacios como Presbítero y José Ambrosio de Ossa y Palacios como cura de Tocobamba.

### **5.1 Francisco Javier de Ossa y Palacios (1746-1827).**

Francisco Javier de Ossa y Palacios, hijo de Pedro José Ossa Muguerra y Luciana Antonia Palacios Villela y padre de Francisco Ignacio Ossa Mercado, se estableció en San Fernando, donde compró un solar y chacra hacia el 06 de mayo de 1783, siendo también Corregidor de Copiapó en 1783. En Copiapó, además, supervisó el monopolio del tabaco y teniente de ministro en 1802<sup>310</sup>.

---

<sup>309</sup> Salazar Salazar. *Mercaderes, empresarios y capitalistas...op. cit.*, p.743.

<sup>310</sup> Bauer, Arnold. *La sociedad rural chilena. Desde la conquista española hasta nuestros días*. Santiago, Editorial Andrés Bello, 1994, p. 217.



Este personaje tuvo 2 matrimonios: la primera con doña Juliana Morales y la segunda con doña María Ignacia Mercado y Corvalán, quien es la que trajo a luz a 9 hijos. Estos últimos serían los progenitores de los Ossa contemporáneos<sup>311</sup>.

## **5.2. Francisco Ignacio Ossa y Mercado (1793-1864)**

Francisco Ignacio Ossa y Mercado, fue un personaje “que se concentró en la habilitación minera en Copiapó, la que, en poco tiempo, le enriqueció. Después se trasladó a Santiago, involucrándose en política. Se asoció a Diego Portales, se incorporó a la corriente pelucona, apoyó a Manuel Montt y luego se apartó de él, cuando ese mandatario intentó perpetuar el autoritarismo; terminó su carrera siendo un connotado y respetado Senador de la República. Se casó con María del Carmen Cerda, que le dio once hijos e hijas. Dos de ellos (Francisca y Macario) se entregaron a la vida religiosa y filantrópica; otro, Nicomedes Ossa Cerda, se inició en las finanzas, con claras muestras de una vocación de prestamista y banquero. Fundó en 1865 el *banco Ossa y Cía.*, que, en una época de gran sequía monetaria en el mercado interno, se orientó con provecho a la emisión de billetes de banco, aun antes de que se dictara la Ley de Bancos. El banco Ossa se mantuvo, sin embargo, lo mismo que los otros bancos familiares, en un nivel inferior con respecto a los que estaban constituidos como sociedad anónima. La crisis de los años '60 debilitó su base de apoyo, lo que le indujo a iniciar, desde 1864, su incorporación al banco de Agustín Edwards para operar en conjunto en la emisión de billetes. Eso marcó el comienzo de su extinción”<sup>312</sup>.

Francisco Ignacio, además, fue teniente de aduana, alcalde municipal, comandante cívico y delegado de Copiapó en la Asamblea Provincial de Coquimbo, además, se desempeñó en algunos cargos concejiles y administrativos<sup>313</sup>.

En 1837, ya rico, se hizo senador junto a Diego Portales, pero la muerte de éste último le impidió incorporarse al Senado. Renovó su mandato en el período siguiente (1840-1843) y siguió de senador hasta 1867, o sea, un período de 30 años<sup>314</sup>.

A raíz de su matrimonio con María del Carmen Cerda surgieron surgieron 11 hijos e hijas. Sus hijos varones fueron: Nicomedes, Máximo, Juan, Crisóstomo, Macario, Ignacio Javier y

---

<sup>311</sup> Figueroa, Virgilio. *Diccionario histórico, biográfico y bibliográfico de Chile. Tomo II...op.cit.*, p.423.

<sup>312</sup> Salazar Gabriel. *Mercaderes, empresarios y capitalistas...Op. cit.*, p.743

<sup>313</sup> Figueroa, Virgilio. *Diccionario histórico, biográfico y bibliográfico de Chile. Tomo II...op.cit.*, p.423.

<sup>314</sup> *Idem.*

Gregorio, los que a su vez tuvieron abundante descendencia y han fundado las familias Ossa Sotomayor, Vicuña Armstrong Baeza, García de la Huerta, Covarrubias, de la Fuente y otras<sup>315</sup>.

Padre de Nicomedes Ossa Cerda; Macario Ossa Cerda; Máximo Ossa y Cerda; Carmen Lucía Ossa y Cerda; Felipa Ossa y Cerda; Francisca Ossa y Cerda; Ignacio Javier Ossa Cerda; María Candelaria Ossa Cerda; Gregorio Ossa Cerda; Juan Crisóstomo Ossa Cerda y Bernardino Ossa Cerda<sup>316</sup>.

De los descendientes de Francisco Ignacio, los más importantes de acuerdo a nuestro criterio son:

### **5.2.1 Francisca de Sales Ossa Cerda**

Vivió casi 100 años y se dedicó a acumular una cuantiosa fortuna que heredaría postmortem a diversas obras filantrópicas, entre “100 mil pesos al Ordinario Eclesiástico de La Serena, para que los distribuyeran en asilos, escuelas y hospitales, 200 mil pesos al Ordinario eclesiástico de Santiago para los mismos fines; 100 mil pesos A cada uno de los ordinarios de Concepción y de Ancud, 200 mil pesos para el Obispado de San Pedro; legados a su familia; y por fin la mitad del remanente para que se invierta en la prensa y en la Univ. Católica”<sup>317</sup>.

### **5.2.2 Gregorio Ossa Cerda (1819): la habilitación y la banca.**

Su padre fue Francisco Ignacio Ossa Mercado y su madre María del Carmen Cerda, quien a raíz de diversos negocios derivados de la minería en Chañarcillo, le entrega, hacia 1842 “\$8000 de su padre como herencia y en 1848 otros \$20000 por la misma razón”<sup>318</sup>. Vivió en la Alhambra, un lujoso palacio en la capital, donde aun así no cortaron los nexos con Copiapó, que seguía siendo la principal fuente de riqueza.

Gregorio Ossa es uno de los tantos sujetos que reúne todas las características que en esta tesis se intentan probar. En primer lugar, un sujeto que se enriquece a raíz de los empréstitos y herencia del padre, derivados de una conciencia del núcleo familiar como empresa y dinastía. A su vez, contrae matrimonios y tiene gran cantidad de hijos que a la serían empresarios y políticos opulentos. En segundo lugar, un sujeto que emprende diversos negocios e intenta diversificar la producción. En tercer lugar, un sujeto que no contento con su

---

<sup>315</sup> Figueroa, Virgilio. *Diccionario histórico, biográfico y bibliográfico de Chile. Tomo II...op.cit.*, p.424.

<sup>316</sup> <https://www.geni.com/people/Francisco-Ignacio-Ossa-Mercado/4315675878230067280>.

<sup>317</sup> Figueroa, Virgilio. *Diccionario histórico, biográfico y bibliográfico de Chile. Tomo II...op.cit.*, p.424.

<sup>318</sup> ANCop, vol. 71, p. 21v. Citado en: Luis Valenzuela. Gregorio Ossa Cerda y “Ossa Escobar”. Un banco de avíos mineros. C. 1855-1884, pp.6-7.

enriquecimiento, interviene activamente en la política ya sea por los vacíos existentes en la época o por la idea de que es lo necesario para que los negocios prosperen.

Su padre, Francisco Ignacio Ossa Mercado, se interesó por un lugar ubicado al sur de la ciudad de Santiago, cerca del río Cachapoal, de tierras fértiles y productivas denominado “Viña La Rosa”. El dueño de estos terrenos era don Manuel Blanco Encalada, primer Presidente de Chile. Esta transacción, pensada en su primogénito Gregorio, también incluyó vasijas para guardar el vino, bodegas y una casa patronal. Con parras importadas desde Francia mucho antes de que proliferara la plaga de la phylloxera, así comenzó la prolífica historia de la Hacienda y Viña La Rosa, comprada en 1824<sup>319</sup>.

En Copiapó y junto con la anterior ayuda del padre, Gregorio Ossa ya había acumulado sus primeros capitales en Chañarillo y por la explotación de diversos minerales. Así, a partir de 1847 hizo del comercio de minerales su principal negocio. Uno de los principales hitos creativos utilizados por Ossa en beneficio de su enriquecimiento fue el adelanto o préstamo de dinero a cuenta de su pago en metales o minerales, aseguraba de esta forma, mediante el *amarre* su producción minera a través de una relación crediticia<sup>320</sup>.

Pues bien, este último mecanismo -el de la *habilitación*- también frenaba a otras familias, pues se veían supeditadas por deudas que se adquirían en la mayoría de los casos al inicio de la producción, donde el prestamista realizaba siempre nuevas transacciones para mantener la relación de dependencia. Entre los deudores principales de Gregorio Cerda estaba la Empresa Unida de Amalgamación, a quien habilitaba en Totoralillo, La Puerta y Copiapó.

Un caso importante de enriquecimiento de Gregorio a través de la habilitación, fue el que realizó con la Cía. Moreno, Hnos Garín y A. Soto, quien habilitados por Cerda, terminaron muy mal, “perdiendo incluso su establecimiento de amalgamación Buena Esperanza, sin el beneficio de su producción, hipotecando algunos hasta su casa particular y mendigando a su acreedor una mensualidad de subsistencia”<sup>321</sup>. Inicialmente Moreno había pedido a Ossa un préstamo a 6 meses, pero un año después, a costa de un préstamo de 28.000 por dos meses, Moreno queda obligado a abonar toda la plata que le produzcan sus minas desde hoy, sin otro destino, hipotecando además, su casa particular<sup>322</sup>.

Otro de sus habilitados más importantes fue Rafael Torreblanca en 1849, dueño de la máquina Malpaso en Copiapó, quien inicia sus relaciones con Ossa a raíz de múltiples deudas

---

<sup>319</sup> <http://www.genealogiachilenaenred.cl/gcr/IndividualPage.aspx?Id=I39752>

<sup>320</sup> Illanes, María Angélica. *La dominación silenciosa. Productores y prestamistas en la minería de Atacama. Chile 1830-1860*. Santiago, Ediciones del Instituto Profesional de Estudios superiores “Blas Cañas”, p. 91.

<sup>321</sup> Illanes, María Angélica. *La dominación silenciosa...op. cit*, p. 92.

<sup>322</sup> CLAN ARNAD N COP V66.

con otras personas, a quien le solicita dinero para pagar y que habilite sus minas (74.000). Al contratarse la deuda quedó estipulado que Torrealba no podía disponer de los productos de sus minas, quedando Ossa perseguir los productos destinados al pago de la deuda. Torreblanca, al igual que otros, no pudo romper el círculo vicioso en que debía pagarle a Ossa las deudas e intereses<sup>323</sup>. Así se encuentra establecido en las fuentes<sup>324</sup>, las cuales, por lo demás, son bastante numerosas.

Durante 1850, diversas personas hipotecaron sus bienes a Ossa a raíz de préstamos recibidos, es el caso de: Josefa Pérez, Antonia Vera, Francisco Godoy, Bernardino Codesido, Domingo Aguirre, Fernando Pérez, Jerónimo Peralta, José Barbuntín, María Cayetana Vallejo, Martina Riquelme, Miguel Echevarría, Miguel Echivuru, Pedro Pérez, Patricio Leiva, Rosario Godoy<sup>325</sup>, los cuales se comprometieron a entregar sitios y casa en casos de que los préstamos no fueran devueltos.

Desde aquí y hasta 1870, son muchos los documentos que atestiguan la gran riqueza que llegó a obtener, formando incluso una sociedad junto a Escobar que maximizaría aún más sus ganancias.

Ossa participó en la propiedad de 3 establecimientos, Ossa y Cía, Cerrillos y Buena Esperanza. En Ossa y Cía, Ossa recibía las vetas más importantes de Chañarcillo y allí se asociaba con Agustín Edwards, Emilio Salvigni y Domingo Vega. En Cerrillos trabajaba con José Cerda Ossa y el de Buena Esperanza lo adquirió junto a sus deudores Apolinario Soto y Miguel Moreno por compra hecha a Juan Agustín Fontanés.

Se casó 2 veces: En el primer matrimonio con doña Rosario Ossa dejó a varios hijos, entre ellos a D.Recardo, generador de los Ossa Covarrubias y, D. Francisco Ignacio, padre de los Ossa Armstrong. En su segundo matrimonio con doña Mariana Browne, tuvo un solo hijo, Don Luis Gregorio Ossa Browne, uno de los millonarios que llevó una espléndida vida en lo social y el mundo santiaguino, dando numerosos banquetes y fiestas con su esposa doña Emiliana Concha Subercaseaux<sup>326</sup>.

Posteriormente, Ossa fundó su casa bancaria en 1855, en Copiapó y en sociedad con Antonio Escobar, “La nueva sociedad tenía expresamente el carácter de una casa de banco, con

---

<sup>323</sup> Illanes, María Angélica. *La dominación silenciosa...op. cit.*, p. 93.

<sup>324</sup> CLAN ARNAD N COP V66.

<sup>325</sup> CLAN ARNAD N COP V66.

<sup>326</sup> Figueroa, Virgilio. *Diccionario histórico, biográfico y bibliográfico de Chile. Tomo II...op.cit.*, p.424.

el objetivo de girar en Copiapó en el ramo de compra-venta de minerales y pastas, descuento de letras y documentos, préstamos y depósitos de dinero a interés”<sup>327</sup>.

A través de la habilitación y el amarre, aumentó más su riqueza. A esto se le sumaba que hacia 1860, la producción de Chañarcillo estaba entregada en su mayor parte a Ossa y Escobar y hacia 1870, la Dolores Primera hizo gozar a Ossa y Escobar del apogeo de su riqueza<sup>328</sup>. Como es común, Ossa tuvo propiedades en las tierras de Nos, sector de las tierras más ricas de la zona central y cercano a la capital. Su banco de Ossa y Cía. tenía entonces, su casa matriz en Santiago, con sucursales en Copiapó, Coquimbo, Valparaíso, Talca y Chillán. Contaba con un fondo de reserva de 163.000, sacando al año una utilidad líquida de 20.000 y emitía billetes por una cantidad cercana a los 200.000. Hacia 1870 el banco tomó la razón social de Escobar, Ossa y Cía., con un capital de 1.000.000<sup>329</sup>.

De aquí se formó un linaje de capitalistas y banqueros. Gregorio Ossa Cerda se emparentó con su socio Antonio Escobar a través de los Cerda y más tarde, con los Browne, otra rama de importantes capitalistas del país. Expresión de este linaje fue Eugenio Escobar Cerda quien, a principios del siglo XX, se dedicó a grandes empresas industriales, en especial de salitre y carbón, llegando a ser en 1920 director de la Asociación de Productores de Salitre, así como también gerente de la Compañía Carbonífera Schwager. Luego pasó a representar la firma de Baburizza, el más poderoso salitrero chileno<sup>330</sup>.

### **5.2.3 Macario Ossa Cerda (1841-1921)**

Fue un creyente ferviente, nombrado incluso como “Soberano pontífice de la orden de caballero de cristo”<sup>331</sup>. Además, fue miembro del partido conservador y su vida política podría resumirse en lo siguiente:

Fue Electo diputado siendo diputado suplente por "Coelemu", período 1870-1873. Fue electo diputado propietario por "Itata", en el período 1873-1876; integró la Comisión Permanente de Negocios Eclesiásticos. Fue electo diputado propietario por "Cauquenes", período 1879-1882.

Se presentaron dobles poderes, respecto de los cuales no hubo pronunciamiento: unos favorecían a don Nicolás Barros Luco y a don Osvaldo Rengifo, para propietarios y a don

---

<sup>327</sup> Illanes, María Angélica. *La dominación silenciosa... op. cit.*, p.94.

<sup>328</sup> *Ibidem*, p.96.

<sup>329</sup> *Idem*.

<sup>330</sup> Illanes, María Angélica. *La dominación silenciosa... op. cit.*, p.97.

<sup>331</sup> Figueroa, Virgilio. *Diccionario histórico, biográfico y bibliográfico de Chile. Tomo II...op.cit.*, p. 424.

Manuel Antonio Hurtado, para suplente. Otros favorecían a don Macario Ossa Cerda y a don Leoncio Pica, para diputados propietarios y a don Luis Cisternas Moraga, para suplente.

Fue electo diputado por "Melipilla y La Victoria", período 1891-1894; integró la Comisión Permanente de Negocios Eclesiásticos.

El 10 de noviembre de 1891 se dió lectura a un mensaje de la Excma. Junta de Gobierno, comunicando que daba por terminada su misión y entregaba al Congreso Nacional el mandato supremo que le fuera confiado. Y se acordó ese día también, que el capitán de navío, don Jorge Montt, continuara como jefe del Poder Ejecutivo, "hasta que el Presidente de la República tome posesión de su cargo".

Reelecto diputado, pero por "Chillán y San Carlos", período 1894-1897; continuó integrando la Comisión Permanente de Negocios Eclesiásticos.

Nuevamente electo diputado, por "Chillán y San Carlos", período 1897-1900; y continuó en la Comisión Permanente de Negocios Eclesiásticos<sup>332</sup>.

#### **5.2.4 Nicomedes Ossa Cerda (1825)**

Este personaje "fue diputado en varios períodos durante las administraciones de Montt, Pérez y Errázuriz Z. Ocupó la vicepresidencia de la Cámara. Sobresalió como banquero y financista. En 1856 fundó el banco Ossa y Co. Que tuvo influencia en la economía nacional y le sirvió para demostrar sus conocimientos y dotes de economista"<sup>333</sup>.

Fue miembro del Partido Conservador. Fue electo diputado propietario por "Vallenar", período 1852-1855. No se incorporó hasta el 7 de junio de 1852. Integró la Comisión Permanente de Educación y Beneficencia. Electo diputado suplente por "Rancagua", período 1858-1861. Desde el 12 de junio de 1858 reemplazaba al diputado propietario Rafael Correa y Toro, quien se reincorporó el 20 de noviembre de 1858. Electo diputado propietario por "San Fernando", período 1864-1867; integró la Comisión Permanente de Hacienda e Industria. Reelecto diputado, pero propietario, por Rancagua, período 1867-1870; continuó integrando en la Comisión Permanente de Hacienda e Industria. Reelecto diputado propietario por "Rancagua", período 1870-1873; fue vicepresidente de la Cámara, 4 de junio de 1872 hasta el 29 de junio de 1873. Continuó en la Comisión Permanente de Hacienda e Industria.

---

<sup>332</sup> <http://www.genealogiachilenaenred.cl/gcr/IndividualPage.aspx?ID=142471>. Visitado el 27 de abril del 2017.

<sup>333</sup> Figueroa, Virgilio. *Diccionario histórico, biográfico y bibliográfico de Chile. Tomo II...op.cit.*, p. 425.

Participó en el Congreso Constituyente de 1870, cuyo objetivo fue reformas a la Carta Fundamental de 1833. Electo diputado propietario por "Quillota", período 1873-1876; nuevamente fue vicepresidente de la Cámara, 3 de junio hasta el 6 de octubre de 1873<sup>334</sup>.

#### **2.4.1 Nicomedes Ossa de la Fuente (1867)**

“Se dedicó a los negocio bursátiles y al corretaje de frutos del país en Santiago y Valparaíso [...] Era casado con Adela Prieto”<sup>335</sup>.

#### **5.3. José Ramón de Ossa Mercado (1787-1867)**

José Ramón de Ossa Mercado, nacido en Copiapó hacia 1807. Presenta una de las últimas grandes fortunas de la familia y lo resignificamos acá porque sirve de utilidad para comprender los *patrones de acumulación familiares*.

Se hizo rico en las minas de Plata y Cobre de Copiapó y fue socio principal del Banco Ossa y Cía. (uno de los más antiguos). Tuvo una gran cantidad de hijos a quienes estableció en Santiago o en provincias aledañas con tierras en su poder e inversiones que garantizaban una renta adecuada<sup>336</sup>.

Este individuo fundó el Banco Ossa, Escobar y Cía (ligado a la compañía comercial, tratante de minerales, de Ossa y Escobar), “En general, la mayoría de los Ossa Mercado y los Ossa Cerda (con sus descendientes), ya enriquecidos, compraron haciendas y siguieron carreras políticas en línea con el gobierno de Manuel Montt, aunque no ingresaron al Partido Nacional. Varios Ossa se radicaron cómodamente en París (fue el caso de Félix Ossa Vicuña, que «ha vivido en París dando banquetes y recepciones»)<sup>337</sup>.

La fundación de diversas instituciones bancarias tiene que ver con lo que Sergio Villalobos llama una “actitud de transición”, que consiste en el traspaso desde los credos religiosos ortodoxos en que el préstamo a interés consistía en una usura, al hecho de que esto es una acción justa y válida<sup>338</sup>.

---

<sup>334</sup> [http://historiapolitica.bcn.cl/resenas\\_parlamentarias/wiki/Nicomedes\\_Ossa\\_Cerda](http://historiapolitica.bcn.cl/resenas_parlamentarias/wiki/Nicomedes_Ossa_Cerda). 24 de abril del 2017.

<sup>335</sup> Figueroa, Virgilio. *Diccionario histórico, biográfico y bibliográfico de Chile. Tomo II...op.cit.*, p. 425.

<sup>336</sup> Salazar Gabriel. *Mercaderes, empresarios y capitalistas...op. cit.*, p.743.

<sup>337</sup> *Ibidem*, p.744.

<sup>338</sup> Villalobos, Alejandro. *Op. cit.*, p.31.

Hacia 1861 entregaba adjudicación “a favor de su hijo Don Pedro Ossa la cantidad de doce mil cuatrocientos cincuenta pesos”<sup>339</sup>.

Ya casi en el ocaso de su vida y como era común, José Ramón Ossa entregó en La Serena hacia 1864 en escritura de anticipación y en herencia en favor de sus nietas Doña Melchora y Doña Ramona Ossa, “por la suma de quince mil quinientos cuarenta i siete pesos ochenta i tres centavos, de un sitio i casa que posee de su dominio en la calle de San Agustín de esta ciudad [...] Esta anticipación la hace a dichas niñas como hijas de su hijo don Manuel Pastor Ossa”<sup>340</sup>.

Hacia 1865 se registran las últimas utilidades obtenidas a través de la hipoteca, en relación con Isabel y Ferisa Varela, a las que prestó “diez mil pesos que se obligan a pagar de la fecha de la escritura en tres años, abonando hasta la efectividad del pago, el interés del nueve por ciento [...] Ha seguridad del capital hipotecaron especial i señaladamente la hacienda Bellavista que poseen de su propiedad en la subdelegación de Algarrobito en este departamento”<sup>341</sup>.

#### **5.4. José Santos Ossa Vega (1827-1927).**

José Ramón de Ossa y Mercado va a tener como décimo hijo a Nicolás Ossa Varas, quien en unión con Antonia Vega, tendría como primer hijo a un pionero de la familia: José Santos Ossa Vega, nacido en 1827.

José Santos Ossa Vega fue huérfano a temprana edad, autodidacta y pionero del salitre en Antofagasta<sup>342</sup>, “donde en sociedad con Agustín Edwards y una subsidiaria inglesa, fundaron la Compañía de Salitres de Antofagasta, célebre por su conexión con la guerra del Pacífico. Sus descendientes, con todo, no variaron en patrón de vida de sus pares y ancestros<sup>343</sup>.

Este individuo tiene el mérito de haber sido la primera persona en fabricar el salitre en territorio chileno, para lo cual realizó una serie de hazañas.

---

<sup>339</sup> CLAN ARNAD N SER V137

<sup>340</sup> CLAN ARNAD N SER V138

<sup>341</sup> CLAN ARNAD N SER V139

<sup>342</sup> <http://www.genealog.cl/Chile/O/Ossa/>

<sup>343</sup> Salazar Gabriel. Mercaderes, *empresarios y capitalistas...op. cit.*, 744.



#### **5.4.1 Primeros pasos.**

Antes de 16 años daba sus primeros pasos en la región del Huasco “a la busca de minas y en el comercio de algarrobillas, orchilla y cueros de chinchilla, fuente para él de sus recursos para sus cateos”<sup>344</sup>. Su hábito emprendedor se denota en sus

Hábitos de sobriedad en alimentación; abrigo y sueño; se hizo un nadador infatigable; adquirió afición a excursionar en el océano en balsas de cuero de lobos, cuyo manejo le fue familiar; se acostumbró a recorrer a pie y con rapidez grandes distancias en terrenos de todas condiciones y a montar indistintamente en cabalgaduras ensilladas o no y hasta faltas de amansa completa «por el litoral a los islotes fronterizos a la costa del Huasco »”<sup>345</sup>.

José Santos tuvo una estrecha relación con Agustín Edwards Ossandón, de quien recibió apoyo económico y moral. A este último lo había conocido en la fundición de Vallenar, siendo ya huérfano y viviendo como allegado de las familias que compraban y explotaban el mineral, específicamente la Walker. Acá también se explica sus labores ya de adulto, pues obtuvo sus primeros conocimientos en química, mineralogía, contabilidad, inglés y lecturas en general, lo que explicaría su carácter autodidacta<sup>346</sup>.

Hacia 1840 trabajó con su tío abuelo Ignacio de Ossa y Mercado, con quien se iniciaría en la mineralogía. En 1843, cuando tenía 16 años, recorrió las costas de Copiapó ejerciendo el negocio de la pesca, “en compañía de indígenas changos, Ossa cosechaba un alga de nombre orchilla en las islas del litoral y la vendía a las industrias tintoreras de la región con buenas utilidades”<sup>347</sup>. Esto sumado a la minería, fue forjando una fortuna que lo convirtió en millonario.

Tras el contacto con indígenas, se podría deducir que José Santos podría haberse contagiado en los relatos de riquezas ocultas en territorio chileno. Ello podría explicar, que junto a Diego Dublé de Almeyda, se haya internado en el desierto en busca de oro, empresa que tras su fracaso, dejó a José Santos sin ahorros, dejándole como única opción trabajar de cocinero en una salitrera iquiqueña.

En 1845, vuelve al sur, al puerto boliviano de Cobija, donde se desempeña en diversas funciones impulsado por el auge económico de la localidad. Hacia 1857, de hecho, ya tenía una

---

<sup>344</sup> Figueroa, Virgilio. *Mercaderes, empresarios y capitalistas... Op. cit.*, p.428.

<sup>345</sup> Vicuña Mackenna, Benjamín. Una página sobre un hombre de corazón y de trabajo, citada por D Samuel Ossa Borne en la biografía de D. José Santos Ossa. En: *Virgilio Figueroa., Op, Cit.*, p.428.

<sup>346</sup><http://www.biografiadechile.cl/detalle.php?IdContenido=168&IdCategoria=8&IdArea=30&status=S&TituloPagina=Historia%20de%20Chile&pos=20>

<sup>347</sup> *Idem.*

planta de desalinización de agua de mar con el objetivo de abastecer lo necesario para el consumo del puerto.

#### **5.4.2 Emprendimiento y persistencia contra la adversidad: salitre y guano.**

Hacia 1849, ya había demostrado su característico ingenio en avisorar que la creciente demanda de guano en Europa podría ser un fructífero negocio. Por ello, se dispuso explotarlo en Mejillones, lugar donde encontró el producto, pero no le fue según sus pronósticos.

“Viajó a Valparaíso en marzo de 1850 y formó una sociedad limitada con Rodolfo Guyer y Pedro Macrefert, quienes pusieron el capital para los gastos de explotación del guano. La muerte de su esposa en 1855, lo afectó profundamente, desintegrando momentáneamente a su familia. Trasladó a sus hijos a Freirina.”<sup>348</sup>. Posterior a este trágico suceso, fundó una casa del Banco Ossa y Cía en Valparaíso y adquirió algunos fundos en el sur.

Anteriormente en Cobija había propiciado el desarrollo de numerosas expediciones con el objetivo de obtener materias primas para sus negocios. En una de éstas expediciones, hacia 1860 en el sur de Cobija, se dice que encontró salitre, pero lo habría conservado en secreto. En Paquica explotando el guano generó una importante fortuna.

“Con su fortuna, Ossa pudo volver a Freirina a reunirse con su familia y comenzó a planificar sus nuevos proyectos comerciales. Dejó a sus hijos en el Colegio Inglés de Valparaíso y viajó a Chillán en 1861, desde donde expandió sus negocios entre Arica y Tomé. Se vinculó al negocio banquero, maderero y de pertrechos mineros”<sup>349</sup>. En Chillán contrajo matrimonio con Delia Borne Riquelme.

#### **5.4.3 La crisis económica de 1861: vaivenes laborales.**

Hacia 1861 José Santos perdió las ganancias obtenidas tras la crisis económica. Tuvo estrechas relaciones con Bolivia, tanto así que en Cobija fue nombrado cónsul honorario. Cuando la crisis lo asoló, recurrió a sus anteriores descubrimientos de salitre y viajó a entablar diálogos con Mariano Melgarejo, presidente de Bolivia, para obtener ayuda con el salitre<sup>350</sup>.

---

<sup>348</sup><http://www.biografiadechile.cl/detalle.php?IdContenido=168&IdCategoria=8&IdArea=30&status=S&TituloPagina=Historia%20de%20Chile&pos=20>

<sup>349</sup><http://www.biografiadechile.cl/detalle.php?IdContenido=168&IdCategoria=8&IdArea=30&status=S&TituloPagina=Historia%20de%20Chile&pos=20>

<sup>350</sup> *Ibidem*.

En 1863 inició nuevas exploraciones al desierto en busca de yacimientos de plata, para reunir capital, pero sufrió una nueva tragedia: el 10 de diciembre de 1865 se quemaron su casa y sus bodegas de trabajo, donde tenía las maquinarias y maderas.

Viajó entonces a Valparaíso para encargarse de maderas para rehacer su casa y una nueva máquina para destilar agua, ya que había perdido la suya en el incendio. Regresó a Cobija y continuó embarcando cobre para la firma Edwards, recibiendo la ayuda de amigos para pagar sus deudas<sup>351</sup>.

#### **5.4.4 Relaciones entre José Santos Ossa y Juan López.**

En 1866, Ossa había explorado la costa de Peña Blanca (también llamada La Chimba, que sería la futura ciudad de Antofagasta) en relación con sus futuros negocios salitreros. Hacia este año, cuando Ossa aún no se asentaba a ese lugar, se radicaba en Peña Blanca Juan López, con quien Ossa tendría estrecha relación. Este último sujeto, tendría la importancia de ser el primer habitante de Antofagasta.<sup>352</sup>

En efecto, "Ossa obtuvo en 1866 la concesión exclusiva del gobierno de Bolivia para explotar salitre en Atacama. En diciembre del mismo año llegó a "La Chimba" y alojó donde Juan López, para iniciar sus exploraciones y descubrir el yacimiento de Salar del Carmen"<sup>353</sup>.

"Con su bien guardado secreto sobre los depósitos de salitre, a mediados del año 1866 Ossa realizó una expedición a la región antofagastina. Tras innumerables peligros y privaciones, descubrió los salares de la zona de Aguas Blancas. El gobierno boliviano le entregó dos terrenos en concesión: uno para explotar el Salar El Carmen y otro en la caleta La Chimba"<sup>354</sup>.

El encuentro entre Ossa y Juan López sirvió para realizar las primeras habilitaciones de la caleta, de aquí Ossa obtuvo un bien muy preciado: agua. El producto debía ser buscado en el Cerro Moreno por López.

Tanto Ossa como Juan López realizaron expediciones durante la estadía del primero. A Ossa le interesaban las minas de plata y terrenos salitrales, mientras que a López le interesaban las vetas de cobre.

---

<sup>351</sup>Ibidem.

<sup>352</sup>Bermúdez Miral, Óscar. *Orígenes históricos de Antofagasta*. Santiago, Ilustre Municipalidad de Antofagasta-Prensas de la Editorial Universitaria s.a, 1966, p.41.

<sup>353</sup> <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-92216.html>

<sup>354</sup> <http://www.biografiadechile.cl/detalle.php?IdContenido=168&IdCategoria=8&IdArea=30&status=S&TituloPagina=Historia%20de%20Chile&pos=20>

En esto último se observan grandes diferencias, pues “Mientras Ossa expediciona el desierto con grandes caravanas bien apertrechados de víveres, montando él y su hijo buenos caballos, López no tiene más medio de locomoción que sus piernas y ha de cargar él mismo pequeñas cantidades de comestibles y agua. Si quiere prolongar la excursión, debe pernoctar en pleno desierto”<sup>355</sup>.

Así es que en el caso de Juan López, descubre “tres vetas de cobre a tres leguas al interior del Salar del Carmen y a seis o siete de la costa, cuyos títulos legales obtuvo en Cobija”<sup>356</sup>.

#### **5.4.5 Relaciones entre José Santos Ossa y Agustín Edwards.**

Si bien el gobierno boliviano le había entregado la concesión de la explotación del Salar del Carmen a Ossa. Sin embargo, durante fines del 66 cuando descubre el salar y durante todo el 67, Ossa no realizó actividades productivas en la zona, pues las gestiones claves para conseguir lo necesario para realizar estas obras habían fracasado: el hombre clave era Agustín Edwards. “Por otra parte, don Samuel Ossa Borne, basándose en la correspondencia de su padre, dice que en 1867 había ya bastante actividad en la caleta La Chimba”. Esta actividad correspondería, en septiembre de 1867, a Juan López, quien contaba con un embarque de mineral de cobre y además, Carabante en Coloso, pensaba iniciar alguna faena<sup>357</sup>.

#### **5.4.6 Fundación de Antofagasta y relaciones con Vicuña Mackenna (1867).**

Ya rico, hacia 1867 se estableció en La Chimba, originando lo que sería la ciudad de Antofagasta tras el descubrimiento de la existencia de depósitos de nitrato. Luego, dedicó su vida a la política, prestando apoyo a Benjamín Vicuña Mackenna en su candidatura presidencial.

#### **5.4.7 Finales de 1866: Sociedad Ossa, Puelma y Lama.**

Ossa organizó junto a Puelma y Lama la Compañía Exploradora del Desierto, “la misma la que en 1869 vendió la mitad de sus derechos a la Casa Gibss, que reorganizó la explotación bajo el nombre de Melibowrne Clark Co. En 1873 se fundó la Compañía de Ferrocarriles y

---

<sup>355</sup> Bermúdez Miral, Óscar. *Orígenes históricos de Antofagasta...op. cit.*, p.47.

<sup>356</sup> *Ibidem*, p.47.

<sup>357</sup> *Ibidem*, p.49.

Salitre de Antofagasta cuyos socios eran Gibbs, Edwards y Puelma; Ossa abandonó la oportunidad por otros proyectos mineros”<sup>358</sup>.

#### **5.4.8 Últimos años de vida: emprendimientos póstumos (1878).**

Con una grave enfermedad en la arteria aorta, hacia 1878 buscó depósitos de guano en diversas islas chilenas. En una goleta fletada por él en el Callao, acompañado de su hijo Alfredo y su secretario Don José Abelardo Nuñez, acudió a las islas San Félix y San Ambrosio, que Vicuña Mackenna describió con el nombre de Islas desventuradas. En estas aventuras, murió durante un temporal en la noche del 4 de agosto de 1878. En sus 2 matrimonios dejó 15 hijos.

### **6. Familia Cousiño.**

Se dice que el apellido Cousiño proviene de la donación del Couto De Leomil, por el rey de Portugal don Alfonso Enrique, como premio por servicio a la familia García Rodríguez. El “Couto de Leomil” derivó en el apelativo “el cauterio” del cual, a su vez, derivó el apellido Coutinho en Portugal y Cousiño en Galicia, España. Dos ramas de la familia con un mismo escudo de armas.

Los Coutinho habían ocupado altos cargos públicos en Portugal; fueron condes de Marialava, de Barba y de Redondo y también lograron formar parte de la familia real al contraer matrimonio la quinta condesa de Marialava, Guiomar Coutinho con el infante Fernando, hijo del rey Manuel.

El primer Cousiño en llegar a Chile fue Juan Antonio Cousiño y Orge en 1760, quien se casó el 25 de diciembre de 1765 con María Pastoriza de Zapata y Contreras. Esta última aportó los fundos del Marco de Ganlemu y de Curimón. Tuvieron 7 hijos en su matrimonio: Manuela Cousiño, Marcela Cousiño, Antonio Fermín Cousiño, José Ramón Cousiño, Pedro José Mercedes Cousiño, Juan Antonio Cousiño y José Agustín Cousiño.

El hijo menor, José Agustín, se casó con Josefa de Jonquera y nacieron dos hijos, Ventura y Matías Cousiño; Matías no llegó a destacarse en los estudios, pero sí en los negocios. Así como su hermano sobresalió en el foro y la enseñanza llegando a ser uno de los más grandes pioneros del progreso económico de Chile en el siglo XIX<sup>359</sup>.

---

<sup>358</sup> <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-92216.html>

<sup>359</sup> <http://tienendinero.blogspot.cl/2007/08/los-cousio.html> Consultado el 5 de Junio del 2017

## **6.1 Matías Cousiño (1810-1863)**

Matías Cousiño nace en 1810 y llega a Lota en 1852 a la edad de 40 años. Desde acá comienza un camino largo irrefrenable en la carrera capitalista. Anteriormente Matías Cousiño había trabajado en numerosas minas nortinas, la molinería del sur, compañías navieras, empresas comerciales y obras arquitectónicas en Santiago y Valparaíso<sup>360</sup>. Además, había perdido a su mujer en tierras penquistas.

Probablemente, en el norte aumentó ostensiblemente su fortuna, pues “En Copiapó obtuvo un empleo con Ignacio Goyenechea, el socio de Miguel Gallo, dueño de una fortuna ligada a la plata de Chañarillo. Hombre inteligente y de buen trato, don Matías ascendió a la muerte de su patrón. Y al cabo de un tiempo, se casó con su viuda, doña Luz Gallo. Ella, además de su fortuna, aportó una hija al matrimonio, Isidora”<sup>361</sup>.

Como es común, no está claro de dónde y cómo obtuvo sus riquezas y capital inicial para comenzar sus negocios, pero lo cierto es que, en asociación con B. Garland, donde enviaría cargamentos de carbón a lugares como Panamá y San Francisco. Esta actividad tuvo una característica común a los empresarios mineros del siglo XIX: el riesgo, pues no se sabía a ciencia cierta la calidad de los carbones cuando éste decidió comprar las instalaciones hacia 1852, en pleno auge de la fiebre aurífera californiana, donde compró la hacienda de Colcura a José Antonio Alemparte.

De esta forma, se genera una asociación entre Matías Cousiño, Tomás Blard Garland y José Antonio y Juan Alemparte. Ésta fue la primera compañía de Lota, el 9 de septiembre de 1852. Esta compañía compró a los indios Carbullanca los terrenos que ocupaban a la orilla del mar el 30 de Enero de 1854. En marzo de 1856, los socios Juan y José Antonio Alemparte vendieron su parte a la sociedad “Cousiño y Garland” y poco después, quedaría Cousiño y su hijo Luis con la totalidad de los derechos de las minas de carbón. Esta firma, “Cousiño e hijo”, continuaría hasta la muerte de Matías Cousiño en 1863.<sup>362</sup>

Según datan algunas visitas de personajes de negocios de la época, como McKay, Lota tenía una de las mejores instalaciones del mundo para la extracción del mineral, pues Cousiño dotó a los piques de máquinas a vapor para su extracción.

---

<sup>360</sup> Astorquiza, Octavio (editor y recopilador). *Lota: antecedentes históricos, con una Monografía de la Compañía Carbonífera e Industrial de Lota en ocasión de celebrar el 90 aniversario de la explotación de sus minas: 1852-1942*. Valparaíso, Universo, 1942, p. 33.

<sup>361</sup> Laborde, Miguel. *Santiago, lugares con historia*. Santiago, Editorial Contrapunto, p.132.

<sup>362</sup> Astorquiza, Octavio (editor y recopilador). *Lota: antecedentes históricos...op. cit.*, p.34.

En Lota, “Cousiño y su familia alcanzaron a amasar uno de los capitales más grandes de Chile, el que se estimaba en 1882 en la exorbitante suma de 14.000.000”<sup>363</sup>.

### **6.1.1 El aprovechamiento personal como negocio**

Manuel Peralta, quien descubrió una mina llamada Bolaco Nuevo en Chañarillo, tuvo que defenderse de algunas acusaciones y juicios para la defensa de sus pertenencias mineras, por lo que solicitó dinero a Cousiño en 1837 a Cousiño por una suma de 327 marcos de plata piña. Peralta, por su parte, hipotecó sus minas y productos, además de cederle la mitad de las acciones en la mina Bolaco Nuevo. Muerto Peralta en 1839, su mujer debió pagar a Cousiño la mitad de las propiedades mineras para cancelar lo que debía<sup>364</sup>. La misma táctica se utilizó para recibir de Manuel Paz y Lorenzo Martínez de su mina en Pajonales, extensas sumas de dinero.

### **6.1.2 Matías Cousiño: un nuevo tipo de empresario.**

Las élites chilenas, si bien mantenían rasgos característicos, no siempre van a tener las mismas conductas en lo político, social y económico. Pero, siempre buscaron llevar a cabo y preservar sus intereses en la escena política y económica, aunque esto último significara la realización de grandes cambios.

Matías Cousiño va a sobresalir como ejemplo de un nuevo tipo de empresario, pues su conducta en los negocios comienza a tener un trasfondo que se asemeja a los grandes capitalistas europeos y norteamericanos. Esto porque, con escasa formación intelectual, los empresarios aprendían a través de la experiencia misma sobre sus negocios.

Desde pequeño tuvo que trabajar para sobrellevar las necesidades de su familia en la oficina de Correos de Valparaíso, en esta ciudad se casó con Loreto Squella, la cual murió después de nacer su primer hijo, Luis Cousiño Squella. Motivado por el emprendimiento y las ansias de una mejor situación, comercializó ganado con Argentina, pero fracasó. Posteriormente, aprovechando la fiebre de plata en Copiapó, emigró a esa ciudad<sup>365</sup>.

Ya en Copiapó trabajó para Ramón Ignacio de Goyenechea, quien trabajaba en “asociación con los Gallo y los Ossa. Posteriormente se casaría con la viuda de Goyenechea, quien había heredado la fortuna de su difunto esposo.

---

<sup>363</sup> Illanes María Angélica. *La dominación silenciosa...op. cit.*, p.111.

<sup>364</sup> *Ibidem*, p.105.

<sup>365</sup> Salazar Gabriel. *Mercaderes, empresarios y capitalistas...op. cit.*, p.734.

La novedad de Cousiño está en que siguió invirtiendo tiempo y dinero para expandir y concentrar aún más los capitales de las empresas que ahora, estaban en su poder y así, organizó una extensa red de molineros, para concentrar y monopolizar la exportación de trigo a California. Intentó modernizar las faenas metalúrgicas de beneficio del cobre. Propuso usar como combustible el carbón chileno y no la leña o el costoso carbón inglés, a cuyo efecto realizó grandes inversiones para poner en marcha la producción y exportación de carbón desde el puerto de Lota (donde se asoció, al principio, a los hermanos Alemparte, grandes mercaderes de la zona)<sup>366</sup>.

Posteriormente, las fundiciones de Guayacán en Coquimbo, se asociaron con los piques de Lota y Coronel. Fue además, fundador y accionista de la Sociedad del Ferrocarril de Copiapó a Caldera y participó en la construcción del ferrocarril de Santiago a Valparaíso<sup>367</sup>.

Anteriormente, hacia 1840 durante sus negocios en el norte, había dedicado parte de sus esfuerzos a la modernización de la producción y hacia 1844 trabajando con Rafael Torreblanca, descubrió un nuevo método de amalgamación, pero finalmente se los cedió a un boliviano llamado Domingo de Oro, con la condición de que le diera la décima parte de los trabajos en que usase aquella cesión<sup>368</sup>.

De esta forma, “La familia seguía enriqueciéndose, principalmente con la mina Descubridora en Chañarcillo”<sup>369</sup>, sin embargo, esto no estuvo exento de problemas, pues el padre de Gregorio Ossa, Francisco I. de Ossa, principal socio de la empresa y residente en Santiago, se negó a aceptar la modificación en la producción en 1842, por lo que no contribuyó durante un año para los gastos de la mina, pero siguió tomando su parte de los metales extraídos. Así, los hijos adoptivos de Cousiño debieron aportar a cuenta de dicho señor más de \$3.000, por lo que interpusieron juicio en Agosto de 1843<sup>370</sup>.

Matías Cousiño no responde, por decirlo de alguna forma, al canon tradicional de empresa-familia, ya que no se enriqueció estrictamente por un gran *cluster* familiar, sino que fue él quien proveyó y se nutrió a la vez de sus hijos en los negocios. Así, “no formó sociedades comerciales o bancarias, ni colectivas ni anónimas, y las que utilizó, fue en aspectos específicos y por un cierto tiempo. Es el caso de Cousiño y Garland, casa comercial emplazada en

---

<sup>366</sup> *Ibidem*, pp.734-735.

<sup>367</sup> *Ibidem*, p.735.

<sup>368</sup> María Angélica Illanes. *La dominación silenciosa...op. cit.*, p.108.

<sup>369</sup> *Ibidem*, p.108.

<sup>370</sup> *Idem*.



Valparaíso, que estaba a cargo de la comercialización del carbón de Lota y/o del cobre de Huasco”<sup>371</sup>.

Cousiño, dice Salazar, no trabajó con el apoyo activo de una *business family*, como si lo fueron los Edwards y por ello “no responden al modelo «perfecto» de *merchant-banker*, pero si formaron parte de esa pléyade empresarial que hizo posible la aparición y desarrollo de aquéllos y que, a la vez, constituyó la vertiente doméstica (productiva, especulativa y política a la vez) sobre la que se apoyó el poderío de las *subsidiary houses*”<sup>372</sup>.

En conclusión, “Matías Cousiño representa en la economía minera de la época, un caso de minero e industrial liberado por medio de un golpe de fortuna de las amarras que significaban las relaciones crediticias que inicialmente había establecido”<sup>373</sup>. A pesar de que participa en bancos y negocios financieros, su interés siempre estuvo en lo que podríamos llamar la acumulación tradicional previa a 1850 en Chile, que consistió en los negocios productivos. En este último rubro va a terminar de enriquecerse en Lota a través del amparo que favorecía el Estado a través del marco legal.

### **6.1.3 El amor entre pares o la preservación del poder.**

Gabriel Salazar establece que hay *deslices socioculturales* típicos de la época, como el esposarse entre pares, en los segundos o terceros herederos de millonarios del período. Este es el caso de Luis Cousiño Squella, quien se casó con la hija de la esposa de su padre, siendo una especie de hermanastros que habían crecido juntos como familia.

Luis, tuvo una vida considerablemente cómoda en relación a los inicios de su padre, pues éste último le entregó las bases estables para poder continuar su camino:

Estudió en el Instituto Nacional y recibió una completa educación en Europa. Tuvo seis hijos, los cuales se enlazaron a otras familias de gran fortuna (Arturo y Loreto tomaron consortes en la familia Lyon) o permanecieron solteros (como Santiago, que se quedó en Chile, y Alberto y Adriana, que se quedaron en Francia), o entraron a un convento (como la hija menor). Los herederos levantaron o terminaron grandes palacios en Santiago, Valparaíso y Lota, al paso que se hicieron cargo del diseño y forestación del Parque Cousiño (por encargo del gobierno). La única ampliación industrial promovida por los herederos fue la Cervecería

---

<sup>371</sup> *Ibidem*, p.735.

<sup>372</sup> *Ibidem*, p.735.

<sup>373</sup> *Ibidem*, p.111.

Gubler y Cousiño (más tarde Cervecerías Unidas) y la viña Cousiño Macul, aparte de las plantaciones de pinos y eucaliptus en la zona de Concepción<sup>374</sup>.

Según Salazar, Luis Cousiño e Isidora Goyenechea practicaron elegantemente un liberalismo moderado, inteligente y flexible, por cuanto:

se apartaron del conservadurismo nobiliario y devoto de la oligarquía hacendal, como también del agresivo intervencionismo político montt-varista de los otros *merchant-bankers* (como los Edwards o Besa) [...] Por eso, Luis Cousiño fue presidente del Club de la Reforma (liberal) y también del Club de la Unión (mixto). Fue varias veces diputado, pero, más que su carrera política, le interesó el elitismo sociocultural y cosmopolita. Apoyó en 1871, sin éxito, la candidatura de José Tomás Urmeneta a la presidencia de la República. Como quiera que hayan sido sus planes empresariales o culturales a futuro, Luis Cousiño Squella murió como su padre, repentinamente, en 1873, a los 38 años de edad. Su viuda administró por un tiempo, con prudencia y sabiduría, la fortuna familiar.<sup>375</sup>

#### **6.1.4 Matrimonio con Isidora Goyenechea Gallo (Copiapó, 1836 - París, 1897)**

Isidora fue hija del matrimonio entre José Ramón Ignacio Goyenechea y Luz Gallo Zavala, nació en Copiapó, en 1836. Tuvo un solo hermano, llamado Emeterio, quien, siendo propietario y capitalista, llegó a tener una fortuna de 6.000.000, lo que significa que estuvo entre una de las 9 fortunas más importantes hacia 1882. Por su parte, Isidora Goyenechea llegó a tener 14.000.000, que la sitúa en el lugar 2 después de Juana Ross de Edwards, benefactora, en Valparaíso<sup>376</sup>.

Hacia 1841, el esposo de su madre murió y ésta se casó con Matías Cousiño (ex socio de su esposo). En 1855, se casó con su hermanastro, Luis Cousiño, quien en Lota y Coronel tenía una fortuna cuantiosa en los yacimientos de carbón, por lo que integró a Isidora en el negocio, lo que sirvió para que a la posteridad de la muerte de Luis ella se encargara de la empresa en 1873. En Lota, además, cumplió labores sociales como la construcción de calles pavimentadas y barrios populares para los obreros. Fundó el hogar pequeño Cottolengo y la Casa de Leche, para asistir a niños obreros huérfanos y hambrientos.

---

<sup>374</sup> Figueroa, Virgilio. Diccionario histórico y biográfico de Chile. Tomo II, pp.473-474. En Salazar, Gabriel. *Mercaderes, empresarios y capitalistas...op. cit.*, p.736.

<sup>375</sup> Astorquiza, Octavio; Galleguillos Óscar. Cien años del carbón de Lota, 1851-1952. Santiago, 1952. Zig-Zag. Cía. Carbonífera e Industrial de Lota, pp.53-63. En: Salazar, Gabriel. *Mercaderes...op. cit.*, p.736.

<sup>376</sup> Lista publicada por Benjamín Vicuña Mackenna en "El Mercurio", 1882. En: Villalobos, Sergio. *Origen y ascenso de la burguesía chilena*. Santiago, Editorial Universitaria (Quinta Edición), 2006, p.54.

Isidora Goyenechea tuvo siete hijos: Carlos Roberto Cousiño Goyenechea, Adriana Cousiño Goyenechea, Luis Alberto Cousiño Goyenechea, Arturo Cousiño Goyenechea, Loreto Cousiño Goyenechea, Luisa Enriqueta Cousiño Goyenechea, María Luz Cousiño Goyenechea.

Se desempeñó, como era la tónica, en la habilitación de la primera planta hidroeléctrica de Sudamérica, la central Chivilingo.

Durante la Guerra del Pacífico, intentó no detener la producción carbonífera pues era el combustible clave para los navíos, como también puso a disposición el buque Matías Cousiño. Posterior a su muerte, parte de su fortuna se utilizó en la construcción de iglesias, hospitales, escuelas y un asilo para mineros discapacitados.

Fue dueña del Palacio Cousiño y del Parque Isidora Cousiño, de las haciendas Cousiño Macul de Santiago, de la cual producía vinos de calidad; y también en Melipilla en la hacienda El Marco. Fastuosidad de que era dada por los símbolos de elegancia y poder que eran comunes en la época para la élite. Con su marido, compartió los gustos y negocios, terminando con las obras de construcción del palacio Cousiño a la muerte del mismo.

Pero lo anterior no fue todo, concretamente Isidora Goyenechea y Luis Cousiño se relacionaron con la sociedad Ossa y Escobar, así lo demuestran las transacciones que realizaron en 1860, donde Isidora, aun siendo menor de edad, vende en “pública subasta por cantidad de cien mil pesos \$100.000, la hacienda llamada de Nantoro, ubicada en la novena subdelegación de este Departamento [Copiapó]”<sup>377</sup>. Anteriormente, don Ramón Goyenechea, padre de Isidora, había comprado la hacienda a Francisco Ignacio de Ossa. Se establece además en esta venta los siguientes objetos: Primero, toda la dotación de agua que corresponder a Nantoco, “con los planteles, árboles, huertos, montes, edificios i cuanto exista en dicha Hacienda, en la superficie i bajo de ella”<sup>378</sup>. Segundo, “el establecimiento de amalgamación ubicado en la hacienda llamada Nantoco o Cousiño, con sus edificios, máquinas, trapiches, hornos i toda clase de enceres, así como las existencias que hubiesen ocultas, o superficialmente en ----- de plata, escorias de cobre [...] Cualquier otra existencia en muebles o componentes aun que se encuentran en poder del actual del arrendatario de la Hacienda, o del que ocupa el establecimiento de amalgamación”<sup>379</sup>.

En 1865 hay otra transacción con Gregorio Ossa Cerda, donde éste último “compró a doña Isidora Goyenechea con permiso de su marido don Luis Cousiño i mediante autorización judicial, tres barra en la mina de metales de plata llamada Descubridora del mineral de

---

<sup>377</sup> CLAN ARNAD N COP V145

<sup>378</sup> *Idem.*

<sup>379</sup> *Idem.*

Chañarcillo [...] i cuyas tres barras obtuvo la vendedora por herencia de su finado padre don Ramón Goyenechea. El precio de venta de las predichas tres barras ha sido de treinta mil pesos 30000, incluso el derecho correspondiente sobre las canchas, diamantes, maquinaria, utensilios, i cuanto mas contiene la mina Descubridora”<sup>380</sup>. Caso curioso significó que en escritura posterior, Gregorio Ossa se adjudicara tres barras más en la mina San José del Alto, “que siempre ha sido considerada como ampliación de ella”<sup>381</sup>. Ésta última solicitud fue hecha por Don Emilio Escobar, apoderado del comprador, donde se especifica que “Éste i los vendedores son vecinos de la predicha ciudad de Santiago”<sup>382</sup>.

Los viajes también fueron una importante fuente de sociabilidad e importación de elementos culturales foráneos que con el tiempo se transformarían en costumbres locales. Muchos miembros de la élite, se vieron atraídos por lujos. “La transmisión de las costumbres fue muy completa pasada la primera mitad del siglo XIX. El gran estilo burgués marcó la conducta de los altos sectores, que por el desenvolvimiento económico desde antes de la Guerra del Pacífico pudo llevar una vida extremadamente lujosa. Estos son hechos sobradamente conocidos; pero la relación de casos específicos ayuda siempre a una mejor comprensión y a la exacta apreciación de la dimensión del fenómeno”<sup>383</sup>.

#### **6.1.5 De la provincia a la capital**

Hacia 1845 Cousiño dejó el norte y emigró hacia la capital, pero “antes de partir Cousiño arrendó las haciendas de Jorquera y Nantoco, propiedad de los hijos de Luz Gallo; vendió el buitrón de Nantoco, la máquina de Malpaso y varias casas en la ciudad. Conservó, eso sí, su establecimiento de amalgamación de Potrero Seco y unas 40 barras de minas en Chañarcillo y Pampa Larga en Copiapó”<sup>384</sup>.

Ignacio Domeyko redactaba sus informes en aquellos años sobre el perjuicio que causaba la industria minera a la producción forestal de Santiago, elemento que también denunciaba la Sociedad Nacional de Agricultura. Por otro lado, en Concepción se habían descubierto recientemente asentamientos carboníferos que podrían ser utilizados en la fundición del cobre, producto que se convertía en el principal producto de exportación. De esta forma, el Estado en 1845 impulsó una ley que fomentaba y protegía la elaboración del cobre con carbón nacional

---

<sup>380</sup> ARNAD-C-COP-V329-f17V-2803631

<sup>381</sup> ARNAD-C-COP-V329-f17V-2803631

<sup>382</sup> *Idem.*

<sup>383</sup> Villalobos, Sergio. *Origen y ascenso de la burguesía chilena...op. cit.*, p.90.

<sup>384</sup> Illanes, María Angélica. *La dominación silenciosa...op. cit.*, p.108.

en el sur de Chile<sup>385</sup>. Por ejemplo, Joaquín Edwards levantó la primera fundición de cobre en Lirquén, el cual fundía cobre traído de Coquimbo.

Muchos fundidores del norte se molestaron con la medida, los que dieron la pelea en la Cámara sin resultado positivo.

Hacia 1849 fomentaba sus riquezas, así lo demuestran escrituras de Copiapó con el argentino Enrique Rodríguez, quien en ese año hipotecaba a favor de Matías Cousiño, “por la cantidad de ocho mil pesos, valor de un sitio i casas que le a vendido el citado Cousiño, cuya suma pagará en el término de un año, contado desde el día en que se otorgará la presente para adelante, de cuatro en cuatro meses, siendo entendido que si no iciese los pagos en los plazos espresados, abonará el interés del uno por ciento mensual asta su cancelación. A la responsabilidad de esta deuda, ipoteca especial i señaladamente el fundo vendido...”<sup>386</sup>.

Otro caso similar es el de Miguel Moreno, quien en el mismo año “contrajo obligación hipotecaria a favor de don Matías Cousiño, por la cantidad de cuatro mil quinientos pesos en que le a comprado una casa i sitio al citado Cousiño, cuya suma pagará en el término de un año, contado desde el día en que se otorgó esta escritura, de cuatro en cuatro meses [...] si no iciese los pagos en los plasos mencionados, abonará el inte´res de uno por ciento mensual asta su cancelación. Para mayor seguridad se le pidió de mancomun et insolidum a don Gregorio Ossa y Cerda, e ipoteca especial i señaladamente al sitio y casa relacionado...”<sup>387</sup>.

Posteriormente, en 1857, Moreno vuelve a firmar escritura a favor de Cousiño, “por la cantidad de un mil tres cientos noventa y seis pesos ochenta centavos que se compromete a satisfacerle en el término de tres meses, abonando por el demás tiempo que transcurra, el interés del uno y medio por ciento mensual, ipotecando especialmente, una casa i sitio de su propiedad ubicada en esta ciudad...”<sup>388</sup> de Copiapó.

En 1852 Cousiño compró las minas de Lota pertenecientes a Garland, Puelma y Alemparte y solicitó a las cámaras permiso para la construcción de un ferrocarril entre Concepción y Talcahuano con la recomendación del ejecutivo<sup>389</sup>.

---

<sup>385</sup> *Ibidem*, p.108.

<sup>386</sup> CLAN ARNAD N COP V66

<sup>387</sup> CLAN ARNAD N COP V66. Matías Cousiño-Miguel Moreno, Hipoteca, 1849.

<sup>388</sup> CLAN ARNAD N COP V128. Matías Cousiño-Miguel Moreno. Mutuo Hipotecario, 1857.

<sup>389</sup> Illanes, María Angélica. *La dominación silenciosa...op. cit.*, p.109.

### **6.1.6 Del comercio a la banca.**

Illanes sostiene que a mediados de 1850 la banca comenzó a ser una de las actividades económicas más importantes de la época y por ello, una constante en muchos empresarios y comerciantes, lo que fue una expresión de una primera etapa del empresariado en donde primó la acumulación.

Sin embargo, ya desde 1849 existen registros de Cousiño realizando préstamos con interés a terceros. Al igual que muchos otros comerciantes y familias de la élite, su enriquecimiento proviene de las hipotecas entregadas a raíz del no pago de préstamos. Así dan cuenta algunos préstamos realizados en Copiapó con carácter de hipoteca a Enrique Rodríguez, Miguel Moreno y Rafael Torreblanca.

En este mismo año también, Pedro Zepeda, adeuda a Matías Cousiño, “por la cantidad de dos mil quinientos cuarenta pesos tres i medio reales, que le ha prestado i tiene recibido en dinero a su satisfacción, cuya suma pagará en el término de seis meses [...] con el interés de uno i medio por ciento mensual [...] A la responsabilidad de esta deuda, ipoteca en general todos sus bienes, i especial i señaladamente las minas que tiene; la una llamada Manso; la otra Esmeralda de la Punta del Cobre, i una casa ubicada en Tierra Amarilla”<sup>390</sup>.

En 1852, el señor Jacinto Montt adeudaba a Matías Cousiño la suma de nueve mil cuatrocientos cuarenta pesos por situación de préstamo recibido, mediante lo cual “hipoteca mantos en un establecimiento de fundición de cobre [...] como también los metales en bruto, ---o barra que produzca dicho establecimiento así como el precio que se obtenga de ellos dentro o fuera del país, para mayor eficacia de estas garantías, Montt depositará estos artículos en lugar convocado con Cousiño no pudiendo deponer de ellos sin acuerdo del mismo [...] Ipoteca Montt además, nueve barras que posee en la mina-----en Chañarcillo”<sup>391</sup>.

Continuando con este afán de enriquecimiento, en 1855 en Copiapó se transforma la sociedad de comercio Bezanilla, Mac-Clure y Cía. en una sociedad ampliada con el objetivo de realizar operaciones de crédito, sociedad a la cual se incorporan personajes como Domingo Matte, José Tomás Urmeneta, la casa de Salas, Bascuñán y Cía, como también y en forma obvia, Matías Cousiño<sup>392</sup>. Sin embargo, no sólo la minería sería el negocio de esta casa de banco, pues amplió su rubro pasando a formar parte complementaria de la Caja de Crédito Hipotecario,

---

<sup>390</sup> CLAN ARNAD N COP V66

<sup>391</sup> CLAN ARNAD N COP V80

<sup>392</sup> Illanes, María Angélica. *La dominación silenciosa...op. cit.*, p.10. (El Eco del Norte, 1855, noviembre 7).

creada para fomentar el desarrollo agrícola, pasando a ser Cousiño uno de los participantes del Comité Directivo, cuyos miembros fueron electos por algunos miembros del Senado<sup>393</sup>.

## **6.2 Vínculos entre Cousiño-Goyenechea-Gallo.**

En asociación con Ramón Ignacio de Goyenechea en las provincias del norte, —Ramón a la vez era socio de Miguel Gallo—, Matías Cousiño ascendería al poder de la empresa a través de la muerte Ramón y además, se casaría con la viuda, Luz Gallo Zavala de Goyenechea<sup>394</sup>. De Luz, se hizo cargo de la tuición de sus hijos menores. Esta relación, permitió multiplicar sus ganancias, pues heredó nuevos negocios y con ello nuevos deudores.

En 1841, a los 31 años de edad, Matías Cousiño contrajo matrimonio. De esta forma, la hija de Luz y el hijo de Matías, se casarían ya en la vida adulta como forma de preservar el poder familiar. En 1842, obtuvo como deudor a Juan de Dios de la Barrera, antiguo deudor de Goyenechea, lo que permitió a Cousiño imponer todas sus condiciones, “si seguía o no con la habilitación después del año, determinaba los precios que pagaría por los productos extraídos, decidía si paraba o no los trabajos en cualquier momento, ponía el mayordomo, etc...Su única obligación durante ese año para con De la Barrera era darle una pequeña pensión diaria para que subsistiera”<sup>395</sup>.

También en 1842 estableció relación con Rafael Torreblanca, con el fin de potenciar la producción de su mina de cobre Bellavista en el mineral de Algarrobo, sin embargo, nunca apareció posteriormente la mina a nombre de Torreblanca<sup>396</sup>, por lo que se deduce que quedó a nombre de Cousiño.

## **6.2. Relaciones con Ossa**

En 1857, en sociedad con su hijo Luis (Cousiño e hijo) solicitaron a Gregorio Ossa Cerda que los habilitara por 100.000 a dos años plazo y al 11% de interés anual, debiendo pagarse en producción de metal de plata a los precios establecidos por Ossa<sup>397</sup>. Aun cuando Cousiño tenía en su poder importantes riquezas, no le fue fácil responder a tamaña deuda, por lo que tuvo que vender a través de una subasta pública a Ossa la hacienda de Nantoco por el préstamo solicitado.

---

<sup>393</sup> *Ibidem*, p. 110.

<sup>394</sup> Laborde, Miguel. *Santiago, lugares con historia...op. cit.*, p.132.

<sup>395</sup> ANC, Vol.43, f.34. En: Illanes, María Angélica. *La dominación silenciosa...op. cit.*, p. 106.

<sup>396</sup> Illanes, María Angélica. *La dominación silenciosa...op. cit.*, p. 107.

<sup>397</sup> *Ibidem*, p. 110.

Así se especifica anteriormente en el apartado de su matrimonio con Ignacia Goyenechea, quien tendrá un rol importante en las posteriores transacciones con Ossa cuando su marido ya estaba difunto.





## **CONCLUSIONES**

A través del presente trabajo, ha estado presente la idea de que todo gran proceso se expresa y está constituido esencialmente por sujetos históricos. Por ello, se ha intentado caracterizar a un grupo de familias notables del período, su patrimonio, sus negocios y alianzas, como también los contextos regionales y nacionales en que se desarrolló su trayectoria, para así comprender de mejor forma las coyunturas nacionales del siglo XIX. Por supuesto que no somos los únicos en manifestar esta idea, ya en el XIX Lawrence Stone estudia y “emplea el microcosmos familiar para abrir una ventana a un panorama de cambio cultural más extenso”<sup>398</sup>.

Se han consultado algunos archivos genealógicos y por lo demás se han llegado a conclusiones relevantes, tanto para el presente estudio como futuras investigaciones. Por otro lado, lo numeroso de las familias descritas permite formar una idea general del panorama de Chile durante el período de estudio.

Nuestra hipótesis, sostiene que “Las redes familiares influyen considerablemente en la construcción e instrumentalización de la política, pues las familias en estudio se nutren de esta última para engrosar las ganancias obtenidas de sus negocios. En el caso de las familias del norte, influyen en la obtención de esta riqueza los mecanismos económicos de consignación y la habilitación que se impulsaron a través de la minería, mientras que en el sur la riqueza recae en la hacienda y posteriormente se diversifican los modos de producción a raíz del arribo de extranjeros a la zona”. Esta hipótesis, se prueba en esta investigación, aunque se debe precisar, que no es generalizable a la totalidad de las familias de élite del período.

Para esquematizar de mejor forma este apartado, expondremos 2 subgrupos de conclusiones, las ***teórico-metodológicas*** e ***historiográficas***:

En cuanto a las conclusiones ***teórico-metodológicas*** podemos sostener que:

En primer lugar, hemos intentado proponer algunas precisiones: la *genealogía* en sí misma no contiene las herramientas necesarias para elaborar una historia más completa de las familias en estudio, pues tiende a resaltar características como el parentesco, la descendencia y las triangulaciones que de allí pueden derivar, que son necesarias para entender la conformación familiar, pero que pueden no ser tan determinantes, pues son más bien estáticas y por ello en la presente tesis nuestro objeto han sido las alianzas. De manera que, hemos propuesto el método de ***las redes sociales, que se basa mayormente en las redes activadas***

---

<sup>398</sup> Stone Lawrence. *Familia, sexo y matrimonio...op. cit.*, p.17.

**en la práctica, tanto** por los individuos dentro y fuera de las familias. Esto, porque entendemos que la lógica que subyace a las familias es la capitalista, lo que fomenta que los miembros de una familia se apoyen entre sí, pero también se asocien o interaccionen económicamente con todo aquel que permita una utilidad favorable. En este sentido, R. White, quien sostiene que “pensamos en el parentesco como un lazo fuerte centrado en la familia nuclear. Esta manera de definir el parentesco –como en el análisis de familias de Yankee City– se volvió, a mi parecer obsoleta, a partir de la demostración de Granovetter (1973) de que los lazos débiles organizan e integran gran parte de la comunicación y la actividad social”<sup>399</sup>. Además, “Sólo una proporción mínima de lazos de parentesco son lazos fuertes localmente concentrados que se apoyan mutuamente, como en la familia nuclear. La gran mayoría de lazos de parentesco se ramifica hacia afuera a través de la formación de nuevos matrimonios, que a cambio crean líneas de descendencia interconectadas”<sup>400</sup>. Nos apoyamos en esta idea del lazo débil o bien fuera de la familia, que también va construyendo otras familias o grupos de interés, como ha quedado demostrado en nuestro estudio.

En segundo lugar, **la prosopografía como método histórico resulta de utilidad cuando la muestra a utilizar – en este caso las familias– están claramente delimitados**. Esto nos permitió de alguna forma hacernos una idea del conjunto de la élite en el país en el período de estudio. Es el caso de las familias del norte: Gallo, Ossa, Cousiño y del sur: Cruz, Urrejola y Zañartu, que tienen como característica en común la gran cantidad de patrimonio alcanzado por algunos miembros, como también la presencia de los mismos en cargos políticos.

En tercer lugar, que **la región como categoría de análisis debe ser entendida como proceso histórico, pues es anacrónico observar con los límites regionales actuales a los emplazamientos del pasado**. Santiago, Concepción y Coquimbo en la época de estudio, son más bien delimitaciones difusas que presentaron un desarrollo económico mayor al resto del país y por ello nuestra atención. Así lo sostiene, por ejemplo, Armando Cartes, quien dice que las tres provincias originales de la naciente república (Coquimbo, Concepción y Santiago) no mantienen cambios significativos tras la Independencia y esto se expresa tanto en la Constitución de 1812, como en la de 1818. Las provincias y regiones americanas se configuraron social y geoeconómicamente durante la Colonia, sobreviviendo a la Independencia y proyectándose a los Estados republicanos. Sin embargo, pensar en Concepción, Coquimbo e incluso Santiago en base a los límites actual, sería un error.

---

<sup>399</sup> White, Douglas R.. Enfoque de redes para el estudio de comunidades Urbanas. Universidad de Irvine, *Estudios Demográficos y Urbanos*. Vol. 9, No. 2 (26) (May - Aug., 1994), pp. 303-326. p.308.

<sup>400</sup> *Ibidem*, p.308.

En cuarto lugar, **la noción de familia es problemática**, pues Stone se refiere a ella como los miembros del mismo parentesco que viven bajo un techo. Por *linaje*, en cambio, “se refiere a los parientes que por sangre o matrimonio, muertos o vivos y aun sin nacer forman colectivamente una “casa”. Tanto la *familia* y el *linaje* pueden conformar una red familiar, que según Marta Casaús, es el “conjunto de familias que configuran la élite de poder y que conforman en cada país el núcleo oligárquico”<sup>401</sup>. “Según Balmori, Voss y Wortman, estas redes familiares van a funcionar como una corporación y se les puede considerar como una organización comercial, como una asociación de poder y dinero a lo largo de tres generaciones. La primera generación realiza una actividad económica, generalmente el comercio, y después diversifica su producción. La segunda generación ocupa cargos públicos y crea instituciones políticas que sirvieran a sus intereses. Esta generación se valió de los cargos públicos, cabildos, gobernadores, diputados, para acumular mayor poder económico. La tercera generación se lanzó a la conquista del Estado, estableciendo alianzas regionales de negocios y matrimoniales hasta llegar a copar el Estado Nación”<sup>402</sup>. Esto último es una concepción *funcionalista*, sin embargo, se cumple para el caso chileno.

En cuanto a las conclusiones **historiográficas**, podemos establecer que:

En primer lugar, se prueba que **desde la colonia algunas familias notables establecen una red de contactos políticos y comerciales que se mantendrán y fortalecerán durante y posterior a la independencia**, lo que va a ser un tópico durante todo el siglo XIX. La independencia chilena, si bien a la larga significó un proceso de ruptura, ésta fue más bien paulatina. Esto también se puede extrapolar al conjunto de Latinoamérica, pues “a comienzos de la segunda mitad del siglo XIX, América latina no aparece muy cambiada con respecto a la época colonial: las ciudades, incluso las capitales, no difieren mucho de las que vieron el fin del proceso de Independencia, y el tipo de vida sigue siendo esencialmente el mismo tanto en el campo como en las ciudades”<sup>403</sup>. Es así, que los contactos políticos y comerciales fueron creados en la Colonia y perpetuados en y posterior a la Independencia por algunas familias, “La honestidad y el desapego frente a la gestión pública o su aprovechamiento con fines personales y directos, también era parte de la mentalidad reinante en los círculos comerciales. Ello no tuvo nada de extraño durante La Colonia; pero también fue una actitud visible en las primeras

---

<sup>401</sup> Casaús, Marta Elena. La pervivencia de las redes familiares en la configuración de la elite de poder centroamericana. (El caso de la familia Díaz Durán). En: *Anuario de Estudios Centroamericanos* Vol. 20 No. 2 1994 (pp. 41-69), Editorial de la Universidad de Costa Rica, p.2.

<sup>402</sup> *Ibidem*, p.3.

<sup>403</sup> Carmagnani, Marcelo. *Estado y Sociedad en América ...op. cit.*, p.20.

décadas de la existencia republicana”<sup>404</sup>. La familia es clave en la construcción de estas redes. Por ello, élite, “aristocracia a la americana” o bien clase dirigente son sinónimos durante el comienzo del siglo XIX. Éste era un grupo dividido en núcleos familiares, con carácter de clase, producto de la evolución de esferas de influencia, relaciones familiares e intereses comunes”. Por ello, “La familia era la unidad fundamental como heredera del espíritu de comunidad antiguo, y como garantía de cohesión de clase, o de ascenso social”<sup>405</sup>. Así, “El Estado chileno fue una creación del sector dirigente; con el correr del tiempo asumió su propia dinámica”<sup>406</sup>. Stiven sostiene que la clase dirigente del XIX fue homogénea y las diferencias entre liberales y conservadores responden sólo a problemas de énfasis.

En segundo lugar, **las formas que van a adquirir estas alianzas** son: 1. Las alianzas a través del matrimonio; 2. Las alianzas mediante los negocios; 3. La proximidad geográfica y el factor socio-racial; 4. La participación en asociaciones políticas, religiosas o socio-culturales; 5. La formación de sus propios intelectuales orgánicos que aseguran a su red la correlación de fuerzas en el bloque de poder que les permite ejercer el dominio<sup>407</sup>. Mediante la combinación de estos factores, “Emerge así una cultura dominante y una ideología oficial caracterizadas por la hibridez, la falta de coherencia y la fragilidad, la carencia de sentido nacional, que no fortalecen la propia base y por el contrario la coartan y la debilitan. Esta cultura y esta ideología son elaboradas y manejadas por y para grupos minoritarios, al margen de las masas populares, mediante el monopolio y el uso de los reducidos equipos intelectuales, de la Iglesia, del sistema educativo y de la prensa, y de las relaciones directas con el sistema cultural-ideológico de las metrópolis desarrolladas”<sup>408</sup>.

En tercer lugar, **esta red socio-familiar de alianzas contempla familias primarias y secundarias, en donde las primeras cuentan con los mecanismos económicos y políticos para nutrirse y subyugar a la segunda categoría**. Por *familias primarias* va a entender las familias “notables”, que por su capital, sus alianzas matrimoniales y de negocios, por el manejo patrimonial de las redes y sus redes regionales de alto alcance, y por la capacidad de sus intelectuales orgánicos de lograr la pervivencia de su estirpe, sobreviviendo más de tres generaciones a los avatares de la historia (Conquista, Independencia, período liberal, etc.),

---

<sup>404</sup> Villalobos Sergio. *Origen y Ascenso...op. cit.*, p. 40.

<sup>405</sup> Stiven Ana María. *La seducción de un orden. Las élites y la construcción de Chile en las polémicas culturales y políticas del siglo XIX*. Santiago, Ediciones Universidad Católica de Chile, 2000, pp.62-63.

<sup>406</sup> *Ibidem*, p. 62-63.

<sup>407</sup> Casaús, Marta Elena. *La pervivencia...op. cit.*, p.2

<sup>408</sup> Marcos Kaplan, Cap. II Estado y Sociedad en la América Latina Contemporánea. En *Estado y Sociedad...op. cit.*, p.70.

siendo más comunes las continuidades que las rupturas<sup>409</sup>. Las familias secundarias son aquellas que van a formar constelaciones o que van a emparentar con las familias primarias, para conseguir formar parte del bloque de poder, reforzando con ello el dominio y legitimación de la red principal<sup>410</sup>. De esta manera “En cada siglo o período histórico van a surgir una o dos familias principales en torno a las cuales van a girar las familias secundarias constituyendo un tupido entramado de relaciones interpersonales, cuyos intereses como clase y como élite de poder van a ser coincidentes; el elemento aglutinador a nivel ideológico y político va a recaer sobre sus intelectuales orgánicos, cuya función principal será la de asegurar a su red familiar la hegemonía social y el control político, legitimando así su dominación en el bloque de poder”<sup>411</sup>. Es difícil establecer cuáles de nuestras familias era primaria o secundaria, pues nuestro extenso período de estudio está sujeto, por su misma extensión, a variaciones en el *status quo*.

En cuarto lugar, ***el poder social y prestigio estuvo simbolizado en la figura de la hacienda, incluso más que en el comercio***. Posteriormente, en el último tercio de siglo, esto se trasladará a las finanzas. Ejemplo de esto lo encontramos en la familia Urrejola de Concepción, quienes se mantienen apegados a la propiedad de la tierra, aun cuando empieza el flujo ***modernizador*** fomentado por la llegada de extranjeros al país. En efecto, “Las familias coloniales de la élite, se mantuvieron beneficiadas durante el siglo XVII y XVIII del monopolio de la encomienda que, por motivos lógicos, fortaleció su apego a la propiedad de la tierra. Pero en el XVIII, se agregó la venta de las tierras colectivas por algunos caciques y a comienzos del XIX, la abolición de esos pueblos, en forma literal, decretada por el autoritarismo portaliano. Al lotear todas las tierras, los mercaderes habían terminado con el régimen encomendero y necesitaron otros horizontes, la ciudad”<sup>412</sup>. De esta manera, la lógica de la acumulación mercantil fue siendo más fuerte que la de la propiedad territorial, formando poco a poco un patriciado mercantil de origen colonial, que podría eventualmente desarrollarse en una burguesía capitalista<sup>413</sup>.

Según Carmagnani, sociológicamente, la hacienda tenía una cualidad de dominio extremadamente atractiva por hombres y mujeres de la época, empapados por la estructura patriarcal que se expresaba en las familias de la élite. Pues bien, el oligarca real, es quien posee haciendas, no sólo influencia y propiedad en el comercio<sup>414</sup>. Por esto, este autor sostiene que la

---

<sup>409</sup> Kaplan Marcos...*op.cit.*, p.3.

<sup>410</sup> Casaús Marta Elena. *La pervivencia de las redes familiares... op. cit.*, p. 3

<sup>411</sup> *Ibidem*, p.3

<sup>412</sup> Salazar Gabriel. *Mercaderes, empresarios y capitalistas...op. cit.*, p.488.

<sup>413</sup> *Idem*.

<sup>414</sup> Carmagnani, Marcelo. *Estado y Sociedad en América Latina...op. cit.*, pp.57-58.

oligarquía no se transforma en burguesía, pues sigue siendo una clase dominante agraria. Este epíteto se ha mal utilizado a raíz de los procesos de diversificación económica que se dan hacia 1880.

Otros autores como Barros Lezaeta, plantean elementos contrarios, pues mientras el mandatario dispone a su antojo del gobierno, el hacendado es amo absoluto de su tierra y de su gente. Éste y no otro es el esquema de poder institucionalizado hacia 1830. Pero ocurre que hacia 1850 el país deja de ser exclusivamente agrario, dados el surgimiento y la expansión de las actividades minero exportadoras<sup>415</sup>.

En quinto lugar, los mecanismos comerciales más importantes de las familias notables durante el siglo XIX fueron **las alianzas entre extranjeros y criollos a través del comercio de consignación y posteriormente la habilitación mercantil**. Así, “la fracción hegemónica (terratenientes, mineros, comerciantes y financistas, altos dirigentes políticos y funcionarios públicos, jefes militares y dignatarios eclesiásticos) impone sus formas de poder y autoridad, su sistema político-institucional y su propia legitimidad, y logra el apoyo de otras fracciones de la clase dominante (oligarquías regionales), y el consenso o la sumisión pasiva de las mayorías nacionales compuestas por clases y capas intermedias y populares<sup>416</sup>. **El análisis de las fuentes, nos permitió probar que en el período de estudio se utilizaron métodos económicos y judiciales, como las compraventas, hipotecas, préstamos a interés y mutuos hipotecarios, los que permitían maximizar las ganancias.**

Un ejemplo de lo anterior lo encontramos en Gregorio Ossa Cerda, que realizó múltiples préstamos a interés, donde éste último no estaba regulado por el Estado. Esto fue permitido, pues posterior a 1830, “La elite, cuyos debates políticos alcanzaron cierto grado de aspereza, pudo así soslayar el sostenimiento del Estado, viviendo de los ingresos que generaban los productos que exportaba, sin pagar impuestos y sin modernizar sus faenas agrícolas y mineras. Toda la modernización política, que adquirió por momentos ciertos tintes sociales, tenía un límite: el de los intereses económicos de liberales y conservadores, miembros todos de una elite que dispuso de un país para su propio beneficio<sup>417</sup>.

Según Luis Ortega, la élite instala en Chile “un modelo exportador, particularmente, después de la guerra civil de 1829-1830, que colocó en el poder a “individuos involucrados directamente con el comercio exterior y con las actividades productivas relacionadas a éste, y

---

<sup>415</sup> Barros Lezaeta, Luis; Vergara Johnson Ximena. *El modo de ser aristocrático...op, cit.*, pp.25-26.

<sup>416</sup> Kaplan, Marcos. Cap.II Estado y Sociedad en la América Latina Contemporánea. En *Estado y Sociedad...op. cit.*, p.70.

<sup>417</sup> Kaplan, Marcos. *Estado y Sociedad...op. cit.*, p.138.

que se habían visto favorecidos por la apertura comercial<sup>418</sup>. Esto último por el agotamiento temprano de nuestro empresariado, que permitió el paso a los extranjeros<sup>419</sup>. De esta manera, se generó una situación de dependencia de los mercados extranjeros, producto de que fueron cooptados por grupos foráneos que entregaron beneficios parciales a sectores de la oligarquía<sup>420</sup>

Además, la llegada de los *consignees* generó un efecto de división en la oligarquía chilena. Por un lado, las familias de raigambre terrateniente, conservadora y pelucona siguieron apegados a la hacienda. El no diversificar las actividades, junto al período de estancamiento y agotamiento de las actividades mineras, llevó a las familias a finales del XIX a decaer. Por otro lado, los grupos liberales que pudieron aliarse a los extranjeros cultivaron un nuevo modo de ser, que se expresaba en una tendencia de diversificar sus modos de producción y por ello, contribuyeron a salir del industrialismo puro, formando diversas instituciones de crédito que significaron formas nuevas de enriquecerse en Chile.

En sexto lugar, ***una buena cantidad de familias tanto del norte y sur migraron a Santiago por motivos ya sea comerciales, estudios superiores o atraídos por el lujo y la ostentación, pero principalmente porque en Santiago se encontraban entroncadas las familias primarias en base a las cuales giraron todas o buena parte de las demás.*** Por ello, la oligarquía santiaguina de alguna forma coopta en forma política, económica y cultural a múltiples familias de las provincias del país, tal como fue planteado en nuestra hipótesis. Es decir, que la acción política, económica y social de las familias primarias, influyó considerablemente en las decisiones de las otras familias secundarias, que en un momento ascendente del capital comercial y el desarrollo conjunto del capital financiero, se vieron motivadas y atraídas por éste último para el asentamiento posterior en la ciudad.

En séptimo lugar, ***las familias de la oligarquía decimonónica en estudio no estuvieron preocupadas en desarrollar un proyecto de país y mucho menos un proyecto como oligarquía capitalista,*** pues se ensimismaron en su enriquecimiento de carácter cortoplacista. Incluso, otros autores han expuesto lo anterior, pero a nivel nacional, donde “La modernización efectivamente lograda se limitó al modo de vida del patriciado, a su identificación cultural con Occidente y a la formalización política de un Estado que incluía sólo al mismo patriciado, pero no a la gran masa trabajadora. Montó un sistema económico que *no* podía desarrollarse

---

<sup>418</sup> Pinto Rodríguez, Jorge. Proyectos de la élite chilena del siglo XIX (II). En: *ALPHA*, N°27, Diciembre 2008 (123-145), p.126.

<sup>419</sup> *Idem.*

<sup>420</sup> Kaplan, Marcos. *Estado y Sociedad...op. cit.*, p.71.

plenamente como capitalismo moderno (lo más que avanzó en este sentido fue dejar que se instalara en Chile, como motor de modernización, un conglomerado de compañías comerciales extranjeras); formó una sociedad nacional que *no* estaba integrada, sino dividida por el ejercicio secular de la plusvalía total y, además, un Estado excluyente que *no* era útil como instrumento para el desarrollo de todos los chilenos<sup>421</sup>. ¿Qué pasaría en el siguiente siglo? Pues esta lógica llevaría a la oligarquía y al país una crisis económica, política y social y la consiguiente respuesta de los otros sectores que no se vieron tan favorecidos por el proceso modernizador.

Las formas de enriquecimiento serían: En primer lugar, la *habilitación mercantil*, que se ejerció en desmedro de campesinos, mineros y artesanos, es decir a costa del microempresariado. En segundo lugar, a través de la *exacción monetaria* contra deudores, compradores, arrendatarios y consumidores en general. En tercer lugar, los mecanismos de *plusvalía total*, que se desarrollaron en los centros productivos (haciendas y oficinas salitreras) por medio de controlar sistemas de moneda local. En cuarto lugar, mediante la apropiación de recursos fiscales, por ejemplo, privatizando la cobranza de impuestos (como fue el caso del diezmo). En quinto lugar, cabe incluir la “gestión política” (criolla) en favor de las compañías capitalistas extranjeras, de las que se obtenían múltiples (y succulentas) formas de *pagos especulativos* (coimas)<sup>422</sup>.

En octavo lugar, ***todos los miembros con más poder económico de las familias seleccionadas fueron además los que ocuparon los distintos cargos políticos del país***, por lo que no existía una separación efectiva entre negocios y política. De esta manera, ***desde una aristocracia las familias notables pasan a ser una oligarquía***.

---

<sup>421</sup> Salazar Gabriel. *Mercaderes, empresarios y capitalistas...op. cit.*, p.590.

<sup>422</sup> *Ibidem*, p.505.



## **BIBLIOGRAFÍA.**

### **Fuentes.**

- Archivo Nacional.
  - Catálogo de bienes raíces, comercio y minas.
- Archivos Genealógicos.
  - [www.genealog.cl](http://www.genealog.cl)

### **Libros.**

- Astorquiza Octavio (editor y recopilador). *Lota: antecedentes históricos, con una Monografía de la Compañía Carbonífera e Industrial de Lota en ocasión de celebrar el 90 aniversario de la explotación de sus minas: 1852-1942.* Valparaíso, Universo, 1942.
- Barros Lezaeta, Luis; Vergara Johnson, Ximena. *El modo de ser aristocrático. El caso de la oligarquía chilena hacia 1900.* Santiago, Ediciones Aconcagua.
- Arnold J. Bauer. *La sociedad rural chilena. Desde la conquista española hasta nuestros días.* Santiago, Editorial Andrés Bello, 1994.
- Bermúdez Miral, Óscar. *Orígenes históricos de Antofagasta.* Santiago, Ilustre Municipalidad de Antofagasta-Prensas de la Editorial Universitaria s.a, 1966.
- Cáceres, Juan. *Poder Rural y Estructura Social. Colchagua, 1760-1860.* Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso, 2007.
- Carmagnani, Marcello. *Estado y Sociedad en América Latina 1850-1930.* España, Editorial Crítica, 1984.
- Carmagnani, Marcello. *Los mecanismos de la vida económica en una sociedad colonial 1680-1830.* Santiago, Dibam, 2001.
- Cartes Montory, Armando. *Biobío. Bibliografía Histórica Regional.* Santiago, Editorial Universidad de Concepción, 2014.
- Cartes Montory, Armando. *Un gobierno de los pueblos...Relaciones provinciales en la independencia de Chile.* Valparaíso, Ediciones Universitarias de Valparaíso, 2014.
- Cavieres E.; Aljovín de Losada C. (comps). *Chile-Perú, Perú-Chile: 1820-1920. Desarrollos Políticos, Económicos y Culturales.* Valparaíso, Ediciones Universitarias de Valparaíso, 2005, p.295.
- Cavieres, Eduardo. *Comercio chileno y comerciantes ingleses 1820-1880: (un ciclo de historia económica).* Valparaíso, Universidad Católica de Valparaíso, Instituto de Historia, 1988.
- Cavieres, Eduardo. *La Serena en el siglo XVIII. Las dimensiones del poder en una sociedad regional.* Valparaíso, Ediciones Universitarias de Valparaíso, 1993.
- Collier, Simon; Sater, William. *Historia de Chile 1808-1994.* Inglaterra, Cambridge, 1999.
- Collier, Simon. *La construcción de la República, 1830-1865. Política e Ideas.* Santiago, Ediciones Universidad Católica de Chile, 2008.

- Edwards, Alberto. *La fronda aristocrática en Chile*. Santiago, Imprenta Nacional, 1928.
- Fundación Mario Góngora. *Formas de sociabilidad en Chile 1840-1940*. Santiago, Vivaria, 1992.
- Figueroa, Pedro Pablo. Diccionario biográfico de Chile. Tomo II. Santiago, Chile, 1897.
- Ibañez Vergara, Jorge. *Pedro León Gallo*. Santiago, Fundación Tierra Amarilla, 2010.
- Illanes, María Angélica. *La dominación silenciosa. Productores y prestamistas en la minería de Atacama. Chile 1830-1860*. Santiago, Ediciones del Instituto Profesional de Estudios superiores "Blas Cañas".
- Kaplan, Marcelo. Cap.II Estado y Sociedad en la América Latina Contemporánea. En *Estado y Sociedad*.
- Laborde, Miguel. *Santiago, lugares con historia*. Santiago, Editorial Contrapunto.
- Mazzei de Grazia, Leonardo. *La red familiar de los Urrejola de Concepción en el siglo XIX*. Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Santiago, 2004.
- Mazzei de Grazia, Leonardo. *Historia económica regional de Concepción*. Concepción, Ediciones del Archivo histórico de Concepción.
- Nazer Ahumada, Ricardo. *José Tomás Urmeneta (1808-1878). Un empresario del siglo XIX*.
- Salazar, Gabriel. *Construcción de Estado en Chile (1800-1837). Democracia de los "pueblos". Militarismo ciudadano. Golpismo oligárquico*. Santiago, Sudamericana, 2005, 550 pp.
- Salazar, Gabriel; Pinto, Julio. *Historia contemporánea de Chile III. La economía: mercados, empresarios y trabajadores*. Santiago, Lom, 2014.
- Salazar, Gabriel. *Mercaderes, empresarios y capitalistas (Chile, siglo XIX)*. Santiago, Editorial Sudamericana, 2007.
- Seé, Henry. *Origen y evolución del Capitalismo Moderno*, Fondo de cultura económica, México, 1961.
- Stone, Lawrence. *Familia, sexo y matrimonio en Inglaterra 1500-1800*. México, Fondo de cultura económica, 1977.
- Stuenkel, Ana María. *La seducción de un orden. Las élites y la construcción de Chile en las polémicas culturales y políticas del siglo XIX*. Santiago, Ediciones Universidad Católica de Chile, 2000.
- Sepúlveda C., Osvaldo. *Familias Penquistas* (Inédito).
- Villalobos, Sergio. *Origen y Ascenso de la burguesía chilena*. Santiago, Editorial Universitaria, 2006.

### **Artículos de Revistas.**

- Burdiel, I., & Romero, M. C. (1996). "Los sujetos en el proceso revolucionario español del siglo XIX: el papel de la prosopografía histórica". *Historia contemporánea*, 13(14), pp.149-156.
- Casaús, Marta Elena. La pervivencia de las redes familiares en la configuración de la elite de poder centroamericana. (El caso de la familia Díaz Durán). En: *Anuario de Estudios Centroamericanos* Vol. 20 No. 2 1994 (pp. 41-69), Editorial de la Universidad de Costa Rica, p.2

- Cavieres, Eduardo. Amor, sexo y matrimonio en Chile tradicional. La sociedad colonial vista desde la vida cotidiana.
- Ferrari, Marcela. Prosopografía e historia política. Algunas aproximaciones. En *Antíteses*, vol.3, n.5, jan-jun. De 2010, pp. 529-550.
- Guereña, Jean Louis. Espacio y formas de sociabilidad en la España contemporánea. *Hispania*, LXIII/2, num. 214 (2003).
- Jociles Rubio, Maria Isabel. Método genealógico e historias familiares. Estudios en el espacio teórico del parentesco. En: *Fermentum*. Mérida-Venezuela, Año 16 (Nº 47), Septiembre-Diciembre 2006, pp. 793-835.
- Laborde, Miguel. *Santiago, lugares con historia*. Santiago, Editorial Contrapunto.
- Molina Jara, Jorge Alejandro. La familia Gallo de Copiapó y su poder durante la primera mitad del siglo XIX. *Tiempo y Espacio*, Año 19 Vol. 22/2009, pp. 55-73
- Pinto Rodríguez, Jorge. Proyectos de la élite chilena del siglo XIX (II). En: *ALPHA*, N°27, Diciembre 2008, pp. 123-145.
- White, Douglas R. Enfoque de redes para el estudio de comunidades Urbanas. Universidad de Irvine. *Estudios Demográficos y Urbanos*. Vol. 9, No. 2 (26) (May - Aug., 1994), pp. 303-326.

#### **Artículos de Internet.**

- <http://www.italianosenchile.cl/antecedentes/gallo.html>
- [http://historiapolitica.bcn.cl/resenas\\_parlamentarias/wiki/Angel\\_Custodio\\_Francisco\\_Gallo\\_Goyenechea](http://historiapolitica.bcn.cl/resenas_parlamentarias/wiki/Angel_Custodio_Francisco_Gallo_Goyenechea)
- <https://www.geni.com/people/Francisco-Ignacio-Ossa-Mercado/4315675878230067280>
- [http://historiapolitica.bcn.cl/resenas\\_parlamentarias/wiki/Nicomedes\\_Ossa\\_Cerda](http://historiapolitica.bcn.cl/resenas_parlamentarias/wiki/Nicomedes_Ossa_Cerda)
- <http://www.genealog.cl/Chile/O/Ossa/>
- <http://www.biografiadechile.cl/detalle.php?IdContenido=168&IdCategoria=8&IdArea=30&status=S&TituloPagina=Historia%20de%20Chile&pos=20>
- <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-92216.html>